

## Sheinbaum celebra que programas del Bienestar serán constitucionales

NO dependerán de voluntad del Ejecutivo, dice; cuestionario a adultos mayores, para atenderlos, aclara. **pág. 7**

LA PRESIDENTA durante su conferencia en Palacio Nacional, ayer.



## Racismo en mitin cimbra la campaña de Trump

EQUIPO de Kamala se acerca a puertorriqueños para aprovechar descontento; Vance minimiza "broma". **pág. 22**

ESTE chiste (de Puerto Rico de "isla flotante de basura") no refleja las opiniones del presidente Trump ni de la campaña"

DANIELLE ALVAREZ  
Asesora de la campaña de Trump

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4788

PRECIO \$10.00

...Y 8 INTEGRANTES DEL PLENO RENUNCIAN A ELECCIÓN

# Rumbo al choque: ministro, por tumbar partes de reforma; 4T rechaza proyecto

U. SORIANO, C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y D. GARCÍA

**González** Alcántara propone invalidar votación de jueces y magistrados; mantiene la de ministros; ve falta de certeza en elección de candidatos

**Niega** ministro Laynez que estén rendidos; advierte "conflicto mayúsculo" si la Corte la frena; Monreal señala que "capricho" no detendrá avance

### MINISTROS QUE DECLINAN

Norma Piña

Javier Laynez

Jorge Pardo Rebolledo

Alberto Pérez Dayán

Alfredo Gutiérrez Ortiz

Juan Luis González Alcántara

Margarita Ríos-Farjat

Luis María Aguilar

**Perfila** Sheinbaum para comité de evaluación 3 mujeres y 2 hombres; ofrece transparencia; PAN en Senado no participará; MC acusa "pantomima"

**Sólo** Batres, Ortiz y Esquivel van a elección, el resto dejaría el cargo en 2025; en Poder Judicial retorno parcial de trabajadores **págs. 3 a 6 y 8**

### HOY ESCRIBEN

Rumbo al callejón sin salida **pág. 2**

**JAVIER SOLÓRZANO**

Supremacía morena **pág. 4**

**CARLOS URDIALES**

Trump, tras la victoria **pág. 23**

**MONTERRAT SALOMÓN**



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, ayer, en rueda de prensa.

## Afianza a Chihuahua como punto en ruta de semiconductores

**EN TAIWÁN** Maru Campos dio a conocer ventajas competitivas de la entidad; pactan capacitar allá a estudiantes. **pág. 9**

## REFUERZAN MAZATLÁN TRAS BALACERAS; ROCHA: DUERMO BIEN, 6 HORAS SIN DESPERTAR

**HABRÁ** blindaje militar en el puerto tras tiroteos en 5 puntos; gobernador dice que no teme a revocación de mandato. **págs. 10 y 12**



DUERMO por lo menos seis horas sin despertar, un adulto como yo, de 75 años, no puede presumir fácilmente eso"

**RUBÉN ROCHA MOYA**  
Gobernador de Sinaloa

**VE** Claudia en Sinaloa caso especial tras captura de *El Mayo*; critica que EU no tenga plan contra fentanilo; descarta negociar con crimen.



SANDRA Monroy muestra sus tatuajes tras cáncer de mama.

## "DECIDÍ QUE NUNCA HE SIDO UNOS PECHOS"

| Por Jonathan Castro

**SANDRA**, una activista, optó por la mastectomía bilateral; señala que debe haber más información sobre tratamientos tras cáncer de mama; uno de ellos, el tatuaje. **págs. 14 y 15**



7 503026 052006

## LA DOS

83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
FinalistaBRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplonaa!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plataBND  
2015  
2 Menciones  
EspecialesMOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
sugerencias@razon.com.mx

## ROZONES

## "Poquitos y sectarios"

Con la novedad de que no sólo en Morena se han presentado expresiones de división, que terminan por dejar mal parados a los anfitriones de encuentros que se realizan en espacios públicos. Y es que fue ahora el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, el que tuvo que reaccionar luego de que fuera abucheado el alcalde morenista de Tlaxcala, **Alfonso Sánchez García**, durante un mitin del Partido del Trabajo, al que acudió como invitado el fin de semana. Comenzaba a hablar el presidente municipal, dando los respectivos saludos cuando un pequeño sector inició rechiflas y abucheos. Entonces el senador pidió el micrófono para tratar de contener a los inconformes. "¡A ver, cab...!, somos poquitos y sectarios, no la chin... La unidad es fundamental en nuestro movimiento. La unidad de todas las compañeras y los compañeros. La unidad. Yo le pedí a Alfonso que nos acompañara, es mi invitado", reprochó Fernández Noroña. También entre petistas se cuecen habas, nos comentan.

## Se perfila Aldana como ganador

Y el que, nos comentan, anoche se perfilaba para obtener el triunfo en la elección de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, para el periodo 2025-2030, es **Ricardo Aldana**. Así lo indicaba el hecho de que con el 75 por ciento de los votos contabilizados, el actual secretario general, quien busca la reelección, sumara el 83 por ciento de los sufragios en su favor. Al proceso electivo de uno de los gremios de mayor relevancia en el país estuvieron convocados más de 90 mil trabajadores y fueron instalados 290 centros de votación en centros de trabajo de Petróleos Mexicanos. La elección en el STPRM se realiza en el momento en el que con la llegada del nuevo Gobierno, se ha cambiado al titular de Petróleos Mexicanos. La jornada electoral, se informó, estuvo supervisada por autoridades laborales y muchos de los puntos de votación cubiertos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

## Sólo Rocha duerme bien

Así que, a pesar de la ola de violencia que azota a Sinaloa desde hace nueve semanas, de los al menos 25 muertos del pasado fin de semana y de la noche de terror que se vivió en Mazatlán el domingo, el gobernador **Rubén Rocha** duerme bien. Ayer, el mandatario presumió que duerme seis horas seguidas, "sin despertar". Esa suerte la quisieran centenares de ciudadanos que una noche sí y otra también ven interrumpido su sueño por las estridentes balaceras, como las que se registraron el domingo durante unas tres horas en el principal destino turístico del estado. Durante su conferencia semanal de ayer, Rocha dijo también que no siente "temor" ante la posibilidad de que se realice una consulta de revocación de mandato. Ojalá que eso hubiera podido decir el pequeño que, aterrado, exclamaba "tengo miedo", precisamente cuando él y su familia se resguardaban en una plaza comercial de Mazatlán, durante uno de los tiroteos, según revela un video en las redes. Con Rocha, cero resultados, mucha grilla y eso sí: mucho sueño. Uf.

## A la comisión de Presupuesto

A más de uno hizo levantar la ceja, nos comentan, el dato de que el diputado morenista **Cuauhtémoc Blanco** será secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara baja. Sobre todo, porque como gobernador de Morelos, su administración fue señalada por diversas inconsistencias en el ejercicio del gasto, mismas de las que en estos días ha dado cuenta el portal *Animal Político*. El exfutbolista, nos dicen, deberá tener un rol destacado en la confección del presupuesto para el primer año de gestión de la administración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan, por cierto, que al darse la noticia de su designación entre quienes suelen criticarlo no faltó quien recordara la ocasión aquella, en septiembre del año 2020, cuando presumió las capturas de integrantes del crimen organizado realizadas hasta ese momento por su gobierno. "Nadie, en administraciones pasadas, ha detenido a siete personajes peligrosos. Siete ¿eh? Nos faltan cuatro de diez. Estamos luchando, no es fácil", dijo entonces. Uf.

## Un Espino en el pie

Hay quien recuerda que el ideólogo del PAN, **Carlos Castillo Peraza**, decía que si el partido comía de todo se podía indigestar. Era la época en la que el PRD se dedicaba a pepear todo lo que ya no tenía cabida en el PRI y Castillo Peraza no quería que Acción Nacional hiciera lo mismo. El tema viene a colación por el reclutamiento que hizo Morena del exdirigente nacional del blanquiazul, **Manuel Espino**. Muchos en el guinda se preguntan qué ha aportado el sonorenses a la 4T y otros más de plano lamentan que este político meta al movimiento en enredos, como cuando propuso que el Gobierno negocie con la delincuencia organizada. Su puntada tuvo que ser atajada ya hasta por la propia Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la conferencia del pueblo de ayer. "Nosotros no vamos a negociar con delinquentes, vamos a seguir construyendo paz, atendiendo las causas y con cero impunidad", señaló, y así desestimó la propuesta de Espino que para Morena más bien es como una espina en el pie, nos comentan.

## Decisiones relevantes

Y todo apunta, nos señalan, a que los ocho ministros no alineados con la Cuarta Transformación harán hoy pública su renuncia, que será efectiva en agosto de 2025. Con esa decisión, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, además de **Javier Laynez**, **Jorge Pardo Rebolledo**, **Alberto Pérez Dayán**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, **Luis María Aguilar**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá** estarían declinando a participar en las elecciones judiciales del año entrante. En la Corte, nos cuentan, se están ya desencadenando una serie de decisiones que pueden tener un efecto importante en la ruta que sigue la implementación de la reforma al Poder Judicial. Y es que ayer mismo se conoció la propuesta que plantea el ministro González Alcántara de tumbar partes de dicha enmienda —por ejemplo, la elección de jueces y magistrados o el componente de los llamados jueces sin rostro— y se ha señalado que el próximo jueves dicha propuesta sería llevada al pleno para su votación. Por lo pronto, pendientes.

## QUEBRADERO

POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSERsolorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

RUMBO AL CALLEJÓN  
SIN SALIDA

Por más previsible que sea el desenlace que tenga la reforma al Poder Judicial la diferencia de opiniones y controversia no va a terminar.

La reforma ha sido defendida más con adjetivos que con argumentos. Es un terreno que evita cualquier tipo de diálogo y con las prisas que traen no reparan en los muchos problemas que se pueden enfrentar aprobando las cosas como lo están haciendo.

Se va vislumbrando que la mayoría en la Corte aprobará parcialmente la reforma, lo cual desde ayer desencadenó una gran cantidad de adjetivos. Es previsible que las cosas terminarán de definirse en los terrenos de posiciones de fuerza, lo cual va a dejar a la reforma en terrenos comprometidos que además nos puede llevar a una crisis constitucional, en la que, de hecho, ya estamos.

Lo que viene va a poner a prueba a todos, porque en la forma que resolvamos los serios problemas que tenemos se verá el valor real que se le concede a la democracia y, sobre todo, a los términos en que vivimos el Estado de derecho y al respeto a nuestras leyes sin importar que eventualmente nos puedan ser adversas.

Estas semanas hemos visto cómo ante suspensiones a la reforma, de jueces locales y federales, se ha respondido con base en posiciones de fuerza y no a través de los mecanismos legales que se tienen.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá dio a conocer su proyecto de sentencia sobre las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la oposición: "De lo hasta ahora expuesto, es posible concluir que el sistema analizado no genera las condiciones mínimas de seguridad jurídica requeridas en cualquier sistema democrático. No existe certeza para los aspirantes al cargo de las cualidades que resultaron, en última instancia, definitorias para alcanzar a ser incluido en las listas. No existe certeza para los candidatos sobre las maneras en que será equitativo hacer uso de los espacios públicos, ni el tipo de contenido que podría ser objeto de promesa de campaña... no existe certeza para la ciudadanía sobre los perfiles que se le presentarán en una lista masiva y bajo un sistema que no ofrece, tampoco, garantías para que se emita un voto informado".

Las razones del ministro son similares a las que se han repetido en foros y a las cuales se le han hecho mutis por parte de la mayoría y la Presidenta.

Estamos en camino de un callejón sin salida. No hay razonamiento posible, porque en la definición de la propuesta de reforma se han cerrado los caminos a cualquier tipo de debate bajo interpretaciones discrecionales de la Constitución, en esto se incluyen los que están en favor y en contra del proyecto. La mayoría ha sumado con insistencia otro argumento que merece un análisis a profundidad: "Es el mandato del pueblo".

Es importante considerar de manera seria las consecuencias que puede tener lo que está pasando y lo que se puede venir. La concentración del poder ha sido una definición histórica oprobiosa de la vida política del país, lo cual nos ha llevado a decisiones autoritarias y autocráticas.

Hemos insistido en que en estos días estamos definiendo el futuro del país, por lo menos por los próximos 15 años. No se pueden tomar decisiones sin visualizar elementos internos y lo que queremos para el país y su futuro.

La división de poderes debe seguir siendo la esencia de nuestra democracia. La necesaria reforma al Poder Judicial requiere de otros derroteros, porque como se están haciendo las cosas se va a concentrar el poder y se va a elegir jueces y magistrados bajo criterios en que no necesariamente prevalecerá la capacidad, profesionalismo y, sobre todo, la libertad.

## RESQUICIOS.

De nuevo fue muy violento el fin de semana en Culiacán. Ya son varias semanas en que la violencia se ha enquistado cambiando la vida de los ciudadanos a quienes lo peor que les puede pasar es que normalicen lo que están viviendo, lo grave es que ya están en ello, porque al final de lo que se trata es de sobrevivir.

**LA NECESARIA**  
reforma al Poder  
Judicial requiere de  
otros derroteros,  
porque como se  
están haciendo las  
cosas se va a con-  
centrar el poder y  
se va a elegir jueces  
y magistrados bajo  
criterios en que no  
necesariamente  
prevalecerá la capa-  
cidad, profesiona-  
lismo y, sobre todo,  
la libertad



# México

AGENDA NACIONAL

MARTES 29.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



**AVANZAN AJUSTES A PROGRAMAS SOCIALES.** Por unanimidad, comisiones unidas en el Senado aprobaron el dictamen de reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución para reducir de 68 a 65 años la edad para que adultos mayores reciban una pensión y elevar a rango constitucional el programa Sembrando Vida, así como el derecho a la vivienda adecuada para personas trabajadoras, y que convierte al Infonavit en constructor y arrendador.



## CNTE alista paro y marcha este miércoles

**INTEGRANTES** del magisterio confirmaron la movilización nacional que incluye un paro de 24 horas el próximo 30 de octubre, previo a la reunión que sostendrán en Palacio Nacional con la Presidenta Claudia Sheinbaum, dijeron afuera de la SEP, tras cancelar una reunión pactada con autoridades.

**IMPULSA QUE HAYA MÁS JUEZAS EN REFORMA.** Con la finalidad de que las mujeres accedan a la justicia libres de violencia, José Narro Céspedes, diputado federal de Morena, dio a conocer que presentará un par de leyes secundarias a la reforma del Poder Judicial para garantizar la perspectiva de género, lo cual busca la justicia para todas las mujeres y dejar atrás el machismo institucional, la corrupción y las trabas que se ponen a ellas al momento de solicitar este derecho.

Juan Luis González Alcántara Carrancá

# Ministro de la SCJN propone invalidar parte de la reforma al PJ

### CLAVES DEL PROYECTO

La propuesta del ministro González Alcántara Carrancá que discutirá el pleno incluye:

**DECLARA INFUNDADO** el apartado de vicios al proceso legislativo.

**PROPONE INVALIDAR** la remoción de jueces de Distrito, magistrados de Circuito y magistrados regionales del TEPJF, así como la elección de los 2 primeros.

**VA CONTRA** la reducción de remuneraciones para los actuales jueces y magistrados; la reducción aplicará para quienes ingresen después.

**TAMBIÉN TIRARÍA** algunas facultades del Tribunal de Disciplina y la inatacabilidad de sus resoluciones.

**REVOCA EL RÉGIMEN** aplicable a las entidades federativas, que deberán constituir su órgano de administración y su tribunal de justicia.

**VA POR INVALIDAR** la propuesta de los "jueces sin rostro" para resguardar su identidad.

**REVOCA LAS LIMITACIONES** a suspensiones y amparos que impugnen leyes generales, pero valida las precisiones al alcance suspensivo de las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales.

**MANTIENE LA ELECCIÓN** de ministros por voto popular. Considera que la SCJN no está impedida para analizar las normas que afecten al PJ o a la Corte.

**SE MANTIENE** la extinción de fondos y fideicomisos.



EL MINISTRO, en foto de archivo.



### REFORMA AL PJ POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá propondrá al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en los próximos días, mantener viva la elección de ministros de la Corte y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que invalidará la de jueces y magistrados, así como la figura de "jueces sin rostro", que busca resguardar la identidad de jueces en casos de delincuencia organizada.

### EL DATO

**HASTA** ahora no hay fecha para que el proyecto sea presentado para su discusión ante el pleno. Para su aval, necesita el voto a favor de 8 de los 11 ministros.

El proyecto de sentencia publicado este lunes contempla la resolución a las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PAN, PRI y MC, en el cual señala que "es posible concluir que el sistema analizado no genera las condiciones mínimas de seguridad jurídica requeridas en cualquier sistema democrático".

Respecto a la elección de jueces y magistrados, indica que "no existe certeza para los aspirantes al cargo, de las cualidades que resultarán, en última instancia, definitivas para alcanzar a ser incluido en las listas (y que) no existe certeza para los candidatos sobre las maneras en que será equitativo hacer uso de los espacios públicos ni el tipo de contenido que podría ser objeto de promesa de campaña".

Para la ciudadanía, añade, "no existe certeza sobre los perfiles que se le presentarán en una lista masiva y bajo un sistema que no ofrece, tampoco, garantías para

**EN EL PROYECTO** plantea echar abajo elección de jueces y magistrados y mantener la de integrantes del alto tribunal; también, anular de enmienda la figura de "jueces sin rostro"

que se emita un voto informado (y tampoco) certeza para las personas sobre los perfiles de las personas juzgadoras que, el día de mañana, impartirán justicia y dirimirán conflictos sobre sus derechos, sus obligaciones y sus libertades".

En torno a la masividad con la que se ha planteado, "generada por el sistema de postulación de candidaturas abierta a todos los Poderes, sin un filtro de carrera judicial, no aumenta el valor democrático, sino que lo diluye", establece.

La reforma judicial aprobada el 15 de septiembre, en su sistema de postulación de candidatos, asegura la propuesta del togado, "genera tal cantidad que, para el electorado, será imposible emitir un voto informado, característico de cualquier sistema democrático y, por lo tanto, celebrar una elección auténtica".

En torno a las y los ministros de la SCJN, González Alcántara Carrancá propone "autocontener" el análisis y evitar realizar un pronunciamiento respecto de la reforma que se realizó al régimen aplicable a los integrantes del máximo tribunal.

El proyecto explica que no existen causas legales específicas que le impidan a los integrantes de la Corte pronunciarse sobre el régimen que les resulta aplicable, además de que existe una sólida línea de precedentes en los que se ha considerado que no procede impedimento alguno para las y los ministros en acciones de inconstitucionalidad debido a que es un medio de control abstracto, salvo en casos absolutamente excepcionales y a petición de los propios integrantes.

Respeto a los "jueces sin rostro" que contempla la reforma judicial, la propuesta del ministro concluye que la medida de

**ES POSIBLE** concluir que el sistema analizado no genera las condiciones mínimas de seguridad jurídica requeridas en cualquier sistema democrático"

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ**

Ministro de la SCJN

**DE NINGUNA** manera estamos rendidos. Creo que esto ya trasciende al conflicto entre Poder Judicial y los otros poderes porque esto es grave, pero es grave para la ciudadanía"

**JAVIER LAYNEZ**  
Ministro de la SCJN

## "No estamos rendidos", asegura Javier Laynez

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**JAVIER LAYNEZ**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que "no están rendidos" y que siguen en trámite las controversias y acciones en contra de la reforma judicial.

"No, de ninguna manera estamos rendidos, y además, seguimos platicando con la gente en el Gobierno, en el Legislativo, tratando de convencer a pesar de que cada vez van poniéndonos obstáculos muy difíciles de superar", expuso en entrevista radiofónica con Ciro Gómez Leyva.

Consideró que habrá un "conflicto mayúsculo" si la SCJN no acepta la reforma al Poder Judicial: "Insisto, yo creo que esto ya trasciende al conflicto entre Poder Judicial y los otros poderes porque esto es grave, pero es grave para la ciudadanía".

"Recuerda que para la reforma judicial están en trámite tanto controversias como

acciones que están siendo admitidas; tendremos que revisarlo en la semana o meses siguientes; nosotros no tenemos un periodo específico para pronunciarnos sobre eso, pero esto puede ser en cualquier tiempo, incluso antes de la elección; entonces, estas impugnaciones habrá que resolverlas y están pendientes", declaró.

Laynez Potisek señaló que se les impuso un obstáculo a través de la iniciativa de supremacía constitucional, la cual calificó como "grave" y "peligrosa".

Mencionó que los ministros tendrán que valorar su acción, ya que incluyeron un artículo transitorio que hace que, incluso, lo que está en trámite ahora sea afectado por esta nueva reforma.

"Generalmente las reformas que entran en vigor nunca son retroactivas; en esta reforma, mal llamada supremacía constitucional, pusieron, además, un artículo que dice que aplicará aún a los procedimientos que estén en trámite", explicó.

seguridad, consistente en resguardar la identidad de las personas juzgadoras, es contraria directamente a las garantías del debido proceso que deben ser respetadas en cualquier acusación, sobre todo aquellas de naturaleza penal.

Propone también anular los comités de evaluación de los candidatos a juzgadores, al considerarlos "un filtro arbitrario" al no sustentarse en características y requisitos que demuestren, "objetivamente, las cualidades necesarias para los cargos de las y los aspirantes. Incluso concediendo que estos comités de evaluación quedaran

perfectamente regulados por los Poderes y logaran filtrar la idoneidad de los perfiles, se requerirá de la aprobación política del Legislativo, del Ejecutivo y de la SCJN, erigida ahora, como un órgano político".

En torno a la elección del TEPJF, señaló que, "dado que la elección de magistraturas electorales se realiza por circunscripciones plurinominales, en las que sólo hay una Sala Regional, o bien, la de la Sala Superior, que es un órgano único, la elección no es masiva y permite enfrentar un grupo reducido de candidaturas para el mismo órgano judicial".



SOBRE LA MARCHA



SUPREMACÍA MORENA

POR CARLOS URDIALES •

En distintas estaciones legislativas, la intención oficialista por hacer inatacables los designios constitucionales que su aplastante mayoría le permite imponer, sin necesidad de socializar o debatir nada, avanza ante la inoperancia de una oposición tan desprestigiada como legítima.

Golpe a golpe, Morena consolida un precepto de supremacía constitucional que se explica como un blindaje para que la voluntad popular, que en su mayor parte ese partido ostenta, no se vea socavada por las maniobras leguleyas de jueces afines a quienes ansían descarrilar las premisas y promesas guindas.

Del otro lado, las bancadas opuestas a Morena, PVEM y PT, alegan que esa intención supremacista tan sólo es otra expresión del talante dictatorial, autoritario propio de regímenes en otras latitudes que redactan una norma legal para suprimir derechos fundamentales de los pueblos.

La realidad, como suele ocurrir, oscila entre esas dos narrativas extremas. Ni se trata de impedir el derecho de amparo jurídico en contra de aberraciones jurídicas, como tampoco esta reforma a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, nos instala de facto en la categoría de República bananera.

Tanto este puntual episodio como el de la misma reforma al Poder Judicial, ilustran lo que el 2 de junio nos heredó.

Una mayoría política poco sofisticada que ejerce postestas cometiendo excesos, exhibiendo debilidades técnicas que sobre la marcha, subsanan con base en el cinismo y porras a sí misma.

“Somos el pueblo” es mantra que hace las veces de bálsamo que alivia quemones y folclores chabacanos.

Las enmiendas que han tenido que hacer en el tránsito de comisiones al pleno, o de una Cámara a la otra, reflejan que su legítima representación mayoritaria no dota a éste ni a ningún otro gran grupo, de oficio o pericia legislativa.

En consecuencia, los verdaderos contrapesos emanan de los menos que la conforman. De los cuadros más lúcidos y menos deslumbrados con ese poder, que al tiempo, es responsabilidad para no socavar los fundamentales de la República en aras de, simplemente y por ahora, ser los más.

Queda demandar —no esperar— que esta nueva clase política popular, pero “machuchona”, sea capaz de comportarse como cuando era una minoría despreciada y exigía; plasmar altura de miras, haciendo leyes por el bien de la Patria y no sólo de su claqué, sexenio y mandamás en turno.

Hoy, esa mayoría tiene una ventaja en comparación a los picos panistas o priistas que la historia reciente ha visto pasar, la primera Presidenta, la respaldada por el popular líder de la 4T para ser la conductora de una segunda y mejor etapa, se ocupa más de lo importante que de lo exclusivamente urgente o lucidor.

Ese talante de la primera morenista del País debe dar espacio y luz a las huestes morenistas para actuar con más orden y brillo. Lo que sea que cada tribu apetezca, trascendencia o revancha, pueden orquestarse sin necesidad de autocorrecciones burdas y gratuitas.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis. Acá, todo es personal. urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

Monreal critica al ministro González Alcántara Carrancá

# “No nos detendremos; habrá elección judicial”

EL DIPUTADO de Morena señala que es posible que esta semana se voten las otras tres leyes reglamentarias; MC pide que la Suprema Corte se pronuncie contra la enmienda

Por C. Arellano y S. Ramírez

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió que el Poder Legislativo no se detendrá en la elección judicial, aun cuando un ministro pretenda echarla abajo.

“No nos vamos a detener; habrá elección de jueces y magistrados, porque él no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional”, manifestó.

Apuntó que la iniciativa en la elección de ministros que propone el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá viola la Constitución y la ley.

**EL DATO** EN REDES SOCIALES, MC dijo que no convalidará las acciones de la mayoría legislativa y defenderá a los 6.5 millones de mexicanos que votaron por una alternativa.

“El proyecto circulado por el ministro Alcántara es claro en sus propósitos, violando la Constitución y la ley. Eso es lo que nos da razón para que fijemos límites a las arbitrariedades del Poder Judicial (PJ), de sus jueces y de sus ministros”, señaló, en entrevista con medios.

Además, enfatizó que el ministro “viola el principio de legalidad, viola la doctrina, viola la jurisprudencia y asume un criterio totalmente caprichoso, arbitrario e ilegal”. Monreal Ávila señaló que “es una lucha muy fuerte la que estamos dando y es una lucha contra el statu quo dentro del Poder Judicial”.

Puso en claro que en la Cámara de Diputados van a continuar legislando y estableciendo límites en la Constitución, para que “no se cometan ese tipo de atrocidades y de inconstitucionalidades”.

Indicó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside acordó que este miércoles la Cámara baja celebrará una sesión solemne para conmemorar la creación de Baja California Sur y, al término, se realizará una sesión ordinaria, con el fin de discutir el dictamen a la minuta en materia de inimpugnabilidad de las reformas a la Constitución Política.

Comentó que también está la posibilidad de que esta semana se discutan y voten reformas a otras tres leyes reglamentarias de la reforma constitucional del PJ, que serían: la Ley Orgánica del Poder Judicial, a 300 de sus artículos; la Ley de Carrera Judicial, y la Ley de Responsabilidades.

Por su parte, el senador morenista Enrique Inzunza expresó su respeto por el ministro instructor de las controversias presentadas contra la enmienda; sin



COMISIÓN DE PUNTOS Constitucionales de la Cámara de Diputados, ayer.

## Supremacía constitucional va al pleno de San Lázaro

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

LUEGO DE CASI CINCO horas de discusión, Morena y aliados batearon a la oposición y llevarán al pleno de San Lázaro la iniciativa de supremacía constitucional, esperando que se apruebe este martes.

En la sesión de este lunes, legisladoras y legisladores que conforman la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados votaron el proyecto de reforma. Con 30 sufragios a favor, 11 en contra y cero abstenciones, el dictamen alcanzó la mayoría calificada que se requiere para su aprobación en lo general y en lo particular.

Tras la aprobación de la Cámara de Diputados, se enviará la minuta a comisiones para poder ponerla a discusión y votación en el Pleno el próximo martes 29 o miércoles 30 de octubre.

Las y los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales iniciaron poco después de las 18:30 horas de este lunes el debate de la reforma denominada supremacía constitucional; desde los primeros minutos esta reunión se tornó ríspida y en medio de caras de disgusto ante los “encuentros” de opinión.

La minuta reforma los artículos 105 y 107 para elevar a rango constitucional que las reformas a la Carta Magna no pueden ser impugnadas ni suspendidas. Con ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quedará imposibilitada para admitir a trámite y resolver cualquier acción de inconstitucionalidad.

Noemí Luna Ayala, coordinadora del grupo parlamentario de Acción Nacional, señaló que “¡ni Salinas ni todo el neoliberalismo junto se habían atrevido a privatizar al pueblo como lo pretenden hacer en este momento!”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), presidente de la Comisión, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) también ya está elaborando el proyecto de presupuesto para presentarlo a la Cámara, con el objetivo de que el proceso que está previsto para el primer domingo de junio de 2025 se realice.

Rubén Moreira, diputado del PRI, dijo que se deben respetar los tiempos que refiere el numeral tres del artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece que el presidente de la Junta Directiva deberá circular vía electrónica la propuesta de dictamen entre sus integrantes.

embargo, recordó que hace poco se reformó la Carta Magna para elevar a rango constitucional la improcedencia del juicio de amparo en contra de las normas constitucionales, e hizo un llamado a los ministros de la Corte a actuar con “república”.

Saúl Monreal Ávila, también senador de Morena y secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, lamentó la “desesperación” de las y los ministros para detener la reforma al Poder Judicial.

Mientras tanto, Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados exhortó a la Suprema Corte para “que se

pronuncie sobre la mal llamada reforma judicial”. La bancada naranja dijo que ha presentado cartas a organismos internacionales como la Comisión Europea, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la OEA y Amnistía Internacional.

La coordinadora Ivonne Ortega, junto a los vicecoordinadores Raúl Lozano y Tecutli Gómez, presentaron ante la Junta de Coordinación Política una solicitud para que la presidencia de la Cámara de Diputados entregue un informe para conocer en qué estatus se encuentran los recursos presentados contra la reforma al Poder Judicial.



Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

Retorno se da de manera parcial

# Pese a orden del CJF, paro continúa en diversas sedes

En diversas sedes del Poder Judicial de la Federación los trabajadores no volvieron a sus labores, pese a la orden del Consejo de la Judicatura Federal de retornar a las actividades cotidianas.

En la sede de San Lázaro, este lunes continuó el paro de actividades en rechazo al marco constitucional judicial, pues minutos antes de las 9:00 horas, los trabajadores colocaron mantas, carpas y sillas para bloquear la entrada principal del edificio para que no hubiera acceso.

Los trabajadores citaron a una protesta a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al filo del mediodía, en la que insistieron sobre este paro de labores.

En el edificio sede del PJF de avenida Revolución 1508, en el que se realiza la "contramañana" judicial, decenas de trabajadores se mantuvieron en la explanada a la espera de poder ingresar. Al contrario de San Lázaro, nadie bloqueaba la puerta, y los policías que custodian los accesos se mantuvieron bajo vigilancia.

En el edificio Prisma, localizado en avenida Insurgentes Sur 2065, colonia San Ángel, empleados de los juzgados de Distrito en Materia de Amparo se mantuvieron a las afueras del inmueble. Asimismo, los tres Centros de Justicia Penal Federal en los reclusorios Norte, Sur y Oriente permanecieron cerrados.

Hasta el momento, los juzgados y tribunales no han emitido circulares para decretar la suspensión de labores.

Sin embargo, fuentes judiciales dieron a conocer que el único reporte de sedes laborando son las ubicadas en Las Flores,

**TRABAJADORES REALIZAN** protesta afuera de la SCJN, mientras que otros se mantienen afuera de juzgados; vocera insiste en que "no existen aún las condiciones para ingresar a laborar"



Foto: Cuartoscuro

EMPLEADOS del Poder Judicial protestaron afuera de la Corte, ayer.

## EL DATO

**JUANA** Fuentes, directora de la Jufed, participará en el Encuentro de Jueces y Jueces de Centroamérica, en Costa Rica.

donde se encuentran los juzgados y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa, ubicados en Boulevard Adolfo López Mateos 1950 y 2321. Para el ingreso a dichos juzgados, las personas interesadas

en interponer amparos contra actos de diversas autoridades ingresaron en grupos de 10 personas.

De igual forma en Ajusco 200, donde se tratan temas de radiodifusión y extin-

ción de dominio, los juzgados se encontraban abiertos.

La Razón consultó al Consejo de la Judicatura Federal, así como a la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) y ninguno realizó alguna estadística en torno al regreso a las actividades.

Asimismo, en al menos seis estados, entre ellos Hidalgo, Tamaulipas, Yucatán, Nayarit, Sonora, Nuevo León y Durango, los trabajadores regresaron a sus centros de trabajo, incluyendo tribunales y juzgados.

La vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, insistió que al momento "no existen aún las condiciones para ingresar a laborar, pues subsiste la declaratoria de días inhábiles. Esta motivación subsiste hasta este momento".

Aseguró que han insistido a los titulares de los órganos jurisdiccionales apoyar el paro de labores en tanto la Suprema Corte no resuelva el fondo de las acciones de inconstitucionalidad de la reforma.



Foto: Especial

LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, ayer, en la UNAM.

**EL TIP**  
**PIÑA HERNÁNDEZ** fue nombrada ministra de la Corte en diciembre del 2015 para reemplazar a la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero.

## Norma Piña condena uso de la fuerza contra juezas

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**LA MINISTRA PRESIDENTA** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, condenó que el domingo pasado fueran encapsuladas dos juezas por parte de policías de la Ciudad de México en una protesta afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez, previo al Gran Premio de México.

En la inauguración del Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que las juzgadoras "fueron sometidas a un excesivo uso de la fuerza estatal".

"Cuando se trata así a las personas que además han dedicado su vida a la defensa de la Constitución resulta inevitable recordar que la línea divisoria entre el desacuerdo y la intolerancia es tan tenue como la

línea divisoria que puede haber entre la intolerancia y el autoritarismo", aseguró.

Manifestó que, en México, el Poder Judicial Federal, ha hablado a través de sus sentencias que, "reconocidamente, han protegido los derechos y las libertades, y ahí está el legado escrito y que ha permeado en nuestra sociedad y seguirá permeando, invaluable por las que han hablado las juezas y los jueces de la República".

Para que el derecho sea realidad, añadió, se necesita contar con el elemento "seguridad" que le permita aplicarlo, él dará, a la vez, nacimiento a la norma que se impone coactivamente y ésta no se puede detener ante la voluntad de ninguno, ni de autoridades ni de ciudadanos, salvo que sea inconstitucional e inconvencional.

Aseguró que la Constitución, como Ley Suprema, es un inmenso y muy poderoso manto protector de certeza y de confianza.





TEATRO DE SOMBRAS



LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

POR GUILLERMO HURTADO

El Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum ha anunciado que pretende crear 330 mil nuevos espacios en la educación superior pública. La noticia es estupenda. Estamos hablando de un número enorme que cambiará el panorama educativo de la sociedad mexicana.

Las nuevas plazas se ofrecerán en la Universidad Rosario Castellanos, que pasará de ser local a ser nacional, con 30 planteles nuevos en toda la república, así como en la Universidad de la Salud y en la Universidad para el Bienestar Benito Juárez.

Llama la atención que esta expansión se llevará a cabo en universidades nuevas, creadas en el sexenio anterior. Lo que se entiende es que las demás universidades públicas permanecerán igual. No parece que se vayan a dar apoyos adicionales para un incremento significativo de la matrícula en las universidades estatales autónomas o en las universidades autónomas de la Ciudad de México, como la Universidad Autónoma Metropolitana o la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Tampoco se vislumbra que haya apoyo estatal para aumentar la matrícula de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En inevitable preguntarse por qué el Gobierno pretende canalizar la expansión de la educación superior a través de las universidades fundadas en el sexenio anterior y no por medio de las universidades públicas que ya existen.

¿Se trata, acaso, de una razón política? No hay que olvidar que las nuevas universidades no son autónomas en sentido estricto, es decir, dependen de la Secretaría de Educación Pública y ahora también de la flamante Secretaría de Humanidades, Ciencia y Tecnología. ¿Acaso lo que se pretende es controlar políticamente a las nuevas instituciones para que no se salgan del redil de la 4T?

Otra explicación es que la razón de que la expansión de la educación superior se lleve a cabo en las nuevas universidades no es política —o no únicamente política— sino pedagógica.

Hay que tener en cuenta que el modelo educativo de la Universidad Rosario Castellanos no es el mismo de las otras universidades públicas. El programa de enseñanza es híbrido y dual: los estudiantes no sólo aprenden en salones de clases sino en los espacios en los que se desempeñarán laboralmente y, además, las clases se dan en parte en línea y en parte de manera presencial. Se busca, de esa manera, que los alumnos puedan integrarse con mayor rapidez en los sectores público y privado y que desarrollen la capacidad de ser sujetos autónomos, capaces de innovar, emprender y trabajar de manera interdisciplinaria. Algunas carreras de la Universidad Rosario Castellanos se pueden estudiar completamente a distancia. Me parece que la idea rectora es que la universidad disponga de procesos eficientes para que los alumnos puedan entrar a ella sin dificultades, puedan cursar sus estudios con agilidad y obtener sus diplomas y grados sin mayor tardanza. La idea no es mala. Ya veremos cómo se llevará a la práctica.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710



“VAMOS A ABRIR canales públicos para que sea muy transparente el proceso; si hay entrevistas por parte de la comisión van a ser públicas, no va a haber nada en lo oscuro”

CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México



“VOY A HABLAR con Adán para ponernos de acuerdo sobre perfiles, más que en número, es decir, cinco perfiles que puedan ser aprobados por ambas cámaras”

RICARDO MONREAL  
Coordinador de diputados de Morena



“SI ES UN MÉTODO únicamente para cubrir el formalismo y ellos van a terminar aplicando la mayoría sin hacer una revisión exhaustiva de los perfiles, pues no tendría ningún sentido”

CLEMENTE CASTAÑEDA  
Coordinador de senadores de Morena

Sheinbaum garantiza transparencia

# Alistan nombres para evaluar perfiles al PJ

REFORMA AL PJ  
POLÉMICA POR AVAL

Por S. Ramírez,  
C. Arellano y U. Soriano

A tres días de vencer el plazo, la Presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que serán tres mujeres y dos hombres quienes integren el comité de evaluación del Poder Ejecutivo para la selección de los candidatos a jueces, magistrados y ministros, misma distribución paritaria que propondrá el Poder Legislativo para el comité respectivo que conforme el Congreso, dijo el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Al asegurar que en el proceso de selección de los candidatos a juzgadores habrá transparencia, la mandataria federal explicó que los cinco miembros del comité serán personas reconocidas: “Mi idea es que sean tres mujeres y dos hombres. Entonces, ya los vamos a presentar”.

**EL DATO** LAS MINISTRAS Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel propusieron integrar al comité del PJ a la exministra Margarita Luna y al exmagistrado Pedro Esteban Penagos.

De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Senado, la fecha para integrar los comités de evaluación por parte de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial concluye este 31 de octubre, y cada uno debe presentar cinco perfiles de expertos.

La Presidenta informó que se abrirán los canales públicos para que el proceso de selección de los aspirantes que propondrá el Ejecutivo federal sea transparente.

Los comités de evaluación que verificarán los antecedentes académicos, profesionales y las cualidades técnicas y éticas de los aspirantes seleccionarán, mediante insaculación, a tres candidatos por cargo de ministro, magistrado electoral e integrante del Tribunal de Disciplina, y dos por cargo de magistrado de Circuito o juez de Distrito.

“Se va a abrir una convocatoria, se va a dar a conocer quiénes se inscribieron, quiénes pasaron la primera prueba, que es que realmente cumplan con los requisitos que están establecidos en la Constitución; si hay entrevistas por parte de la comisión, van a ser públicas, no va a haber nada en lo oscuro, eso es por parte del Ejecutivo,

EJECUTIVO Y LEGISLATIVO proponen integrar los comités respectivos por 3 mujeres y 2 hombres; salvo el PRI en el Senado, oposición en ambas cámaras rechaza sugerir integrantes

PROCESO INÉDITO

De acuerdo con la convocatoria aprobada por el Senado, esto sigue.

LA FECHA para integrar los comités de evaluación concluye el jueves 31 de octubre.

LOS PODERES Ejecutivo, Legislativo y Judicial deben presentar cada uno 5 perfiles de expertos.

LOS COMITÉS verificarán los antecedentes académicos, profesionales y las cualidades técnicas y éticas de los aspirantes a jueces.

SELECCIONARÁN por insaculación a 3 candidatos por cargo de ministro, magistrado electoral e integrante del Tribunal de Disciplina, y 2 de magistrado de Circuito y juez de Distrito.

de la Presidenta, lo que hemos planteado.

“Es decir, si son cinco personas, si se van a entrevistar a quienes van a participar, primero en la tómbola y luego en la elección, que sea abierto, que todo el pueblo pueda ver quiénes son los que se están inscribiendo, por qué quieren ser jueces, magistrados o ministros. Hemos solicitado ya un espacio en los medios públicos para que se conozca”, explicó.

Por separado, Monreal Ávila dijo que sostendría comunicación con su par en el Senado, Adán Augusto López, para definir y ponerse de acuerdo en los perfiles que presentará el Poder Legislativo sobre la integración del comité de evaluación.

“Voy a hablar con Adán para ponernos de acuerdo sobre perfiles, más que en número, es decir, cinco perfiles que puedan ser aprobados por ambas cámaras de manera indistinta. Eso, probablemente mañana (hoy) lo vayamos a deliberar, a discutir y, en su caso, aprobar, si logramos ponernos de acuerdo con los cinco perfiles: tres mujeres y dos hombres”, externó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que las fracciones del PAN y del PRI prefirieron no presentar nombres para integrar la lista; “creo que MC tampoco, aunque queda todo el día para la espera, si al final reconsideran proponer algún perfil”.

Estimó que, como presidente de la Jucopo, “me gustaría que hubiese más perfiles. Por

ejemplo, el PT propuso cinco, el Verde, dos; Morena lleva propuestos dos, y sería muy rico que el PAN, PRI y MC pudieran proponer. Yo sí creo que hay nombres de prestigio, imparciales y con probidad para desempeñar este trabajo, que es fundamental: integrar los comités de evaluación para la selección de candidatos a jueces, magistrados, ministros y del Tribunal de Disciplina Judicial”.

En el Senado, la oposición, con excepción del PRI, se mantiene reacia a participar en este proceso de integración del comité de evaluación. El PAN adelantó que no participaría porque, sostuvo, todo el proceso de reforma judicial y leyes secundarias está plagado de ilegalidades.

Clemente Castañeda, coordinador de MC en el Senado, dijo que si no hay certeza jurídica, su partido no se prestará a una “pantomima” de Morena y sus aliados.

“Si es un método únicamente para cubrir el formalismo y ellos van a terminar aplicando la mayoría sin hacer una revisión exhaustiva de los perfiles, pues no tendría ningún sentido. Además de que todos o muchos de los abogados, abogadas prestigiosas, con trayectoria, con vergüenza pública, pues difícilmente van a querer participar en una pantomima de este tamaño”, declaró.

Mencionó que en la pasada reunión de la Jucopo en el Senado, el tema de la integración del comité de evaluación fue el que tuvo menos interés.

Por su parte, el PRI trabaja en el análisis de los perfiles que pudieran integrar a los expertos del comité que habrá de elegir a los candidatos para jueces, magistrados y ministros. “Hasta ahora no hay nombres”, dijo a La Razón Manuel Añorve.

Mientras que los magistrados Adriana Ortega y Rogelio Alanís coincidieron en que las personas que integren el comité del Poder Judicial deben tener “alta solvencia moral, altos conocimientos técnicos y académicos”.

Ortega Ortiz apuntó que habrá un “montón” de filtros, entre ellos, dicho comité, “porque si eso es lo que tenemos, eso tiene que ser perfecto, no puede haber error”.

EL TIP

EL SENADOR de Morena Óscar Cantón dijo que la Cámara alta definirá a 3 integrantes y la de Diputados a 2.



Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Sheinbaum ventila voto opositor a la reforma

# “Programas del Bienestar van a ser constitucionales”

Tras celebrar que en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma a los artículos cuatro y 27 de la Constitución para establecer como un derecho todos los Programas para el Bienestar, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los programas sociales serán constitucionales.

“Los Programas del Bienestar que hizo, que planteó, que generó el presidente Andrés Manuel López Obrador: pensión universal adulto mayor; las becas a jóvenes de preparatoria —que ya estaban—, el programa Sembrando Vida; el programa de fertilizantes gratuitos; el programa de apoyo a personas con discapacidad. Y apoyo al campo; apoyo a los pescadores y los precios de garantía, van a ser constitucionales”, aseguró.

Precisó que, con la constitucionalidad de estos programas, su implementación no dependerá de la voluntad de quien sea titular del Ejecutivo federal, ya que son derechos del pueblo de México que estarán reconocidos en la Carta Magna.

Recordó que existen dos perspectivas en el país, la de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que busca el bienestar del pueblo, y la del neoliberalismo, cuya visión es hacer de los derechos un privilegio y una mercancía. Como prueba de ello, destacó que el PAN votó en contra de la reforma.

“México tiene un modelo propio para el desarrollo, que lo ha decidido el pueblo que está de acuerdo y que vamos a seguir avanzando con él, y que hay quien no está de acuerdo, pero que después no haya engaños de que sí están de acuerdo cuando en realidad votaron en contra;

**LA PRESIDENTA** asegura que su aplicación no dependerá de la voluntad del Ejecutivo; se garantiza la pensión y salud de adultos mayores, señala Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar



**766**  
Mil mujeres de 63 y 64 años se han registrado a los programas del Bienestar

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México, ayer, en conferencia de prensa.

## EL DATO

**EL CENSO** Casa por Casa ha visitado a 789 mil 77 adultos mayores y cien mil 496 personas con discapacidad.

entonces, que quede muy claro que en este caso Acción Nacional votó en contra de los programas sociales en la Cámara de Diputados”, subrayó.

En el caso del programa de Salud Casa por Casa, servidores de la nación aún rea-

lizan el censo a adultos mayores y a personas con discapacidad, a quienes hizo un llamado a no caer en noticias falsas.

“Están enviando mensajes de WhatsApp, confundiendo con este mensaje de que queremos quitarles sus vivien-

das. Falso, es un cuestionario para conocer la condición socioeconómica de las y los adultos mayores y su condición de salud; eso nos va a dar una idea general de cómo atenderlos”, refirió.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, explicó que la reforma constitucional al artículo cuarto tiene como objetivo garantizar que todas las personas adultas mayores a partir de los 65 años tengan derecho a una pensión.

Añadió que en este mismo artículo se establecerá que la Federación y los estados entregarán pensión a personas con discapacidad a menores de 65 años. Además, se garantizará el acceso a la rehabilitación y habilitación a todas las personas que viven con discapacidad permanente, con prioridad para personas menores de 18 años.

Detalló que en el artículo cuarto se especifica que el Estado debe destinar anualmente recursos suficientes y de manera oportuna para garantizar que los beneficiarios reciban el apoyo correspondiente, por arriba de la inflación; mientras el artículo 27 garantiza que el programa Sembrando Vida será un jornal seguro, justo y permanente para los campesinos.

## Impulsan en Guerrero revolución educativa

Redacción

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó los trabajos del Tercer Foro Estatal de Investigación Educativa, donde reafirmó que en la entidad se consolida el proceso de la Revolución Educativa con el impulso de programas novedosos para el sector docente, subrayando que la educación, la investigación y la innovación científica seguirán siendo ejes prioritarios de su gobierno.

En el marco de este foro, la gobernadora Evelyn Salgado resaltó que, en colaboración con la Fundación BBVA, se lograron gestionar cuatro mil 600 becas para estudiantes de secundaria y bachillerato en municipios de la Costa Chica de Guerrero afectados por el huracán. Además, se entregaron mil 600 computadoras a docentes, y gracias a la alianza con la Fundación Únete, se han equipado 72 aulas de medios, con una inversión total de más de 120 millones de pesos.

Subrayó que, con el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a partir del 2025 se implementará el programa de becas para todos los estudiantes de nivel básico y la incorporación de instituciones de nivel medio superior al programa La Escuela es Nuestra, como parte de la política educativa del Gobierno de México.

La mandataria guerrerense reconoció la labor de los docentes



EVELYN SALGADO, ayer, en el Tercer Foro Estatal de Investigación Educativa.

en el correcto desarrollo del proceso educativo, quienes enfrentan los retos a mediano y largo plazo que implican un mayor compromiso, al tiempo de subrayar que la educación, la investigación y la innovación científica seguirán siendo ejes prioritarios de su gobierno.

Por su parte, Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación en Guerrero, informó que, gracias a la colaboración entre padres de familia, docentes, y autoridades, se ha restablecido el servicio educativo en 97 por ciento de las instituciones afectadas por el huracán John; 95 por ciento de ellas de forma presencial.

**72**

Aulas de medios se han equipado con computadoras





PULSO POLÍTICO



**INMINENTE, ENCONTRONAZO DE PODERES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Algunas horas de que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, cumpla un mes de haber asumido el cargo, parece inminente el choque entre los Poderes Judicial y Legislativo, que llevará al país a una crisis constitucional si el pleno de la Suprema Corte de Justicia invalida elección de jueces y magistrados federales de la reforma judicial y deja solamente la de los nueve ministros, y la Cámara de Diputados desacata esa enmienda, como lo anticipó el líder de la mayoría de Morena y sus aliados, Ricardo Monreal.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, a quien le fueron turnadas las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, sostiene en su proyecto de anulación que el sistema de postulaciones de candidaturas como el de listas generado para la votación, "corrompe los fundamentos de nuestra República representativa y democrática", en tanto Monreal anunció que la Cámara baja no acatará esa resolución "porque un ministro no tiene competencia ni jurisdicción para invalidar una reforma constitucional, lo que está totalmente fuera de legalidad".

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Con esa declaración** de que la participación de las empresas privadas de energías renovables no será bajo cualquier circunstancia sino con las reglas que definan la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Energía, el Gobierno graduó sus reiterados ofrecimientos de que la habrá.

**Aun cuando la Presidenta** Claudia Sheinbaum dijo en su mañana que esas reglas no se han definido aún, recordó que antes de la reforma constitucional que se acaba de aprobar, la regla era que bastaba a una empresa privada tener fuentes de energía renovable para entrar automáticamente a la red de transmisión sin pagarla, al explicar los problemas de la solar, cuando no hay sol que la generan, o la eólica, que cuando no hay aire no genera o cuando no hay viento, más que aire, tampoco genera energía.

**Mientras el gabinete** de seguridad "investiga las causas de la violencia para combatir la impunidad", siguen las ejecuciones de exlegisladores locales, alcaldes o funcionarios municipales, como los ocurridos ayer: el del exedil perredista de Cotija, Aurelio Santos, y el de la directora de Seguridad de Angamacutiro, Elizabeth Estela Romero Tafolla, ambos municipios michoacanos.

**Sheinbaum rechazó** que vaya a negociar con delincuentes porque "va a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y cero impunidad", y arremetió contra dirigentes y legisladores del PAN por calificar de "terroristas" los recientes estallidos de dos coches-bomba en municipios de Guanajuato, para buscar la intervención de autoridades de EU "y no dicen nada de García Luna".

**En un mes,** arreció la violencia.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

PRESENTARÁN SU DIMISIÓN

La renuncia de los togados tendrá efecto después de la elección extraordinaria del próximo año.



**Norma Lucía Piña Hernández**  
Ministra desde: diciembre del 2015



**Javier Laynez Potisek**  
Ministro desde: diciembre del 2015



**Jorge Pardo Rebolledo**  
Ministro desde: febrero del 2011



**Alberto Pérez Dayán**  
Ministro desde: noviembre del 2012



**Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**  
Ministro desde: diciembre del 2012



**Juan Luis González Alcántara Carrancá**  
Ministro desde: diciembre del 2018



**Margarita Ríos-Farjat**  
Ministra desde: diciembre del 2019



**Luis María Aguilar**  
Ministro desde: diciembre del 2009

Tendrá efecto a partir del 31 de agosto del 2025

**Se perfila renuncia de 8 ministros de la SCJN**

**REFORMA AL PJ**  
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano y David García

Ocho ministros presentarán hoy su renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre ellos la presidenta Norma Piña, en una decisión que tendrá efecto a partir del 31 de agosto del 2025, con lo que además se retiran del proceso electoral extraordinario que tendrá lugar el próximo junio para buscar nuevamente el cargo.

**EL DATO**

**DE ACUERDO** con la Constitución, los ministros deberán presentar directamente su renuncia a la Presidenta de la República y posteriormente dar vista al Senado.

Esta decisión llevará a los ministros a conservar su haber de retiro, que será para cada uno en distintas proporciones, de acuerdo con el marco constitucional en torno al Poder Judicial.

El artículo séptimo transitorio señala que "las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concluyan su encargo por no postularse o no haber sido electos en la elección extraordinaria del año 2025, no serán beneficiarios de un haber por retiro, salvo cuando presenten su renuncia al cargo

**LOS INTEGRANTES** del máximo tribunal del país se retiran del proceso electoral extraordinario del próximo año; Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres van por votación

antes de la fecha de cierre de la convocatoria señalada en la fracción I del artículo 96 de este decreto, misma que tendrá efectos al 31 de agosto de 2025; en estos casos, el haber de retiro será proporcional al tiempo de su desempeño".

Quienes presentarán la renuncia son la ministra presidenta Norma Piña, además de Javier Laynez, Jorge Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos-Farjat, de acuerdo con fuentes judiciales.

El ministro Luis María Aguilar, quien terminará su encargo el próximo 30 de noviembre, también presentará su renuncia a pesar de que la reforma judicial le niega la posibilidad de acceder al retiro, ya que es la única forma de acceder al pago vitalicio; sin embargo, la prestación se mantendrá en vilo, pues el Senado será quien apruebe o no su renuncia.

De acuerdo con los informes extraoficiales, cada uno de los ministros presentará su renuncia de manera individual, pues la decisión que se tomó no se concretará en forma conjunta.

La renuncia de cada uno de los ministros deberá presentarse a más tardar el 30

de octubre, según un acuerdo de la Cámara alta; además, dichas manifestaciones o declinaciones deberán ser recibidas únicamente en la oficialía de partes de la Mesa Directiva del Senado.

Quienes continuarán en el cargo y participarán en la elección judicial serán las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes simpatizan con el movimiento de la Cuarta Transformación.

Las ministras, en días pasados, hicieron ver sus intenciones de competir en el proceso electoral. Batres Guadarrama, en entrevista el pasado 17 de octubre en la Feria del Libro, aseguró: "Sí, sí, por supuesto. Y por supuesto para mí sería un enorme honor poder competir, ir por el voto popular y ser parte del primer pleno electo por voto universal, directo y secreto de nuestro pueblo".

Por separado, la ministra Yasmín Esquivel declaró: "Estoy revisando el proceso, y bueno, ustedes saben que el cargo más importante en mi vida y que más me ha honrado es ser ministra de la Corte".

La reforma judicial tiene previsto que, en caso de no resultar electas por voto popular, sí podrían acceder a este pago de por vida, según la antigüedad en el cargo.

**Guanajuato, listo para Festival del Globo 2024**

Redacción

**GUANAJUATO DA** la bienvenida al mundo con el Festival Internacional del Globo; "durante cuatro días, se espera que alrededor de 400 mil asistentes, vivan una experiencia inolvidable".

Así lo dijo la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, en la rueda de prensa que se realizó para presentar la edición 2024 del festival, en la que también se contó con la asistencia de

la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora.

La mandataria estatal resaltó la participación de 200 globos aerostáticos de 25 países, por lo que éste es un festival de referencia obligada de la aerostación mundial.

Desde ahora, enfatizó la gobernadora, "le damos la más cordial bienvenida a nuestros visitantes de toda la República Mexicana y de países como: Alemania, Brasil, Turquía, Estados Unidos, Francia, España, Países Bajos y Kenia, entre otros".



**LA GOBERNADORA** Libia Dennise García (de rojo), ayer tras la rueda de prensa.

El Festival Internacional del Globo, que ya es un icono de Guanajuato, es una excelente combinación de espectáculos aéreos, conciertos y actividades culturales. "Los esperamos con los brazos abiertos", puntualizó la gobernadora.



Promueve inversiones para Ciudad Juárez

# Maru Campos expone logros de gira en Taiwán

| Redacción

**T**ras concluir su gira de trabajo por la región de Taiwán, la gobernadora Maru Campos logró consolidar al estado de Chihuahua como uno de los principales puntos de interés en la denominada Ruta de los Semiconductores, que incluye a los estados de Arizona y Texas, en Estados Unidos.

Como parte de la visita que hizo al país asiático, junto a una delegación de empresarios de Ciudad Juárez, la mandataria estatal dio a conocer las ventajas competitivas que tiene la entidad para inversiones en la cadena de suministros de semiconductores, lo que despertó el interés de los corporativos asiáticos de establecerse en Chihuahua.

**EL DATO** LA EMPRESA taiwanesa Wistron da empleo a más de 2 mil personas, mientras que Inventec ha invertido ya 300 millones de dólares, ambas en Ciudad Juárez.

En rueda de prensa, señaló que la misión de la gira fue promover y atraer inversión de dicha región a la zona fronteriza: generar convenios para potenciar el desarrollo comercial y mostrar que la entidad es líder nacional en la exportación de productos electrónicos, con más de 37 por ciento del total.

En ese sentido, Maru Campos sostuvo importantes encuentros con altos ejecutivos de compañías como United Microelectronics Corporation, uno de los principales productores de semiconductores a nivel mundial, donde expuso el potencial que tiene Ciudad Juárez en este rubro.

Además, se reunió con miembros de la Asociación de la Industria de Semiconductores de Taiwán (TSIA, por sus siglas en inglés), que aglutina a las 200 empresas más importantes de semiconductores de Asia, y dialogó con ejecutivos de Foxconn, Inventec, Pegatron, Wistron y representantes de empresas aún no establecidas en el estado.

**LA GOBERNADORA** consolida a Chihuahua como punto de interés en la denominada Ruta de los Semiconductores; se reúne con ejecutivos de empresas productoras de estos componentes



LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos, en conferencia de prensa, ayer.

“Chihuahua ha sido desde hace más de 30 años un destino favorito para las inversiones en la región asiática”, destacó la titular del Ejecutivo estatal, quien agregó que la coyuntura derivada de la Inteligencia Artificial y la expansión tecnológica a nivel global representan una oportunidad sin precedentes para la entidad.

Refrendó a los líderes taiwaneses de este sector que en Chihuahua existe certeza jurídica, paz y tranquilidad laboral, infraestructura hidráulica, suministro de energía eléctrica, desarrollo de talento y apoyo para quienes buscan abonar al desarrollo de la economía local.

Como resultado de estos esfuerzos, se efectuó un convenio para capacitar en Taiwán a egresados de universidades chihuahuenses, y se acordó el desarrollo del sector de Anapra en cuanto a mejora de transporte y seguridad, de la mano de Foxconn.

También se estableció un acuerdo para capacitar a más de 100 empleados en la región asiática junto a la empresa Pegatron y se planteó la construcción de un campus tecnológico, que contempla cinco edificios y un hotel en la frontera.

“No vamos a quitar el dedo del renglón para seguirle sumando a Chihuahua”, afirmó Maru Campos.

Destacó que Chihuahua es parteaguas de innovación y política exterior, al ser el primer estado de México que acude como invitado de honor por las autoridades y el sector empresarial a Taiwán, para desarrollar una agenda de colaboración.

“Juárez tiene una mano de obra excepcional, y mi compromiso es continuar atrayendo inversión extranjera directa, creando más y mejores oportunidades para las y los chihuahuenses. ¡Vamos por más!”, publicó la mandataria estatal en sus redes sociales.

**37**

Por ciento de los productos electrónicos exportados se hacen en Chihuahua

## Edomex inaugura Congreso de Salud

| Redacción

**AL INAUGURAR** el Primer Congreso Internacional de Salud y Bienestar, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, señaló que éste responde al compromiso y a la visión compartida con el Gobierno de México para hacer de la salud y el bienestar un derecho, no un privilegio.

“Para el Gobierno del Estado de México el bienestar de las y los mexiquenses es una prioridad, por lo que trabajamos para hacer más eficientes los servicios de atención y dar cumplimiento a ese derecho humano que es el acceso a la salud”, afirmó la gobernadora Delfina Gómez. La mandataria estatal destacó que



DELFINA Gómez (centro), gobernadora del Edomex, ayer, tras la inauguración.

su administración está transformando el sector salud, otorgando acceso a los mexiquenses que no cuentan con seguridad social a través del IMSS-Bienestar, así como garantizar los derechos laborales

del personal médico mediante la basificación. Además de dar seguimiento a las obras de hospitales que se encontraban abandonadas o que no fueron concluidas.

Para lograr una atención integral, dijo que el Gobierno estatal promueve la atención a la salud mental que es prioritaria para lograr una vida plena en sociedad.

Desde el Centro de Convenciones Estado de México, en Toluca, la gobernadora adelantó que en coordinación con el Gobierno de México se fortalecerán los servicios de laboratorio para atender a la población más vulnerable.

Además, Delfina Gómez hizo un reconocimiento a la labor de los profesionales de la salud brindando un servicio humano y de calidad.



MARINA del Pilar, gobernadora de BC, y su homólogo de California, Gavin Newsom, ayer durante el recorrido por la obra.

## Marina del Pilar supervisa avance en planta de agua

| Redacción

**PARA BRINDAR** un ambiente más sano a las presentes y futuras generaciones de la región Cali Baja, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda y su homólogo de California, Gavin Newsom, supervisaron el avance de obra de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Antonio de los Buenos, un proyecto binacional que busca eliminar descargas contaminantes al mar.

**EL TIP** HACE un par de días, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció que su gobierno ha invertido más de 10 mil 800 mdp en diversas obras en Baja California.

Durante el recorrido, la mandataria estatal destacó que para ambos gobiernos el tema del agua es una prioridad, por lo que con el apoyo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la Federación aplicó una inversión de 600 millones de pesos en este proyecto hídrico que es ejecutado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Debido a la importancia de esta obra acudí con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitar el financiamiento y él accedió en aplicar el recurso federal, mientras que los trabajos los realiza Sedena porque a través de ellos se ahorra tiempo de licitación y proveeduría, además que trabajan muy rápido”, indicó.

La mandataria estatal también reconoció el apoyo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para resolver un tema binacional antiguo, ya que desde 2015 esta planta tratadora de agua no funcionaba, pero su oportuna rehabilitación permitirá cumplir con las normas ambientales que rigen la descarga de aguas residuales.

Marina del Pilar explicó que, si se hubiera licitado la obra, el proyecto tardaría dos años o más en finalizarse, mientras que con los trabajos de Sedena la puesta en marcha de esta planta tardará unos meses.

Por su parte, el gobernador de California, Gavin Newsom, se mostró sorprendido por el avance de la obra y reiteró su voluntad de trabajar en coordinación para mejorar el medio ambiente en ambas regiones fronterizas.

El secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Víctor Amador Barragán, mencionó que una vez rehabilitada, la planta ubicada en Punta Bandera, tendrá una capacidad para tratar y reusar hasta 800 litros por segundo.

**800**

Litros por segundo, la capacidad que tendrá la planta tratadora de agua



Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Atribuye violencia en Sinaloa a captura de *El Mayo*

# Presidenta cuestiona a EU en tráfico de armas y drogas

Tras reconocer que en Sinaloa hay una situación especial de inseguridad relacionada con la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, ocurrida el 25 de julio pasado, la cual no ha sido esclarecida por el gobierno de Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum se refirió a la cooperación con el país vecino del norte y México en materia de seguridad y combate al tráfico de armas y droga.

La mandataria federal criticó que del otro lado de la frontera no haya un plan para detener el consumo del fentanilo.

“¿Qué pasa del otro lado de la frontera?, porque aquí hay delincuencia organizada, hay una estrategia, pero qué pasa del otro lado de la frontera, ¿cómo se vende el fentanilo? ¿qué allá no hay cárteles?, ¿qué pasa con el recurso financiero por la venta de fentanilo? Es aquí, pero también es allá, ¿qué pasa con las armas que pasan de Estados Unidos a México?”, cuestionó.

**EL DATO**  
**LOS ENFRENTAMIENTOS** que se registraron el fin de semana entre facciones del crimen organizado en Mazatlán, Sinaloa, dejaron un saldo de 25 personas fallecidas.

Subrayó que las armas usadas por los criminales en el enfrentamiento ocurrido en Tecpan de Galeana, Guerrero, eran de alto calibre y provenían de EU. Además, insistió en que habrá coordinación con aquel país sin subordinación.

“Coordinación, diálogo y trabajo conjunto para poder atender los temas que nos competen a ambos, particularmente el tema de fentanilo en EU, es un tema de salud pública y, por razones humanitarias, hay que apoyar”, dijo.

Luego de las balaceras registradas este domingo en distintos puntos de Mazatlán, Sinaloa, la mandataria declaró que se ha atendido la problemática de violencia en la entidad, con “presencia e inteligencia”.

“Sinaloa tiene una situación especial. Ustedes la conocen, producto de esta detención que hubo, que todavía se pide información. Fue una detención en Estados Unidos a partir de un proceso que no está muy claro”, destacó.

Adelantó que este martes durante el informe de seguridad se darán a conocer mayores detalles sobre las acciones que realiza el Gobierno federal en el estado.

**CLAUDIA SHEINBAUM** asegura que su Gobierno tiene una estrategia de seguridad que va a dar resultados; afirma que no va a pactar con delincuentes para lograr una pacificación en el país



50

Días lleva el conflicto en Sinaloa

ISMAEL *El Mayo* Zambada, durante una audiencia en una corte de NY, el pasado 13 de septiembre.

Asimismo, rechazó que la violencia afecte la economía nacional, ya que existe solidez y hay una estrategia para enfrentar esa problemática.

Lo anterior, en respuesta a la advertencia del Fondo Monetario Internacional (FMI) de que, si persisten los actos de violencia en México, como en Sinaloa y otros estados, podría afectar a la economía.

“No estoy de acuerdo, hay una estrategia de seguridad que va a dar resultados, como lo he planteado; no es de un día a otro, ya se habló mucho durante el periodo del expresidente López Obrador y hubo una disminución del número de homicidios, en la tendencia, que es muy importante”, añadió.

La titular del Ejecutivo federal dijo que se seguirán informando sobre las acciones de seguridad, pues muchas veces solamente se ve el caso de violencia, pero no se observan las detenciones y las incautaciones de droga que se han realizado.

Más adelante, reiteró que la inversión privada seguirá teniendo espacio en el marco de la nueva reforma constitucional

de energía; sin embargo, se establecerán nuevas reglas para garantizar la estabilidad y seguridad del suministro eléctrico.

“Esas reglas tienen que ver con la transmisión de electricidad, con que lo que entre al sistema no genere problemas técnicos, vamos a decirlo así, y siempre la empresa pública (Comisión Federal de Electricidad), la que es el pueblo de México, va a garantizar que tenga 54 por ciento al menos de la generación eléctrica”, dijo.

Claudia Sheinbaum afirmó que su Gobierno no va a pactar con delincuentes para lograr una pacificación en el país, como lo propuso hace unas semanas el diputado federal de Morena Manuel Espino. “Nosotros no vamos a negociar con delincuentes, vamos a seguir construyendo paz, atendiendo las causas y con cero impunidad”, respondió.

Criticó la hipocresía del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por proponer que se tipifiquen como “narcoterrorismo” los hechos de violencia como la explosión de los “coches bomba” en

Guanajuato y los enfrentamientos entre las facciones del Cártel de Sinaloa en ese estado.

Dijo que su Gobierno tiene estrategia propia para hacer frente a las organizaciones criminales, que significa atender las causas que provocan la violencia.

“Hay mucha hipocresía, el PAN, en general el conservadurismo, es muy hipócrita; no dicen nada de García Luna y dicen ahora que hay narcoterrorismo. Habría que leer bien lo que quiere decir en la legislación nacional e internacional, lo que eso significa, que no tiene nada que ver con lo que sucede en México.”

“Ellos lo dicen porque lo que buscan es la intervención, de ese tamaño es su falta de amor a México; son como los conservadores del siglo 19, que fueron a llamar a Europa para que hubiera un emperador Maximiliano, es lo mismo”, declaró.

Garantizó que con la estrategia del Gobierno se darán resultados, aunque, admitió, no serán de la noche a la mañana, pues se trata de atender las causas que provocan la violencia en nuestra nación.

## Desmantelan FGE-Guerrero y las FA campamento delictivo

Redacción

COMO PARTE de las acciones realizadas en Tecpan de Galeana, Guerrero, en una operación interinstitucional entre la Fiscalía General del Estado (FGE-Guerrero), el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y Policía local, se localizó y desmanteló un inmueble utilizado presuntamente por grupos delictivos como campamento para actividades ilícitas en la región Costa Grande.

Durante la intervención, las autoridades de seguridad y procuración de justicia

ubicaron sobre un camino de terracería un inmueble escondido dentro de una huerta de mango en la comunidad Platanillo del municipio de Coyuca de Benítez.

**EL TIP**

**ALBA SOBERANES**, alcaldesa de Tecpan de Galeana, Guerrero, llamó a los habitantes a no caer en psicosis.

El campamento destruido estaba estratégicamente ubicado; además, su localización se logró como resultado de trabajos de inteligencia y campo.

En el lugar se aseguraron 91 teléfonos celulares y una tableta, que facilitaban las operaciones de un grupo criminal. Asimismo, se decomisaron 42 fornituras y equipo táctico.



ELEMENTOS de la FGE-Guerrero y la GN, ayer, en la región de Costa Grande.

Además, en el lugar se hallaron cinco bolsas de pólvora, más de 45 cartuchos útiles de diversos calibres, un cargador metálico, nueve bolsas con semillas con características propias de la marihuana, así como 200 gramos de la misma presunta droga. Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público para

la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Con estas acciones, la Fiscalía General del Estado de Guerrero reafirma su compromiso de coadyuvar en el combate a las actividades delictivas en la entidad de manera conjunta con las autoridades de seguridad.

45  
Cartuchos de diversos calibres fueron decomisados





BAJOSOSPECHA

## ADIÓS ROSARIO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La fecha límite para nombrar al nuevo titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es este próximo 15 de noviembre.

Son 47 los aspirantes que buscan estar al frente del organismo autónomo, pero sobre todo, quien ha hecho una lucha enorme para quedarse al frente de la Comisión y ser reelecta es la actual titular, Rosario Piedra Ibarra.

Los aspirantes, incluyendo a Piedra Ibarra, comparecieron este fin de semana ante las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia en el Senado.

Piedra Ibarra ha tenido un pésimo desempeño al frente de la Comisión y no ha cuidado los derechos humanos de los ciudadanos, que se supone para eso está. Pero además de todo, tiene adversarios dentro y fuera de Morena.

Su nombramiento en 2019 fue ejecutado de forma ilegal y burlándose del pueblo mexicano. En el Senado ni siquiera se contaba con el número real de legisladores para votarla, y en medio de empujones y arebatos en el pleno se metieron votos de más en la urna. Sí, resultó que hubo más votos que senadores presentes en esa votación.

Al final, con todo y esa trampa, solamente tuvo 76 votos de los 116 senadores, por lo que no alcanzó la mayoría calificada para ser elegida presidenta de la CNDH. Pero aun así, ha estado al frente nada más ni nada menos que de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Una CNDH que durante muchos años fue una institución ejemplar, en la que se trabajó de forma apartidista y por todos los mexicanos. Cualquier ciudadano podía solicitar una petición en esa oficina y era atendido.

Es más, muchos de los que hoy están en el poder recibieron apoyo de la CNDH del pasado, ésa que funcionaba antes de que llegara Piedra Ibarra.

Por ejemplo, nunca atendió las solicitudes ante el desabasto de medicamentos, en particular, los de cáncer para niños.

En septiembre de 2020, cuando activistas de colectivos feministas tomaron el inmueble de la CNDH ubicado en República de Cuba, se dieron cuenta de los lujos *gourmet* que se da Piedra Ibarra, con el presupuesto del Gobierno que ella misma decía, había que trabajar con austeridad.

En 2022 tardó tres días en pronunciarse sobre los asesinatos de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora en Cercoahui, Chihuahua, pues aseguró que no quería hacer pronunciamientos apresurados ni "entorpecer" la investigación.

En enero de este año, el activista Adrián LeBarón dio a conocer que la CNDH resolvió que no existía violación a los derechos humanos en la masacre ocurrida en noviembre de 2019 en Bavispe, Sonora, cuando un grupo criminal asesinó a 6 niños y 3 mujeres de las

## SE BUSCA OMBUDSPERSON



familias LeBarón, Langford y Miller.

Trabajadores del Poder Judicial dicen que nunca recibieron apoyo alguno de Piedra cuando se están violando sus derechos humanos.

Aseguran que, en 65 días de protestas, la titular del organismo no se pronunció y que "no tiene calidad moral para estar en la CNDH", que su ratificación sería "un atentado a la libertad y a los derechos humanos".

Otro de los temas polémicos ocurrió el año pasado, cuando la Comisión se quedó sin los integrantes en su Consejo Consultivo, ya que los seis miembros presentaron su renuncia en protesta contra la gestión de Rosario Piedra.

Mientras que en enero de este año propuso que la CNDH fuera eliminada junto con los otros organismos autónomos, como planteaba en un dictamen Morena, para que se convirtiera en una Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

La Constitución permite la reelección de quien encabece la CNDH, por lo que Rosario Piedra Ibarra puede volver a ocupar ese cargo por cinco años más.

Pero la ley también pide que sea elegida sin trampas.

Piedra Ibarra aseguró ante las comisiones del Senado que su gestión representó 50 por ciento de todas las recomendaciones emitidas por la CNDH desde 2000, en que fue declarada autónoma. Lo cierto es que su enfoque fue hacia el pasado, hacia las desapariciones de los años setenta debido a que su hermano, Jesús Piedra Ibarra, fue reportado desaparecido en esa época, en una situación muy compleja, pero ella olvidó y no apoyó a los familiares de los desaparecidos que en el sexenio pasado se reportaron de manera oficial más de 50 mil personas, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tras las comparencias de Rosario Piedra y de los otros 46 aspirantes en el Senado, el siguiente paso es analizar los perfiles, y será hasta el 8 de noviembre cuando se presente la terna en la Cámara alta para elegir a la persona que presidirá el organismo por cinco años para el periodo 2024-2029.

Posteriormente, el pleno del Senado deberá elegir, de la terna, al titular; para ello, es necesari

rio el voto a favor de dos terceras partes de los miembros presentes; es decir, si acuden los 128, será necesario 86 votos a favor.

Para presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para el periodo 2024-2029, hay perfiles muy serios y con credenciales mucho más importantes en esta terna. Muchos de los candidatos plantearon ante senadores la necesidad de transitar a una Defensoría más cercana al pueblo.

Como aspirantes están entre muchos otros: Paulina Hernández, vicerrectora de la Universidad de Guadalajara, quien ha planteado mejorar los procesos de investigación de casos que se presentan en la CNDH.

Hugo Hernández Vaquero, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, quien asegura que es fundamental centrar la estrategia de derechos humanos en la familia y en el trabajo, y aseguró que la dignidad de una persona depende en mucho de un trabajo digno.

Adolfo López Badillo, *ombudsman* de Puebla, y Karla Alejandra Obregón Avelar, *ombudsperson* de Durango, quien mencionó que aspira a ocupar la titularidad de la CNDH.

También busca presidir el organismo nacional la titular de la comisión de Derechos Humanos de Tlaxcala, Jacqueline Ordóñez Brasdefer, quien opinó que debe fortalecerse la independencia de la CNDH y su capacidad de investigación.

Una persona cuyo nombre se escucha fuerte para sustituir a Rosario Piedra Ibarra y, además, es una mujer muy preparada, es Nashieli Ramírez Hernández, quien es una promotora y defensora de derechos humanos con más de 40 años de trabajo en México.

Es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Está desde el 2017 y ha sido reelecta en un segundo periodo hasta el 2025.

Actualmente es presidenta del Instituto Internacional del Ombudsman.

Sin duda hay muchos aspirantes que cuentan con una trayectoria muy importante en el tema de derechos humanos, en cambio, otros buscan presidir o ser reelectos en la CNDH con el fin de politizarla.



EL EMBAJADOR Zhang Run y el gobernador Ricardo Gallardo, ayer.

## SLP y China estrechan cooperación

Redacción

EN LA CONSOLIDACIÓN de una alianza que logre incrementar el intercambio económico, cultural, comercial, turístico y educativo ante la llegada de nuevas inversiones, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, sostuvo un encuentro con el embajador de la República Popular China, Zhang Run, para consolidar los lazos de amistad y la hermandad de ambos pueblos.

**EL DATO** LA REUNIÓN se dio en el marco de las negociaciones de SLP para atraer la inversión de una firma china, que busca dónde instalar su armadora de autos en México.

En Palacio de Gobierno, el mandatario potosino presentó al representante diplomático el trabajo del Gobierno estatal en el desarrollo social y económico, además de las condiciones favorables para la inversión extranjera de San Luis Potosí, como la movilidad interior y la conectividad hacia la frontera norte y los puertos más importantes de México, la mano de obra calificada, seguridad pública y tranquilidad social, la educación de calidad, además de incentivos fiscales para cada tipo de inversión.

Gallardo Cardona confió en que las empresas chinas encuentren circunstancias inigualables en San Luis Potosí para las inversiones, ya que es uno de los estados que cuenta con una economía diversificada en la industria, una ubicación geográfica privilegiada, así como un clúster automotriz en desarrollo, gracias a la formación humana que existe con el apoyo a la educación profesional.

En su oportunidad, el embajador Zhang Run agradeció al gobernador y dejó claro que su país está dispuesto a fortalecer los intercambios amistosos para fortalecer la asociación estratégica entre México y China.

# La Razón

- Información  
Jorge Butrón  
Yulia Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
Cuahutli R. Badillo
- Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos

- Rafael Cervantes  
Alejandro Martínez  
Daniela Gómez
- Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré
- Diseño  
Meztlil Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta

- Nayheli Hernández  
Victor Castillo
- Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola
- Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente
- Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores

- Omar Avalos  
Rodrigo Hernández
- Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú
- Fotografía  
Eduardo Cabrera

- Coordinadores  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

- CIUDAD  
Jonathan Castro  
• ESTADOS  
José Contreras

- DEPORTES  
Diego Hernández  
• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez

- MUNDO  
Stephanie Reyes  
• DISEÑO  
Carlos Mora

- NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

MARIO NAVARRETE  
Director General

ADRIAN CASTILLO  
Director Editorial

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**Contáctenos:**  
Commutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
Número de edición: 4788  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

MARTES 29.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Aseguran bodega y camión en Michoacán

LA FISCALÍA estatal informó que tanto el inmueble como el vehículo, que fueron incautados en la localidad de San Rafael del Carrizal, municipio de Santa Ana Maya, están involucrados en la realización de conductas delictivas, por lo que se procedió a cumplir con una orden de cateo expedida por un juez.



EL FISCAL de Querétaro, Víctor de Jesús Hernández, en conferencia de prensa, ayer.

## Arraigada, menor acusada de dar muerte a su bebé

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**VÍCTOR DE JESÚS** Hernández, fiscal general de Querétaro, afirmó que, contra lo que se ha especulado, una menor de edad supuestamente acusada de abortar tras sufrir una agresión sexual nunca ha estado en prisión y actualmente se encuentra bajo arraigo domiciliario.

"Debemos recordar que, conforme a la legislación nacional, los menores no pueden estar en prisión, sino sujetos a un internamiento en un espacio distinto. Sin embargo, ésa no ha sido la medida a la cual se ha encontrado sujeta la persona", dijo el funcionario, en conferencia de prensa.

EL TIP

**VÍCTOR DE JESÚS** Hernández aseguró que está en constante comunicación con la Secretaría de las Mujeres, para trabajar de manera conjunta en este tema.

Aclaró que, de acuerdo con los datos disponibles, la menor de 14 años no abortó, sino que dio a luz en el 2023 y posteriormente el bebé fue privado de la vida.

Aseguró que, desde su gestión, la Fiscalía de justicia de Querétaro jamás ha instruido la investigación o conducción de carpetas por el delito de aborto, pues no existen elementos para configurar ese ilícito en este caso.

"La investigación avanzó hacia la integración de una carpeta por homicidio, en la cual se notificó que no había elementos para el delito de aborto, y eso fue lo que se presentó ante el juez", precisó.

Aclaró que la decisión final quedará en manos de un juez competente, quien determinará la resolución conforme a la ley, y rechazó que la institución a su cargo promueva la reparación del daño en favor del agresor de la adolescente.

Agregó que sería "absurdo que la Fiscalía, cuya función principal es la investigación y persecución de los delitos, estuviese solicitando la reparación del daño en favor de un delincuente".

El fiscal pidió que se cuiden los datos personales de la menor, para no incurrir en una revictimización.

14

Años de edad tiene la menor sujeta a investigación

## VIOLENCIA EN SINALOA CRISIS INTERMINABLE

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

Luego de la noche de terror que vivieron habitantes y turistas de Mazatlán el pasado domingo, por las fuertes balaceras que se registraron en cinco puntos diferentes, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, anunció un blindaje militar del puerto y aseguró que, pese a las críticas por la ola de violencia en la entidad, él duerme bien.

Ante la solicitud de un proceso de revocación de mandato en su contra, Rocha Moya dijo: "No tengo ningún temor de que nos abandone la gente, a la medición que se haga, estoy al cuidado de todo... duermo todavía muy bien".

Y agregó: "Ya les dije, duermo por lo menos seis horas sin despertar, un adulto como yo, de 75 años, no puede presumir fácilmente eso, hay que despertar por lo menos una o dos veces; decido acostarme 9:30, máximo 10, porque a las 4 de la mañana ya me mandan las portadas, me levanto, les doy una chedada y me vuelvo a recostar".

EL DATO

LA FISCAL de Sinaloa, Claudia Zulema Sánchez, afirmó que no ha sido citada a declarar por la FGR en torno al asesinato del exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén.

Durante su conferencia de prensa semanal, el mandatario insistió en que no le teme a una eventual consulta de revocación de mandato e incluso, en tono jocoso, se ofreció a ayudar a los promotores a juntar las firmas necesarias.

También aseguró que "no hay caída" de su imagen, aunque "hay personas que quisieran que hubiera más muertos, para ver si caigo; ése es su propósito, ellos no andan luchando porque a la gente le vaya bien, ellos quieren que le vaya mal a la gente para que el gobernador decaiga, pero nosotros no hemos caído, estamos bien, estamos apoyados por la gente".

Rubén Rocha afirmó que luego de la jornada de violencia que se vivió el pasado domingo en Mazatlán, se reforzará la seguridad en ese municipio con elementos del Ejército y de la Guardia Nacional.

"Se va a ampliar la presencia militar en Mazatlán, ya desde este momento hay medidas especiales, como más elementos del Ejército y de la Guardia Nacional para fortalecer el cuidado del puerto", indicó ayer el mandatario estatal.

"No sabemos cuántos van a llegar, porque ya quedamos en que el número de llegada y distribución va a quedar a cargo de la Sedena, así que no vamos a dar información sobre eso, pero será un número importante", apuntó.

El pasado domingo por la noche, los habitantes y turistas de Mazatlán vivieron al menos tres horas de terror, por las fuertes balaceras registradas en las colonias Real del Valle, Infonavit Playas, Terranova, Villa Carey y Pradera Dorada.

Como parte de esa jornada de violencia, se registró una de las balaceras más cruentas en las nueve semanas que han transcurrido de la crisis de violencia en Sinaloa.

Hombres armados persiguieron una

## Anuncia blindaje militar del puerto

# Rocha duerme "bien", luego de noche de terror en Mazatlán

EL GOBERNADOR de Sinaloa dice no temer a una eventual consulta sobre revocación de mandato; la fiscal estatal, Zulema Sánchez, reconoce 252 secuestros en 9 semanas de crisis



ELEMENTOS de la Guardia Nacional custodian una camioneta en cuyo interior quedó un hombre acribillado, el pasado domingo, en el puerto de Mazatlán.

camioneta Jeep Cherokee de color blanco, contra la cual hicieron al menos dos mil disparos con fusil Barret calibre .50, del conocido como "antiblandaje". Cuando finalmente el vehículo pudo ser alcanzado, en su interior quedó un hombre acribillado, cuya identidad no ha sido dada a conocer.

Además, el pasado sábado se dio el hallazgo de una hielera con una cabeza humana, dos piernas y dos brazos, en la entrada del Parque 87, en Culiacán, lo cual provocó una fuerte movilización de policías estatales y elementos del Ejército.

Medios de comunicación locales contabilizaron al menos 25 muertos durante ejecuciones y enfrentamientos en varios puntos de Sinaloa, durante el pasado fin de semana.

Y ayer, una persona fue localizada sin vida y en avanzado estado de descomposición a un costado de una bicicleta, sobre uno de los acotamientos de la autopista Benito Juárez, en las cercanías de la comunidad Estación Rosales de la sindicatura de Culiacancito,

municipio de Culiacán, mientras que en la colonia El Vallado, también de la capital, otro hombre fue asesinado a balazos.

**AUSENTES, 135 PERSONAS.** Ayer, la titular de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Claudia Zulema Sánchez Kondo, informó que del 9 de septiembre—cuando empezó la crisis de violencia— a la fecha, han sido privadas de su libertad 252 personas, de las cuales se ha localizado con vida a 86 y sin vida a 31, por lo que hay 135 ciudadanos de los que se desconoce su paradero.

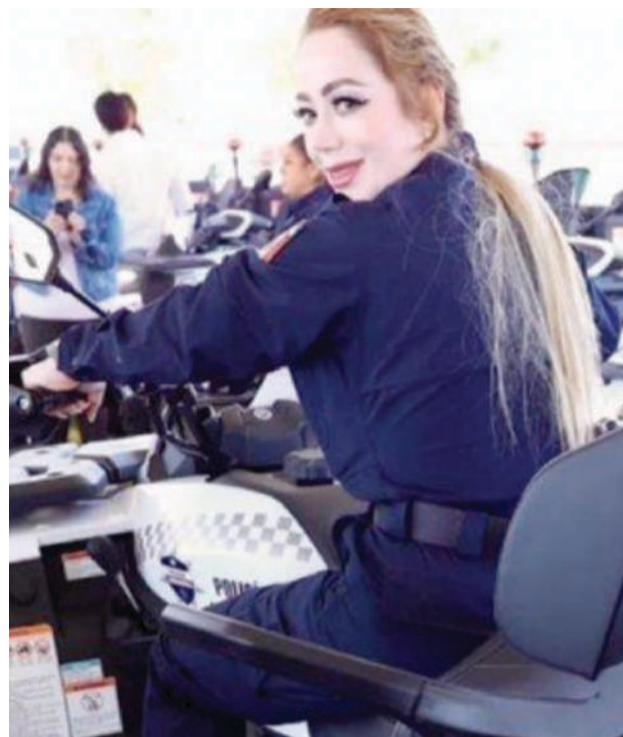
Por su parte, el secretario de Seguridad Pública estatal, Gerardo Mérida Sánchez, dijo que del 20 de octubre a la fecha se tiene registro de la apertura de 147 carpetas de investigación por diversos delitos; se ha detenido a 81 personas y cuatro militares han perdido la vida.

Además, dijo, se han asegurado 432 armas largas y 80 cortas, dos mil 389 cargadores, 145 mil 608 cartuchos y mil 355 cartuchos percutidos.

246

Vehículos fueron asegurados en los últimos 9 días





EL EXALCALDE de Cotija, Aurelio Santos Contreras, y la directora de Seguridad Pública del municipio de Angamacutiro, Michoacán, Lizbeth Romero, en imágenes compartidas por sus amigos y familiares en las redes sociales, ayer.

## Piden justicia para Estefany en Tabasco

Por Alan Gallegos  
alan.gallegos@razon.com.mx

**ESTUDIANTES** de la Universidad Juárez de Tabasco (UJAT) se manifestaron este lunes frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) para exigir justicia por el asesinato de su compañera Estefany "N", de 22 años de edad. Cerca de 500 personas, entre amigos y familiares de la víctima, marcharon vestidas de blanco y con carteles en los que se exigía "justicia" y se expresaba "ni una más", en alusión al crimen.

Al llegar a la sede de la Fiscalía, los inconformes hicieron entrega de un pliego petitorio, en el que pidieron que se investiguen a fondo los hechos.

El pasado viernes, la joven estudiante de la UJAT fue atacada a balazos por sujetos armados al interior de un gimnasio, en la rancharía Anacleto Canabal, Segunda Sección, de Villahermosa.

De acuerdo con los primeros reportes policiales, hombres que llegaron a bordo de un vehículo entraron al gimnasio Flux y dispararon contra la muchacha.

**EL TIP** EL GOBERNADOR de Tabasco, Javier May, dijo que se trabaja en atender las causas que generan la violencia y en que los jóvenes estén en las escuelas, no en las calles.

La víctima se desempeñaba como prestadora de práctica profesional comunitaria dentro del Programa Interinstitucional para la Educación de Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes No Acompañados de la UJAT.

En entrevistas con medios de comunicación locales, los padres de Estefany, Miguel Álvarez y Nelly García, descartaron que su hija estuviera involucrada en actividades ilícitas.

"Lo que pedimos es justicia. Que se aclare por qué le hicieron esto a mi niña, y si era una equivocación, también que nos lo digan, porque nosotros estamos seguros de nuestra hija, si no, no estaríamos aquí dando la cara", expresó el padre de la víctima.

Por su parte, el rector de la UJAT, Guillermo Narváez Osorio, lamentó el asesinato de la estudiante y pidió a la Fiscalía del Estado de Tabasco resolver el caso y atrapar a los responsables.

22

Años de edad tenía la joven que fue asesinada el viernes



AMIGOS y familiares de la víctima se plantaron afuera de la sede de la Fiscalía de Justicia del estado, ayer.

FGE investiga ambos crímenes

# Matan a mando policial y a exedil en Michoacán

Por Alan Gallegos  
alan.gallegos@razon.com.mx

El ex presidente municipal de Cotija, michoacán, Aurelio Santos Contreras, fue asesinado ayer por la mañana en las inmediaciones del fraccionamiento Campestre, en una calle que conduce al Colegio de Bachilleres de esa zona.

Y en otro hecho, Lizbeth Romero, directora de Seguridad Pública del municipio de Angamacutiro, fue ejecutada a tiros en el interior de su domicilio, ubicado sobre la calle Nicolás Bravo, en el centro de la cabecera municipal.

En el primer caso, medios locales reportaron que vecinos del fraccionamiento Campestre alertaron a las autoridades por la detonación de arma de fuego. Cuando los elementos del orden llegaron al lugar, encontraron el cuerpo sin vida del exalcalde junto a una camioneta.

Aurelio Santos Contreras era un político muy conocido en Cotija, de donde fue presidente municipal entre 2018 y 2021, postulado por Morena, y se dedicaba a dar clases de telesecundaria.

En el 2021 buscó su reelección como candidato del Partido del Trabajo, pero no la consiguió, pues triunfó el PAN, y en las elecciones del pasado 2 de junio lo volvió a intentar, ahora bajo las siglas del PRD, pero fue derrotado nuevamente por el aspirante de Acción Nacional.

Desde que terminó su mandato como presidente municipal, el "maestro Aurelio", como era conocido, se dedicó a impartir clases a nivel secundaria, hasta finales del 2023.

Apenas el pasado 3 de junio, un día después de los comicios en los que participó Aurelio Santos, fue asesinada la presidenta municipal en funciones, Yolanda Sánchez Figueroa, quien meses atrás había sobrevivido a un secuestro.

Sánchez Figueroa había sido plagiada

LA TITULAR de Seguridad de Angamacutiro, Lizbeth Romero, fue asesinada en el interior de su domicilio; el exalcalde de Cotija, Aurelio Santos, fue ultimado cerca de una escuela

**EL DATO** EL PASADO 3 de junio fue asesinada la presidenta municipal de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, quien meses atrás había sobrevivido a un secuestro.

en septiembre del 2023 por un comando armado en el municipio de Zapopan, Jalisco. La funcionaria corrió con suerte y tres días después fue liberada. Sin embargo, el 3 de junio de este año fue asesinada por hombres armados.

El 1 de septiembre tomó posesión del cargo el ganador de las elecciones del 2 de junio, el panista Juan Pablo Aguilar Barragán, pero 13 días después dejó de ir a trabajar presuntamente por amenazas de los grupos delictivos que operan en la zona, y hasta la fecha familiares y autoridades desconocen su paradero.

Ayer, Octavio Ocampo Córdova, presidente del PRD en Michoacán, ofreció una conferencia de prensa, en la que lamentó el asesinato del exalcalde Aurelio Santos quien, ayer se supo, se encontraba reportado como desaparecido.

"Exigimos a las autoridades que puedan esclarecer pronto este terrible asesinato de nuestro compañero, con quien durante la campaña tuve la oportunidad de compartir actividades políticas; estamos consternados por todo lo que está pasando en el país, ya que se siguen sufriendo muertes de funcionarios", indicó.

El dirigente dijo también que es momento de que la Federación tenga una mayor intervención en el municipio de Cotija, en donde, aseguró, hay un estado de ingoberna-

bilidad. Es irresponsable, reclamó, que en ausencia de un presidente municipal, no se atienda el tema y no se nombre un gobierno provisional.

"Yo creo que ya no tiene que haber un presidente interino, sino un gobierno completo que venga a darle estabilidad a este municipio, que está en el límite entre Michoacán y Jalisco", mencionó.

**SIN PREVIA AMENAZA.** Por otro lado, la directora de Seguridad Pública del municipio de Angamacutiro, también en Michoacán, Lizbeth Romero, fue asesinada a tiros en su propia casa, ubicada en la zona centro de la demarcación.

De acuerdo con los primeros reportes, pasadas las 7:00 horas de este lunes, hombres armados llegaron a la casa de la titular de Seguridad municipal. Tocaron la puerta y en cuanto ella abrió, le dispararon en varias ocasiones, por lo que murió en el lugar.

El alcalde de Angamacutiro, Hermes Pacheco Bibriesca, confirmó el crimen y aseguró que no hubo amenazas previas en contra de la funcionaria.

La Fiscalía General de Michoacán inició una carpeta de investigación, mientras que personal de Servicios Periciales acudió al lugar del atentado para levantar el cuerpo y recabar pruebas.

Cabe recordar que apenas el pasado 3 de agosto se reportó la desaparición de la ex presidenta municipal de Angamacutiro, demarcación de raíces purépechas ubicada en los límites con el estado de Guanajuato, Maribel Juárez Blanquet, quien hasta el momento no ha sido localizada.

2 **Veces** fue alcalde de Cotija Aurelio Santos Contreras



# Ciudad

PULSO CITADINO

MARTES 29.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Impulsa Brigada apoyo a empresarias

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, anunció que en su administración se creará la iniciativa Autonomía Económica Para las Mujeres para brindar un apoyo económico a las capitalinas. Además, para los proyectos de su Gobierno se priorizará a las empresas con paridad de género y dirigidas por mujeres.

CLIMA PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 12°



TORMENTAS DISPERSAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La reconstrucción de uno o ambos senos a causa del cáncer de mama no es el único tratamiento para las pacientes, también lo es el decidir vivir sin mamas, tal como lo hizo Sandra Monroy Mandujano, quien, afirmó, que “el cierre estético también es una cirugía reconstructiva” y que unos senos no la definen.

En 2020, debido a la pandemia por Covid-19, Sandra Monroy Mandujano no pudo practicarse un ultrasonido mamario, estudio que desde sus 24 años llevaba a cabo. Un año después, los médicos le diagnosticaron cáncer de mama en etapa 1 y que probablemente le debían quitar un pezón o un seno.

EL DATO

**EL HOSPITAL** Rubén Leñero ofrece cirugías gratuitas de reconstrucción mamaria a quienes pasan por una mastectomía de una o ambas mamas.

“Hay una frase que a mí me queda muy clara que dijo el oncólogo: ‘las mujeres de tu edad llegan a morir’, y sigo entendiendo la dimensión de esa frase, porque, en efecto, las mujeres de mi edad llegan a morir y a partir de entonces fue cuando empiezo a hacer activismo”, mencionó a *La Razón*.

El pasado 16 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la tasa de defunciones en mujeres de 20 años y más en la Ciudad de México es de 19.4 por cada 100 mil habitantes. La cifra está por arriba de la media nacional que es de 17.9.

Datos del organismo muestran que entre 2010 y 2023 hubo 13 mil 306 decesos de mujeres por cáncer de mama en la capital. Este periodo, los decesos por esta enfermedad aumentaron 18.7 por ciento en la capital, al pasar de 843 casos a mil uno.

Por ello, autoridades y expertos sugieren a las mujeres, pero también a hombres, autoexplorarse y, en caso de detectar alguna anomalía en sus senos acudir con el médico para descartar cualquier riesgo o bien, para la detección temprana de algún tumor maligno, como lo hizo Monroy Mandujano en la Fundación de Cáncer de Mama (Fucam).

En el lado derecho de su cintura, la joven tiene un tatuaje con la leyenda “no soy lo que me sucedió, soy lo que elegí ser”, y ella, afirmó, optó por no tener pechos, no reconstruirlos y mejor aprovechar su tiempo.

“Yo sé que no es para todas el tema de la reconstrucción, pero también me di a la tarea de investigar qué era una reconstrucción mamaria y me di cuenta de que yo no la necesitaba, o sea, no influía en quién era antes, durante y después de la enfermedad investigué los procesos por los cuales se pasa ya sea con implante o por colgajo.

“Lo que decidí es que nunca he sido unos pechos, o sea, ni antes ni después; que no pienso gastar más de mi tiempo, que es valioso, porque algo me quedó claro: esto es efímero, somos efímeros y mi tiempo vale oro como para pasarla en una recuperación o en un quirófano”, comentó.

19.4

Decesos por cada 100 mil habitantes es la tasa en CDMX

367

Mil 35 mastografías realizó el Gobierno entre 2019 y 2024

SANDRA Monroy muestra el tatuaje en su pecho.

Fotos: Eduardo Cabrera/La Razón



## Mastectomía bilateral y tatuajes

# “NUNCA HE SIDO UNOS PECHOS NI ANTES NI DESPUÉS”

**SANDRA MONROY**, paciente con cáncer de mama, cuestiona falta de información de tratamientos; urge a combatir estigmas y sexualización femenina; ve en arte, una reconstrucción

De acuerdo con la Sociedad Americana del Cáncer, de Estados Unidos, la mastectomía bilateral disminuye el riesgo de padecer cáncer de mama hasta 90 por ciento.

Monroy Mandujano mencionó que es importante que las pacientes oncológicas conozcan las distintas opciones de tratamiento que pueden llevar después del cáncer de mama y que, a partir de ello, y de la consulta con sus médicos, opten por la mejor opción.

La comunicóloga cuestionó que falta más información sobre los distintos procedimientos y lo que implica cada uno, por ejemplo, las prótesis para la reconstrucción mamaria deben cambiarse en periodos determinados en otros procedimientos quirúrgicos, que hay materiales que pueden causar otro tipo de cáncer, o bien que también pueden usarse tejidos de espalda, muslos u otras partes del cuerpo para ello.

La fundadora del colectivo Tetas y Rayas explicó que incluso en este proceso las

### TUMOR MALIGNO Y SUS FORMACIONES

- 1 Mutaciones:** estas anomalías vinculadas al cáncer de seno son adquiridas. Esto significa que el cambio ocurrió en las células del seno durante el transcurso de la vida.
- 2 Protooncogenes:** cuando estos genes experimentan algún cambio, la célula crece fuera de control y produce más células que crecen descontroladamente. Esto puede causar cáncer.
- 3 Genes supresores:** cuando éstos no funcionan adecuadamente, las células pueden crecer fuera de control, producir más células que crecen en forma descontrolada.
- 4 Cambios hereditarios:** los genes BRCA (BRCA1 y BRCA2) son supresores de tumores. Cuando uno de éstos genes cambia, ya no suprime el crecimiento celular anormal, y es más probable que se origine el cáncer. Un cambio en uno de estos puede ser transmitido de los padres a los hijos.

mujeres sufren violencia, incluso médica, pues hay una sexualización sobre el cuerpo de las mujeres, en unos casos por no tener senos, en otros por sólo tener uno y en los de reconstrucción, incluso, por las cicatrices o la nula naturalidad en el intento de recuperar una imagen perdida.

“No reconstruirte es una opción y es una opción que debemos empezar a normalizar, yo quiero pensar que en algún momento podemos encontrar a una mujer uniteta, bilateral, con pechos grandes, con pecho chico, con cicatrices, reconstruida, con pezones, sin pezones, tatuadas, no tatuadas.

“Hay una necesidad enorme de socializar la enfermedad. Este cuerpo oncológico no merece ser escondido, no merece ser violentado, merece ser aceptado y aplaudido”, destacó.

**FLORES, UNA CURA.** Monroy Mandujano explicó que, tras la mastectomía





## Entregan semillas para siembra de romeritos

**PRODUCTORES DE** San Andrés Mixquic recibieron de la Secretaría del Medio Ambiente 193 costales de semillas de romeritos, que serán sembrados en 22.6 hectáreas de superficie, lo cual favorecerá a mitigar los efectos causados por las inundaciones por las lluvias del pasado 6 de octubre.



## Festejan los 66 años de El Torito en la CDMX

**EL SUBSECRETARIO** del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce, dijo que en lo que va del año han sido remitidas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, que cumplió 66 años, ocho mil 872 personas por el programa Conduce sin Alcohol y 23 mil 551 por incumplir la Ley de Cultura Cívica.



**SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA**  
Consulta cómo con el QR



**REVISE EL MANUAL DEL CICLISTA**  
Consulta desde el QR

**NÚMERO ÚTIL LOCATEL**  
**5556581111**

### SIGNOS Y SÍNTOMAS

Algunas formas de cáncer de mama no causan síntomas en las etapas iniciales, por lo que es importante hacerse pruebas regulares.



Variación en el tamaño o forma



Hendiduras o huecos



Inflamación y enrojecimiento



Secreción anormal en el pezón



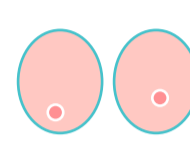
Hundimiento del pezón



Irritación o engrosamiento



Venas crecientes



Asimetría de los pezones



**300**

**Mil pesos** cuesta la reconstrucción mamaria en un hospital privado

LA COMUNICÓLOGA, en entrevista con *La Razón*.



LA ACTIVISTA muestra su tatuaje de la cintura.

bilateral, informarse y consultar con sus médicos, consideró que la mejor reconstrucción, personal, era tatuarse. Su inspiración fueron otras mujeres tatuadas.

Recordó que luego de consultar con sus oncólogos y su oncóloga dermatóloga, sí era candidata para tatuarse; no obstante, le pidieron no hacerlo sobre las cicatrices.

"Hay consideraciones cuando una es paciente oncológica, en mi caso yo no recibí radioterapias, entonces mi piel no estaba tan sensible como quienes reciben radioterapias, tampoco tuve quimioterapias, sino terapia hormonal y la mastectomía.

"La única razón que me dieron los oncólogos es que no tatuara encima de mis cicatrices por cualquier cosa para que fueran visibles, para que pudiera checar si algo no andaba bien, porque es otra de las cosas que no te dicen que estás ahí: que el cáncer puede regresar en la piel", dijo.

Así fue como contactó a la tatuadora Cecilia Páramo, quien radica en Irlanda, para tatuarse su pecho. Un año fue la espera de la joven activista para tener su tatuaje.

Para la activista, un tatuaje también es una reconstrucción, una que sana, y que combate además la sexualización del cuerpo femenino y el estigma de la falta de uno o ambos senos.

"Para mí significa una reconstrucción no externa, pero sí interna y que, de algu-

na manera, verme al espejo adquiere otra dimensión.

"Ante un espacio donde todo mundo te dice que es censurado, que nadie quiere ver, que tú no te puedes ver; que hay muchos mitos y discursos de victimización respecto a un cuerpo, que lejos de ser encumbrado y decir: 'sobreviví', es como de 'mejor no lo enseñes', 'va a espantar', 'va a traumar a la gente', me parece que es un error enorme", dijo.

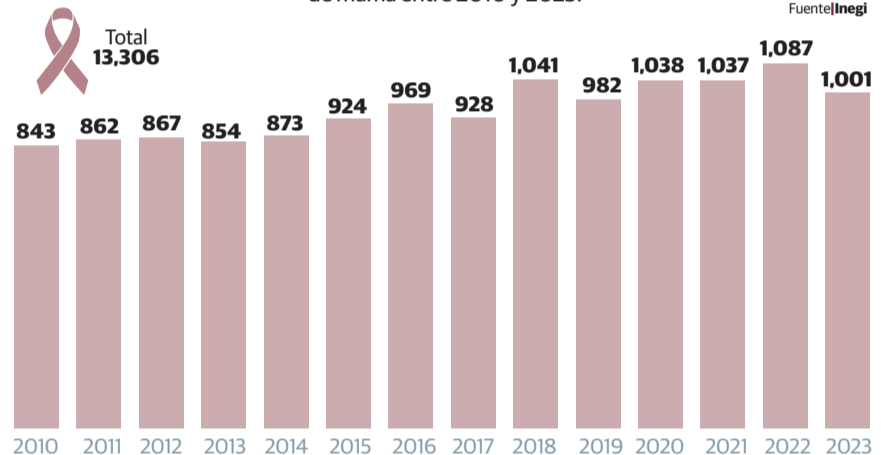
Así, Monroy Mandujano prefirió que Cecilia Páramo le tatuara flores con colores vivos y un corazón, el cual afirmó es significativo, pues tras la mastectomía bilateral escuchó muy fuerte este órgano.

"Yo no quería tapparlas (las cicatrices), porque me siento muy orgullosa de llevarlas. Quería que alrededor se poblara de flores y se poblara al frente de un corazón, porque cuando me quitaron las vendas recuerdo haberme llevado la mano al pecho y pensé que tenía una taquicardia y era el corazón', nunca lo había sentido tan fuerte y, de alguna manera, me dijeron: 'claro Sandra, al no tener pechos puedes sentir el corazón. Y dije: 'claro, lo tengo de frente y quiero tatuármelo'.

"La decisión del tatuaje de las flores era poblar de colores ese pecho y ese lugar que me habían dicho que quedaba completamente árido", afirmó.

### MORTALIDAD EN LA CAPITAL

En la Ciudad de México aumentaron 18.7 por ciento los fallecimientos de mujeres por cáncer de mama entre 2010 y 2023.



## Tinta de *Kadma* alivia a pacientes oncológicas

| Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

**EN EL ÚLTIMO** año y medio, *Kadma*, como conocen a Alina, ha tatuado a cerca de 15 pacientes oncológicas de manera gratuita de acuerdo con lo que éstas le han pedido dibujar en sus pieles.

En entrevista con *La Razón*, la artista, quien se describió como una persona empática, explicó que todo el proceso que conlleva el tratamiento para el cáncer de mama es desgastante y costoso, por lo que muchas veces las pacientes se ven obligadas a recortar sus gastos o en otros casos, no cuentan con los recursos.

Si bien las ideas de tatuajes varían, Alina dijo que la mayoría busca el tatuaje de pezón y aureola.

"Es muy distinta la experiencia de cada paciente, pero el común denominador es como un alivio, la autopercepción también es muy diferente, la mayoría pide una reconstrucción, algunas prefieren una decoración, un tatuaje artístico o decorativo.

Alina compartió que anteriormente trabajó en un estudio donde donaban tatuajes de cejas a pacientes con cáncer, fue ahí donde se empapó de información, sesiones y donde conoció personas que pudieran dirigir a las pacientes con ella, tal fue la asociación Cáncer de mama México.

La joven dijo que para ella es gratificante donar tatuajes a



ALINA, tatuadora conocida como *Kadma*, en entrevista con *La Razón* en su estudio.

pacientes oncológicas, pero reiteró que lo hizo hasta que se sentía suficientemente preparada para superar las expectativas de las mujeres.

*Kadma* reiteró que las mujeres a quienes ha tatuado terminan contentas con el arte que ahora llevan en sus pechos luego de padecer cáncer de mama.

"Creo que ellas ya pasaron por muchas cosas para que no estén a gusto con este tipo de trabajos, me da mucha satisfacción, platico mucho con quienes quieren platicar y a veces como que se me apachurra el corazón de las historias que me cuentan, pero al final ayudarles", indicó *Kadma*.

Externó que la primera paciente oncológica que tatuó fue una de sus conocidas y ambas estaban nerviosas, por lo que agradeció la confianza, ya que fue el ejemplo que pudo poner para sus futuras pacientes a tatuar.

### EL TIP

**LAS MUJERES** mayores de 20 años deben hacerse una autoexploración mensual y acudir al médico.



EN LA WEB  
razon.com.mx



### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544  
edictos@razon.com.mx

#### EDICTOS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 741/2013.

#### SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA A TRAVÉS DE SU MANDATARIO BANCO DE MÉXICO, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE JUÁREZ MUÑOZ ANA MA., EXPEDIENTE 741/2013, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL JUICIO, CONSISTENTE EN LA CALLE HUITZILIN, NUMERO 55 (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGÁN), DEPARTAMENTO 401, SECCIÓN I, CONDOMINIO M, EDIFICIO 3M, COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09230, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ORDENA CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE MANDAN PUBLICAR POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$599,600.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, Y PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, LOS POSTORES DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE AL JUZGADO, MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO, UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO, EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 574 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE OCTUBRE DEL 2024.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

RÚBRICA

LIC. ALEJANDRA E. MARTÍNEZ LOZADA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario, y Defensor del Mayab"

#### EDICTO

En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SOFOM INBURSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO INBURSA en contra de LUIS DANIEL MINERO PAREDES expediente número 593/2023, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto un auto de fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro que a la letra dice: por MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y fijando la cédula en los tableros de este juzgado, mismos que surtirán sus efectos dentro de tres días siguientes a la última publicación, requiriese a la parte demandada LUIS DANIEL MINERO PAREDES, para que a más tardar A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO comparezcan al local de este juzgado ante el C. Actuario de la adscripción a hacer pago por la cantidad de \$340,909.36 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 36/100, MONEDA NACIONAL), o designen bienes de su propiedad suficientes para garantizar la cantidad mencionada; apercibidos que en caso de que se rehúsen a hacerlo o que estén ausentes, el derecho de designar bienes que han de embargarse lo ejercerá el actor o su representante.- Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar al demandado LUIS DANIEL MINERO PAREDES, mediante edictos, que se publicarán POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA RAZÓN" y en el periódico "EL UNIVERSAL", haciéndoseles de su conocimiento que cuentan con un término de TREINTA DÍAS para que den contestación a la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo, las notificaciones subsiguientes, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones por lo que se ponen a su disposición las copias de traslado en el Secretaría "A" de este Juzgado.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA.- Doy Fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE OCTUBRE DE 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA

PUBLICACIONES por TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETIN JUDICIAL y POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA RAZÓN" y en el periódico "EL UNIVERSAL"

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 401/2020.

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA FOVI, EN CONTRA DE GUEVARA RAMOS ARMANDO, EXPEDIENTE 401/2020, LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO LOS AUTOS DEL NUEVE DE JULIO Y DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, QUE A SU LETRA DICEN LO SIGUIENTE: "... CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. (...) Por otra parte y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis, ubicado en: DEPARTAMENTO DOSCIENTOS DOS, DEL EDIFICIO TRES R, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO R, DEL INMUEBLE SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL CINCUENTA Y CINCO, DE LA CALLE HUITZILIN SECCIÓN I (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE LA CALLE DE CONGRESO DE APATZINGÁN), EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, REGISTRALMENTE IDENTIFICADA COMO: UBICACIÓN: FINCA DESTINADA AL USO HABITACIONAL PEÑÓN VIEJO, UBICACIÓN: SECCIÓN 1, COND. R, EDIF. 3R, DEPTO. 3R-202, PROTOTIPO VD-5, MARCADO CON EL NUM. OFICIAL N° 55 DE LA CALLE HUITZILIN ANTES (266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGÁN.), COLONIA: JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO Por la cantidad de \$498,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES de dicha cantidad. Por otra parte con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los LICITADORES que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos EL DIEZ POR CIENTO del valor efectivo del bien. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia para la publicidad del remate que no ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASI COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES, NOTIFIQUESE..." EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MILVEINTICUATRO. Visto lo ordenado en los Acuerdos Volantes V-62/2024, V-63/2024, V-64/2024, V-65/2024 y V-66/2024 de fechas cuatro, cinco, seis, nueve y diez todos de septiembre del dos mil veinticuatro, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se determinó precedente autorizar la suspensión de términos y plazos procesales en los referidos días, se señalan las DIEZ HORAS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia señalada en auto de NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, debiendo prepararse la misma conforme lo ordenado en el proveyó dictado. NOTIFIQUESE..."

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LICENCIADA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

# Llama Mauricio Tabe a defensa del presupuesto participativo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL ALCALDE** de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, advirtió que el presupuesto participativo del siguiente año está en riesgo de no ejercerse, pues, explicó, la Ley en la Ciudad de México impide la consulta, así como la elección constitucional, como es el caso de jueces y magistrados.

En conferencia de prensa, el funcionario local recordó que la semana pasada presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para modificar la ley y evitar la cancelación de dicho presupuesto.

"Los habitantes no sólo de esta alcaldía, sino de toda la capital del país perderían la posibilidad de ejercer dos mil millones de pesos, recursos que son utilizados por los vecinos como ellos lo decidan para mejorar sus colonias", dijo.

Tabé Echartea exhortó a los alcaldes y alcaldesas de todas las demarcaciones, así como a las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) y a la ciudadanía en general, a conformar un frente común para defender el presupuesto de los vecinos.

"El llamado es a que los diputados pongan atención a la preocupación de los vecinos y volteen a ver que si



MAURICIO Tabe (centro), durante una conferencia, ayer.

no aprueban la propuesta van a afectar a todas las colonias de la Ciudad de México y los instrumentos con los que luchan los Copacos son los participativos, es con lo que logran incidir en sus barrios y colonias y además tienen un beneficio real", indicó.

El alcalde resaltó que su propuesta no es un tema de colores, sino de velar por los recursos de las colonias; además, recordó la iniciativa que presentó anteriormente en esta materia a los diputados locales y solicitó que se votaran

dos o hasta tres Presupuestos Participativos juntos para que los vecinos realicen proyectos de mayor impacto y con menos costos administrativos.

Por otro lado, respecto al litigio por el cambio de uso de suelo en una zona del Bosque de Chapultepec, Tabé Echartea pidió no distraer el tema de los verdaderos responsables hace 20 años, ya que son quienes deben rendir cuentas y explicar por qué perdieron y no defendieron un interés público y las áreas verdes de conservación.

## EL DATO

**EL PRESUPUESTO** participativo equivale a tres por ciento del recurso anual de cada alcaldía, de acuerdo con el IECM.

#### EDICTO

**CODEMANDADOS:** PABELLON DE LA LOMA DESARROLLO, S.A. DE C.V. y VENTANAS DE LA LOMA, S.A. DE C.V.

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL seguidos por MARIA DEL PILAR MARQUEZ RIESTRA DE VALLINA, en contra de PABELLON DE LA LOMA DESARROLLO S.A. DE C.V. y VENTANAS DE LA LOMA S.A. DE C.V., expediente número 369/2024, el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL dicto dos autos de fecha cuatro y veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen:

Toda vez que de los propios autos se desprende el desconocimiento absoluto del domicilio de la parte demandada y que las dependencias a las que se les requirió informe no arrojaron domicilio o domicilios de los codeemandados. Con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los codeemandados PABELLON DE LA LOMA DESARROLLO, S.A. DE C.V. y VENTANAS DE LA LOMA, S.A. DE C.V. por medio de edictos, haciéndole saber que cuenta con TREINTA DIAS para contestar la demanda y oponer excepciones y defensas, además deberá designar domicilio en esta Ciudad de México, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones le surtirán por Boletín Judicial, ello de conformidad a lo previsto en el artículo 637 del Código en cita, exceptuando las previstas en el artículo 639 del mismo ordenamiento. Quedan a su disposición en el local de la Secretaría de este Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Norte, Sexto Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y para el mejor entendimiento del emplazamiento es de hacerle del conocimiento que las prestaciones que se le reclaman son las siguientes:

"A.- El otorgamiento y firma ante el Notario Público número 148 del Distrito Federal, Licenciado Francisco Carbia Pizarro Suarez; con domicilio en Rio Danubio número 110 Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, de la escritura de compraventa (...).B.- La declaración de que en caso de que, las demandadas se nieguen a suscribir la escritura de compraventa (...).C.- La declaración judicial de que la escritura de compraventa cuyo otorgamiento y firma se demanda, se inscriba a favor de la suscrita (...).D.- El pago de los gastos notariales que se causen con motivo del otorgamiento y firma ante Notario Público de la escritura (...).E.- El pago de los daños y perjuicios que me han causado las demandadas por no otorgar a mi favor la escritura de compraventa del inmueble (...).F.- El pago de los gastos y costas de este juicio.

Notifíquese. Lo proveyó y firma el Licenciado ROBERTO LANDA ARENAS, C. JUEZ INTERINO DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ, quien autoriza y da fe. Doy fe.

En cumplimiento a la circular CJCDMX-08/2022: "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales"

EL C. Secretario de Acuerdos

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ.

Ciudad de México, a 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

JUZGADO 32 CIVIL DOMICILIO: AVENIDA NIÑOS HÉROES #132, TORRE NORTE SEXTO PISO, C DOCTORES ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO

#### EDICTO PARA EMPLAZAR

**A: GLOBO RURAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.**

Juzgado.-Cuarto de lo Civil. SECRETARÍA "B". EXP. No.730/2020

En cumplimiento a lo ordenado en autos de cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro, tres de julio de dos mil veinticuatro, relativo a los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL seguido por BANCO MULTIVA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA en contra de GLOBO RURAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA Y PURATA VELARDE SERGIO ARTURO, Expediente 730/2020, se ordenó emplazar a la demandada GLOBO RURAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, por edictos, mismos que se publicarán por tres veces consecutivas, en el Periódico "EL SOL DE MÉXICO" de cobertura nacional y en el Periódico "LA RAZON DE HOY", de cobertura local, precisándole a la enjuiciada mencionada, que cuentan con un término de VEINTE DIAS, para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo y este juicio se continuará en su rebeldía, con la precisión de que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, las copias de traslado correspondientes de la demanda y documentos base de la acción para que se impongan de ellas. De igual forma la demandada mencionada dentro del plazo indicado deberá señalar bienes para su embargo o hacer pago de lo reclamado en el presente juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo este derecho pasará a la demandante.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE OCTUBRE DEL 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.



# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

MARTES 29.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 55260-6001



## FedEx registra impacto positivo

LA FIRMA de logística generó más de 85 mil millones de dólares como beneficio a nivel mundial, con una contribución indirecta de 1.2 mil millones de dólares al producto interno de América Latina y el Caribe en 2024.

BMV S&P  
51,816.30 ↑ 0.06%

FTSE BVA  
1,065.12 ↑ 0.23%

Dólar  
\$20.5300

Euro  
\$21.6807

TIE 28  
10.7200%

UDI  
8.259508

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
62.55 dpb

Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**A**demás de los asaltos carreteros, uno de los mayores problemas que enfrenta la industria de transporte de carga es la falta de paradores de descanso seguros —sitios en los que los conductores pueden detenerse a descansar o recargar combustible—, de los que se estima existe un déficit de tres mil sitios en el país; sin embargo, tampoco se cuenta los recursos para instalar los paradores faltantes.

De acuerdo con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), actualmente sólo existen 360 paradores de descanso que posiblemente cumplen con los requisitos para considerarse seguros, pero de éstos, únicamente 14 están certificados con la normativa de seguridad vigente para el transporte de carga, la Norma Oficial Mexicana (NOM-087-SCT-2-2017), los cuales se encuentran en Puebla, Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí, señaló a *La Razón* Augusto Maurilio Ramos Melo, secretario general de la cámara.

### EL DATO

**DE ACUERDO** con la Canacar, ilícitos e inseguridad son la causa de que el sector de autotransporte de carga tenga un déficit de 56 mil operadores.

La NOM 087 establece que los operadores deben realizar una pausa de 30 minutos cuando han conducido por hasta cinco horas seguidas y todo conductor tiene que parar por ocho horas después de manejar 14 horas continuas.

Ante ello, el directivo de Canacar refirió que aunque se quisieran construir los dos mil 400 sitios faltantes, no se cuenta con los recursos ni la capacidad para instalar la infraestructura necesaria para estos sitios que podrían atender a un millón 200 mil conductores que circulan a diario en las carreteras del país.

“Lo que estamos haciendo en conjunto con la SICT es identificar, pasarles también todos los criterios que se requiere para considerarlo parador seguro para el transporte de carga, que tengan circuitos cerrados, que haya policía privada o pública y que cuente con las dimensiones para que pueda pernoctar también el operador, entonces es un impulso fuerte, pero hoy en día no estamos listos, donde vamos a parar un millón 200 mil vehículos de carga que circulan todos los días por las carreteras”, señaló.

De hecho, Ramos explicó que tampoco se sabe exactamente cuánto se necesita invertir para instalar los más de dos mil paradores seguros, ya que el costo de cada uno varía dependiendo de su tamaño y ubicación, pues ejemplificó que, si se quisiera abrir uno en el libramiento de Monterrey, el metro cuadrado costaría cinco mil pesos aproximadamente, pero si se instalara un parador con mil kilómetros de distancia el costo bajaría considerablemente.

## Hay 360 y se requieren 2 mil 400 más

# Canacar alerta por falta de recursos e infraestructura para paradores de descanso

**LA CÁMARA NACIONAL** del Autotransporte de Carga advierte que se requiere una “inversión gigante” para cumplir con estándares en la red carretera; destaca que actualmente sólo 14 están certificados con la normativa

La importancia de tener paradores seguros radica en que los transportistas necesitan un lugar para descansar y revisar sus vehículos de carga luego de transitar por varias horas continuas; pero el no contar con estos espacios cada cierta cantidad de kilómetros eleva los riesgos de accidentes debido a que los conductores acumulan cansancio y esto provoca que su nivel de alerta se reduzca.

No obstante, el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) en su documento “Evaluación de paradores para el cumplimiento de los tiempos de conducción y descenso”, señaló que en el caso de las rutas como México-Ciudad Juárez (Chihuahua), México-Nuevo Laredo (Tamaulipas), Los Mochis (Sinaloa)-Mérida (Yucatán) y México-Tijuana (Baja California), los tiempos de recorrido superan las 30 horas de conducción de origen a destino.

Esto, dijo, “puede llegar a ser desgastante para los conductores de transporte de carga si deciden realizarlo en un solo recorrido”; sin embargo, destacó que en la mitad de estas rutas hay tramos carreteros que no cuentan con la presencia de paraderos.

Por ello el IMT mencionó que “se debe proporcionar la infraestructura necesaria y adecuada para lograr que los conductores del Servicio Público Federal puedan descansar para reestablecer su tiempo de reacción, niveles de alerta y capacidad de conducción”.

El Anuario Estadístico de Colisiones en Carreteras Federales, elaborado por la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), sostiene que tan sólo el año pasado, cuatro mil 769 vehículos de carga se vieron involucrados en tres mil 233 accidentes carreteros, de los que 109 fueron causados porque el transportista venía durmiendo y 296 siniestros ocurrieron porque la unidad

**14**  
Horas es el tiempo máximo de conducción para operadores

**30**  
Minutos de descanso deben tener por 5 horas de manejo

presentaba alguna falla mecánica en los neumáticos, frenos, motor o llevaba exceso de cargamento.

En este sentido, el IMT explica que 5.0 por ciento de los accidentes de vehículos de carga que ocurren están relacionados con la somnolencia y 25 por ciento tienen que ver con la salida del camino.

“La somnolencia deteriora variables funcionales psicomotoras y neurocognitivas, como el tiempo de reacción, la

capacidad de vigilancia, juicio y atención, así como el procesamiento de información. Es necesario atender y otorgar paradores seguros y con infraestructura en su funcionamiento para brindar un servicio a los conductores, pues la fatiga se hace presente cada vez que realizan viajes con largos itinerarios y pocas horas de descanso”, refirió el instituto.

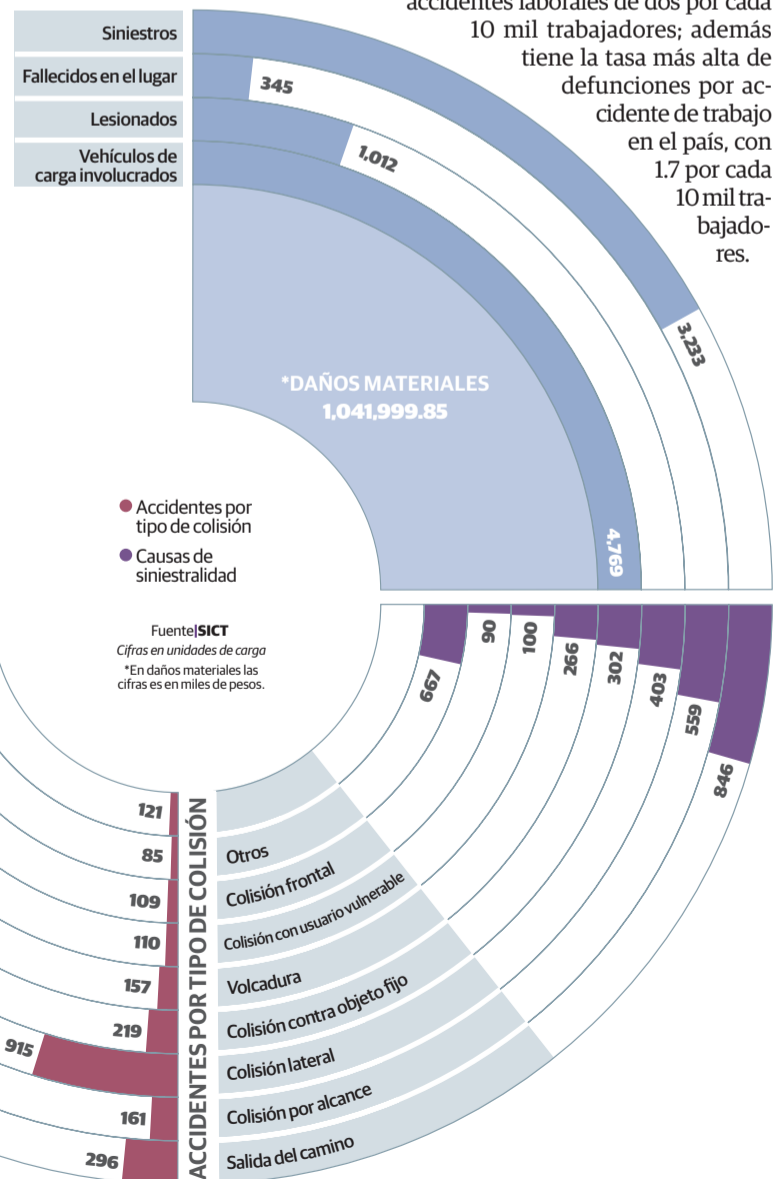
De acuerdo con el IMSS, el transporte terrestre registra una tasa de incidencia de accidentes laborales de dos por cada 10 mil trabajadores; además tiene la tasa más alta de defunciones por accidente de trabajo en el país, con 1.7 por cada 10 mil trabajadores.

### RADIOGRAFÍA DE LOS ACCIDENTES DE CARGA

En 2023, hubo 3 mil 233 siniestros de transporte de carga.



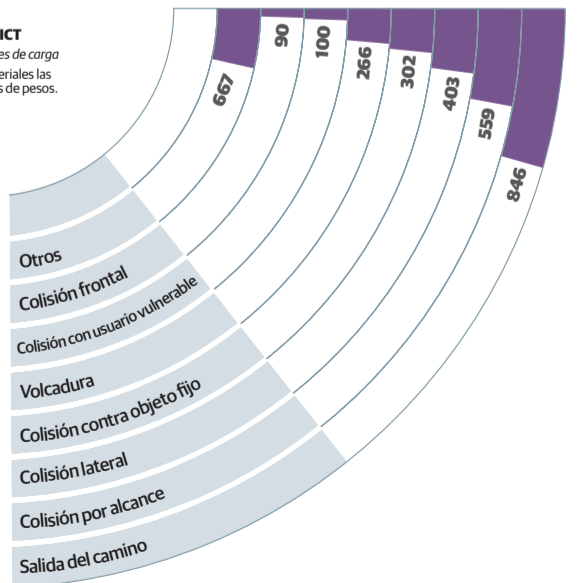
### CAUSAS DE SINIESTRALIDAD



● Accidentes por tipo de colisión  
● Causas de siniestralidad

Fuente: SICT  
Cifras en unidades de carga  
\*En daños materiales las cifras es en miles de pesos.

### ACCIDENTES POR TIPO DE COLISIÓN





PESOS Y CONTRAPESOS



¿SIGUIENTE PASO? (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Los tres poderes del gobierno son obligar, prohibir y castigar, que usa para limitar la libertad individual y la propiedad privada. La intención de muchos gobernantes es poder ejercerlos sin limitaciones, pudiendo hacerlo de manera constitucional y legal, o inconstitucional e ilegal. Conviene por la connotación positiva que los términos *constitucional* y *legal* tienen, que se ejerzan conforme a la Constitución y las leyes, para que nadie los acuse de inconstitucionales o ilegales, por más que sean injustos, violatorios de derechos.

Partiendo, como lo ha hecho Morena, de una Constitución y unas leyes dadas, le conviene, en su afán por concentrar el poder en manos del Ejecutivo Federal, prohibir impugnar legalmente los cambios a la Constitución, lo cual ya consiguió, así como los cambios a las leyes, para lo cual tiene que eliminar el juicio de amparo, eliminando los artículos 103 y 107 constitucionales, algo que puede realizar sin que se tengan recursos legales para impugnarlo porque constitucionalmente está prohibido.

Si las personas tenemos el derecho a la vida, a la libertad individual y a la propiedad privada, entonces, de manera derivada, tenemos el derecho a impugnar legalmente las leyes y conductas gubernamentales que los violen, lo cual es posible gracias al juicio de amparo, que nos ampara frente a las injusticias del gobierno, amparo contrario a la intención de Morena de ejercer el poder sin limitaciones.

Morena ya consiguió que no puedan impugnarse legalmente los cambios a la Constitución. ¿Cuál puede ser el siguiente paso hacia el poder ilimitado? Que tampoco puedan impugnarse legalmente los cambios a las leyes, para lo cual se tiene que eliminar el juicio de amparo, para lo cual tiene que modificarse la Constitución, modificación que no sería legalmente impugnabile. En tal caso, cualquier conducta del gobierno sería constitucional y legal, por más que fuera injusta, violatoria de derechos.

Si se elimina el juicio de amparo, y bien podría ser el siguiente paso hacia la consolidación de la concentración del poder en manos de Ejecutivo Federal, ¿qué recurso quedaría para combatir tal injusticia, si legalmente no pueden impugnarse los cambios a la Constitución? La resistencia civil, que tendría que ir más allá de las ineficaces marchas y plantones ciudadanos. ¿Cuál podría ser? Dejar de pagar impuestos.

Si el gobierno, cuya legítima tarea es garantizar el respeto a los derechos de las personas, no solo no lo consigue (gobierno fallido), sino que los viola (antigobierno), pierde la autoridad ética para cobrar impuestos, por lo que los contribuyentes pierden la obligación ética (por más que tengan la legal, que en tales condiciones es injusta), de pagarlos. Pero no pagar impuestos no resulta fácil. Yo no puedo pedir que no me cobren el IVA o que no me retengan el ISR. Sin la participación de las empresas, que cobran el IVA y retienen el ISR, no pagar impuestos (ningún impuesto), resulta imposible.

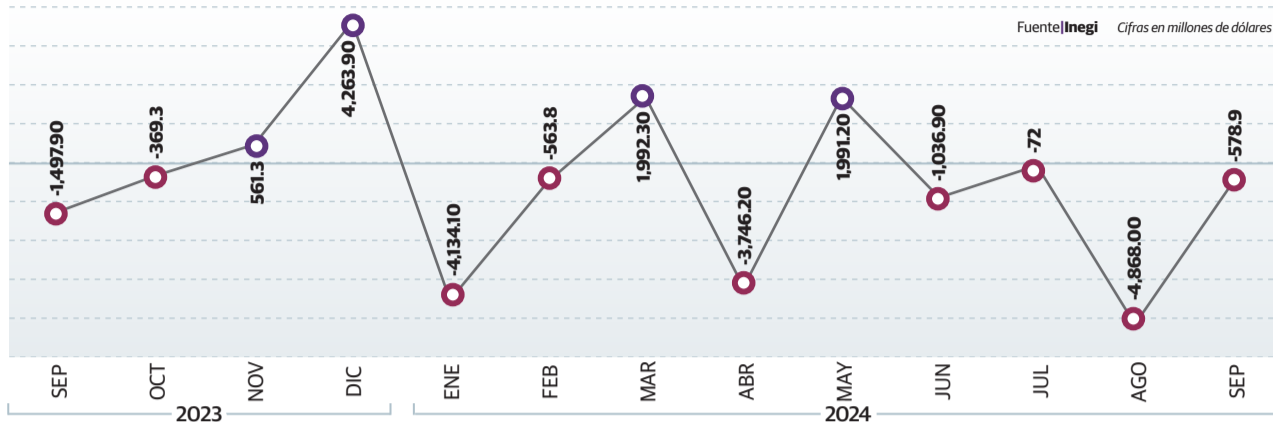
Lo que hemos visto es la manipulación, de parte de Morena, de la Constitución, para hacer constitucional el poder absoluto de la Presidencia de la "República", lo cual muestra que una Constitución, si no es justa, y no se respeta, nada vale. Lo mismo con las leyes.

La eliminación del amparo, ¿será el siguiente paso hacia el poder ilimitado del gobierno?

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

SALDO DE LA BALANZA

El déficit comercial pasó de 4 mil 868 mdd, en agosto, a 579 mdd en septiembre.



Se ubica en 579 mdd

# En septiembre, México reduce déficit comercial

Por Cuahutli R. Badillo  
cuahutli.badillo@razon.com.mx

**EL INEGI INFORMA** que esta disminución se dio porque la balanza de mercancías no petroleras registraron un superávit de 641 mdd; indica que importaciones bajaron 5.7% mensual

La información oportuna de comercio exterior arrojó que, en septiembre de 2024, México tuvo un déficit comercial de 579 millones de dólares, cifra menor a la que se registró en agosto pasado de 4 mil 868 mdd.

La reducción del déficit, entre agosto y septiembre, se dio por el incremento en el saldo de la balanza de productos no petroleros, "pasó de un déficit de 3 mil 585 millones de dólares, en agosto, a un superávit de 641 millones de dólares, en septiembre" y porque los productos petroleros pasaron de mil 283 mdd en agosto a mil 220 millones en septiembre, indicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

**EL DATO** EN SEPTIEMBRE de este año se exportaron 0.699 millones de barriles diarios de crudo, cifra menor a los 0.769 millones de barriles diarios de agosto.

Se considera que hay un déficit en la balanza comercial, cuando se importa más de lo que se exporta; en septiembre del año en curso, las exportaciones alcanzaron la cifra de 49 mil 626 millones de dólares, en contraste con los 50 mil 205 mdd en importaciones.

Asimismo, en los primeros nueve meses del año, la balanza comercial del país, también presentó un déficit comercial de 11 mil 017 millones de dólares, cifra mayor a los 9 mil 926 mdd que se alcanzaron en el mismo periodo de 2023.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, las mercancías que se exportaron tuvieron un descenso mensual de 0.97 por ciento, originado por la baja en las exportaciones no petroleras de 0.38 por ciento y de 14.30 por ciento en las petroleras. Del total de exportaciones, 47 mil 740 mdd fueron de no petroleras y mil 886 millones de petroleras.

Del monto total de exportaciones petroleras, mil 383 millones de dólares fueron de venta de petróleo crudo, y el resto, 503 mdd, fueron de derivados del petróleo; según el Inegi, en el mes de referencia el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo se ubicó en 65.95 dólares por ba-

rril, cifra menor por 6.29 dólares al precio de agosto y 16.01 dólares al precio de septiembre del año pasado.

Por otra parte, las importaciones totales, a tasa mensual, se redujeron 5.70 por ciento, debido a la disminución de 5.86 por ciento en las no petroleras y de 3.06 por ciento en las petroleras. Del total de las importaciones, 3 mil 106 millones de dólares correspondieron a petroleras y 47 mil 098.9 fueron de petroleras.

A tasa anual, el monto de las exportaciones totales presentó un monto similar al de 2023, sin embargo, en 2024, las exportaciones petroleras descendieron 44.9 por ciento, mientras que, aumentaron 3.3 por ciento las no petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, a tasa anual, las que se hicieron a Estados Unidos aumentaron 5.0 por ciento, mientras que las que se hicieron al resto del mundo se redujeron 5.2 por ciento.

Respecto a las importaciones, también a tasa anual, tuvieron una contracción de 1.8 por ciento, la cual se originó por una contracción de 33.8 por ciento en las importaciones petroleras y un alza de 1.4 por ciento en las no petroleras. En septiembre de 2024, el monto de las exportaciones de productos de manufactura ascendió a 45 mil 261 millones de dólares, es decir, un crecimiento anual de 2.6 por ciento.

Las exportaciones de maquinaria y equipo especial para industrias diversas también aumentaron 34.1 por ciento; productos de la minerometalurgia, 23.4 por ciento; de papel, imprenta e industria editorial, 15.7 por ciento; de equipo profesional y científico, 11.1 por ciento; equipos o aparatos eléctricos y electrónicos, 3.5 por ciento; en tanto, las exportaciones de productos automotrices registraron una contracción anual de 7.4 por ciento, debido al descenso de las ventas canalizadas hacia Estados Unidos y hacia otros países, descendieron 31.2 por ciento.

A tasa anual, las exportaciones de café crudo en grano, crecieron 53.6 por ciento; aguacate, 34.9 por ciento; jitomate, 30.6 por ciento y pimienta, 29.7 por ciento.

**Mil**

511.9 mdd fue el valor de las exportaciones agropecuarias

**5.4**

Por ciento se redujo la exportación de ganado vacuno

**EL TIP**

ENTRE ENERO y septiembre de 2024, el valor de las exportaciones totales sumó 455 mil 717 millones de dólares.





# Precios aumentan 26% en 2024

# Inflación golpea celebración de Día de Muertos

**LA ANPEC EXPLICA** que el costo de la ofrenda puede alcanzar hasta mil 809 pesos este año; Concanaco prevé derrama económica de 45 mmdp, lo que beneficiará a 4.8 millones de negocios

Redacción

Para este año, el costo de poner un altar para la celebración del Día de Muertos, podría llegar hasta los mil 809 pesos mexicanos, cuando en 2023, costó mil 435 pesos; es decir, se incrementó 26 por ciento, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

De acuerdo con la organización de comerciantes, en octubre de 2024, los alimentos como frutas, mole, tamales o pozole, tienen un costo en conjunto de hasta 486 pesos; tequila, 300 pesos; agua; 13 pesos; calaverita de azúcar, 30 pesos; pan de muerto, 22 pesos; sal, 28 pesos; adornos de papel picado, manteles y petates artesanales, 430 pesos; veladoras, 200 pesos y flores, 300 pesos. La Anpec sostuvo que, en 2023, una ofrenda con los mismos productos costó mil 435 pesos.

También, el pan de muerto que se comercializa en estas fechas tuvo un aumento de 24 por ciento respecto al costo del año pasado. Actualmente, el precio de la pieza de pan puede variar dependiendo de los ingredientes y del lugar donde se compre, pero el pan tradicional puede rondar entre los 11 pesos y los 120 pesos; en tanto, los que aquellos que ya tienen un relleno oscilan entre los 18 pesos y los 150 pesos.

Si el pan tradicional se adquiere en una panadería de franquicia puede costar entre 24 pesos y 200 pesos, si es con relleno entre 35 pesos y 295 pesos; en el supermercado el pan tiene un precio

de 22 pesos hasta 150 pesos y si es con relleno desde 30 pesos hasta 200 pesos.

Otra de las tradiciones que se acostumbra en México, es la de visitar, limpiar y decorar las tumbas, pero también implica gastos extras, tanto para el traslado de las personas integrantes del hogar, y que puede costar entre 200 pesos y 300 pesos y el costo del servicio de limpieza de una tumba cuesta aproximadamente 400 pesos, refirió.

El presidente de la Anpec destacó que la actividad de la economía mexicana ya se reactivó, tras la pandemia y "el pequeño comercio ve venir una celebración copiosa del pueblo mexicano. Tal vez el consumo sea moderado, pero sin lugar a dudas la gente irá a los panteones a visitar las tumbas de sus deudos, pedirá por su eterno descanso y los traerán a su memoria".

**DERRAMA ECONÓMICA.** Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), estimó que la festividad del 1 y 2 de noviembre dejará una derrama de 45 mil 318 millones de pesos, un incremento de 10 por ciento respecto al año pasado cuando se ubicó en 41 mil 198 mdp.

De acuerdo con Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Concanaco Servytur, la derrama beneficiará a 4.8 millones de negocios y empresas familiares del sector de servicios, turismo y comercio, en particular, hoteles, hospedaje por aplicación digital, restaurantes, agencias de viajes, transportes, alimentos, tiendas de autoservicio y mercados públicos.

**10**  
Mil 981 mdp es la derrama económica esperada para CDMX



CITIBANAMEX PENSIONES, S.A. DE C.V.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

## BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

(Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Inversiones	13,100,757,595.82	Reservas Técnicas	11,026,010,619.33
Valores y Operaciones con Productos Derivados	13,100,757,595.82	De Riesgos en Curso	10,501,996,134.95
Valores	13,100,757,595.82	Seguros Vida	10,501,996,134.95
Gubernamentales	12,829,792,927.22	Seguros Accidentes y Enfermedades	-
Empresas Privadas, Tasa Conocida	326,057,472.40	Seguros de Daños	-
Empresas Privadas, Renta Variable	-	Reafianzamiento tomado	-
Extranjeros	-	Fianzas en Vigor	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	Reservas para Obligaciones Pendientes por Cumplir	116,823,015.52
(-) Deterioro de Valores	55,092,803.80	Por pólizas vencidas y Sinistros	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	Ocurridos pendientes de Pago	116,823,015.52
Valores Restringidos	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y	-
Operaciones con Productos Derivados	-	Gastos de Ajuste Asignados a los Sinistros	-
Deudor por Reportos	-	Por Fondos en Administración	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	Por primas en depósito	-
Cartera de Crédito Vigente	-	Reserva de Contingencia	204,238,340.57
Cartera de Crédito Vencida	-	Reserva para Seguros Especializados	204,953,128.29
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-
Inmuebles (Neto)	-	Reserva para Obligaciones Laborales	19,276,452.91
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	Acreedores	15,738,613.83
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,665,832.78	Agentes y Ajustadores	-
Caja y Bancos	1,665,832.78	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Deudores	1,071,080.47	Acreedores por Responsabilidades de	-
Por Primas	-	Fianzas por Pasivos constituidos	-
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	Diversos	15,738,613.83
Adeudos a cargo de Dependencias	-	Reaseguradores y Reafianzadores	-
y entidades de la Administración Pública Federal	-	Instituciones de Seguros y Fianzas	-
Primas por cobrar de fianzas expedidas	-	Depósitos Retenidos	-
Agentes y Ajustadores	-	Otras Participaciones	-
Documentos por Cobrar	-	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
Deudores por Responsabilidades	-	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable	-
Otros	1,071,080.47	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-
(-) Estimación para Castigos	-	Financiamientos Obtenidos	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	-	Emisión de Deuda	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	Por Obligaciones Subordinadas	-
Depósitos Retenidos	-	No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Importes Recuperables de Reaseguro	-	Otros Títulos de Crédito	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios	-	Contratos de Reaseguro Financiero	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	Otros Pasivos	56,978,324.04
(-) Estimación para Castigos	-	Provisión para la Participación	-
Inversiones Permanentes	-	de los Trabajadores en la Unidad	1,028,933.00
Subsidiarias	-	Provisión para el Pago de Impuestos	51,649,331.48
Asociadas	-	Otras Obligaciones	4,300,059.56
Otras Inversiones Permanentes	-	Créditos Diferidos	-
Otros Activos	83,270,023.09	SUMA DEL PASIVO	11,120,004,010.21
Mobiliario y Equipo (Netos)	-	CAPITAL CONTABLE	-
Activos Adjudicados (Netos)	-	Capital Contribuido	244,814,206.32
Diversos	81,357,429.24	Capital o Fondo Social	244,814,206.32
Activos Amortizables	1,912,593.85	(-) Capital o Fondo No Suscrito	-
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-
SUMA DEL ACTIVO	13,186,764,532.16	(-) Acciones Propias Recompuestas	-
Valores en Depósito	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
Fondos en Administración	-	Aportaciones para futuros aumentos de Capital	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	Capital Ganado	-
Garantías de Recuperación	-	Reservas	244,814,206.32
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	Legal	244,814,206.32
Reclamaciones Contingentes	-	Para Adquisición de Acciones Propias	-
Reclamaciones Pagadas	-	Otras	-
Reclamaciones Canceladas	-	Superávit por Valuación	(9,111,713.86)
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	Inversiones Permanentes	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,411,864,642.32
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	-	Resultado o Remanente del Ejercicio	175,117,772.71
Cuentas de Registro	2,046,428,822.28	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-
Operaciones con Productos Derivados	-	Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	(738,591.86)
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	SUMA DEL CAPITAL	2,066,709,521.95
Garantías Recibidas por Derivados	-	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	13,186,764,532.16
Garantías Recibidas por Reporto	-		

## ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2024

(Cifras en pesos)

Primas			
Emisidas		6,656,593.34	
(-) Cedidas		6,656,593.34	
De Retención		-	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		(4,985,161.02)	
Primas de Retención Devengadas		-	11,641,754.36
(-) Costo Neto de Adquisición		-	
Comisiones a Agentes		-	
Comisiones Adicionales a Agentes		-	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		-	
Cobertura de Exceso de Pérdida		-	
Otros		-	
(-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		599,970,088.60	599,970,088.60
Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	599,970,088.60	-	-
(-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-	-
Reclamaciones	-	-	-
Utilidad (Pérdida) Técnica			(588,328,334.24)
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas			(3,710,266.78)
Reserva para Riesgos Catastróficos			-
Reserva para Seguros Especializados	(342,858.27)		-
Reserva de Contingencia	(3,367,310.51)		-
Otras Reservas	-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas			(584,616,067.46)
Utilidad (Pérdida) Bruta			55,412,188.47
(-) Gastos de Operación Netos	29,750,109.60		-
Gastos Administrativos y Operativos	25,538,572.37		-
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	125,506.50		-
Depreciaciones y Amortizaciones	-		-
Utilidad (Pérdida) de la Operación			(640,030,255.93)
Resultado Integral de Financiamiento			861,734,610.80
De Inversiones	454,621,262.33		-
Por Venta de Inversiones	414,013.84		-
Por Valuación de Inversiones	6,972,422.90		-
Por Recargo sobre Primas	-		-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-		-
Por Reaseguro Financiero	-		-
Intereses cobrados por créditos otorgados	-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-		-
Otros	22,777.00		-
Resultado por Posición Monetaria	399,704,134.73		-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes			-
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la Utilidad			224,704,354.87
(-) Provisión para el Pago de Impuesto a la Utilidad		46,586,582.16	-
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			175,117,772.71
Operaciones Discontinuas			-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			175,117,772.71

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

LIC. CRISTINA ROHDE FARALDO DIRECTOR GENERAL  
C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ AUDITOR INTERNO  
ACT. DIANA TAMARIZ PUEBLA DIRECCIÓN DE FINANZAS





GENTE DETRÁS DEL DINERO

SENTIMIENTO EMPRESARIAL AL PRIMER MES

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Hablar de sentimientos económicos es complicado; sin embargo, como el sentimiento suele derivar en decisiones y éstas en actos, pueden ser medibles en actos específicos como la inversión, cuya tendencia, a través de la evolución desacelerada del Indicador Oportuno de la Actividad Económica de INEGI —a cargo de Graciela Márquez— al mes de septiembre, permite cuantificar que el empresario ha sido cauteloso al inicio del nuevo gobierno.

La desaceleración responde a la disminución del ritmo de formación bruta de capital fijo y se refleja en el nivel más bajo en la creación de empleos formales de los últimos 15 años.

A sólo 15 días de haber tomado la titularidad del poder ejecutivo, la Presidenta realizó, apoyada con la organización del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el CEO-Dialogue que generó sentimientos y expectativas alentadoras para el nearshoring por el pronunciamiento presidencial a favor de mantener un régimen democrático y respetar la propiedad privada. Ahí confluyeron los empresarios mexicanos más importantes y los directivos de las multinacionales estadounidenses agrupados en la American Chamber of Commerce que aquí encabeza Carlos García.

Pero de ese evento a la fecha parece ha transcurrido una eternidad. En principio porque en los dos eventos subsecuentes del sector privado mexicano más importantes no hubo presencia de secretaria(o)s federales como solía suceder. Tal ausencia fue registrada en la Reunión Anual de Industriales impulsada por la Confe-

deración Nacional de Cámaras Industriales que lidera Alejandro Malagón, y en la Convención Anual de la Cámara Nacional de Industria de la Transformación que preside Esperanza Ortega... quien, dicho sea de paso, salió fortalecida por el respaldo que recibió de sus agremiados a nivel nacional.

Además, los sucesos no han favorecido a la disposición presidencial en tres aspectos. Por un lado, la creciente violencia del crimen organizado en amplios espacios del territorio nacional ha convertido en toda una hazaña mantener en funcionamiento regular la agricultura, la minería la industria, el comercio...

En segundo término, el objetivo de derrotar al Poder Judicial que encabeza Norma Piña mediante el uso descarnado de la mayoría legislativa —ya sea la liderada por Ricardo Monreal o Adán Augusto López— genera tensión y temor entre mujeres y hombres de negocios, pues saben que esa misma mayoría validará a los jueces que resolverán desde el más grave hasta el más mínimo conflicto mercantil.

Y el tercer aspecto, derivado del segundo, la

situación de verticalidad continua que se configura en la toma de decisiones y que prescinde del diálogo con otras fuerzas políticas y grupos sociales.

En muy poco tiempo veremos cómo se expresa concretamente el sentimiento empresarial, tanto en inversión como en demanda de mano de obra, que se perfila al cierre de 2024 y comienzos de 2025.

**Murat y el Comisionista.** El hoy senador por Morena, Alejandro Murat, se menciona que estaría en medio de una de las investigaciones más graves que las autoridades anticorrupción de España han efectuado contra el equipo del presidente socialista Pedro Sánchez.

Es el caso de Koldo García quien fuera el asesor del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y hoy diputado José Luis Ábalos... y que está bajo proceso judicial por la investigación de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil por la presunta compra a sobreprecio de cubrebocas en la época más grave de la pandemia Covid19, y la adquisición de combustibles evadiendo el pago del IVA en aquel país.

A Koldo —apodado el Comisionista— se le imputa una red de tráfico de influencias en la que figura el empresario Víctor De Aldama... y en la investigación se destaca que en cuando menos 4 ocasiones entre 2018-2019 buscó impulsar vuelos directos de España a la capital oaxaqueña o a Huatulco, promoción de negocios y el supuesto patrocinio que uno de los estados más pobres de México hizo al equipo de fútbol Zamora, propiedad de De Aldama.

Hay otros negociantes mexicanos en la trama.

Vaya, vaya.

**Aeroméxico, confianza constante y sonante.** La aerolínea que dirige Andrés Conesa lanzó notas por 662.5 millones de dólares con vencimiento al 2029 y 2031, regresando al mercado privado de financiamiento dada la confianza que generó tras salir del Capítulo XI y los impactos de la pandemia Covid-19.

El reflotamiento de la aerolínea fue resultado de un esfuerzo conjunto de personal de tierra, sobrecargos, pilotos, empleados administrativos, directivos y accionistas, así como de una serie de transacciones que involucraron valor por 2,560 millones de dólares.

**Kapital, resultados y expansión.** Buenas noticias para las pequeñas y medianas empresas en México pues Kapital Bank que lleva René Saul reportó un crecimiento de atención a más de 100 mil Pymes en el tercer trimestre.

El banco que hace un año compró Autofin alcanzó 9 mil millones de pesos en captación en el mismo periodo, un crecimiento de 55 respecto al trimestre anterior.

El saldo de cartera de crédito aumentó a más de 5 mil 300 millones de pesos, un aumento de 70% anualizado.

En los siguientes meses el banco aumentará presencia en ciudades como Monterrey, Guadalajara, León, Aguascalientes, entre otros, donde hasta ahora la banca tradicional no ha logrado atender a las Pymes. Fuera de México tiene presencia en Colombia.

| Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

Aunque en el segundo trimestre del año, 22 entidades del país registraron crecimientos en su actividad económica, sólo seis de ellas destacaron por los aumentos más pronunciados respecto al primer trimestre del año.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó, a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que entre abril y junio, las entidades que tuvieron mayor crecimiento económico fueron Oaxaca, con un alza de 5.1 por ciento respecto al trimestre anterior; seguida de Durango, con repunte de 3.8 por ciento; Coahuila y Baja California, con 3.5 por ciento respectivamente; y Guerrero, con 2.8 por ciento.

En contraste, los estados del país que registraron los mayores retrocesos durante este segundo trimestre fueron Tabasco, con una reducción de 3.3 por ciento; Campeche, con una baja de 3.2 por ciento; Hidalgo, con una caída de 2.5 por ciento; Sinaloa, 1.4 por ciento; y la Ciudad de México, con una disminución de 0.7 por ciento.

A tasa anual, el ITAE mostró que las economías estatales con más crecimiento fueron Durango, con un crecimiento anual de 7.7 por ciento; Colima, de 6.8 por ciento; Oaxaca, con 6.0 por ciento; Quintana Roo, 5.9 por ciento; Yucatán, 4.1 por ciento y Zacatecas, 4.1 por ciento. Pero en contraparte, Tabasco, Campeche e Hidalgo, retrocedieron 9.0, 7.2 y 1.5 por ciento, respectivamente.

El Inegi explicó que para elaborar el indicador se tomaron en cuenta las en-

Oaxaca, el de mayor aumento

# Sólo 6 estados lideran en crecimiento del PIB

**EL INEGI REPORTA** que en 22 entidades la actividad económica repuntó; el informe realizado por el instituto señala que Tabasco y Campeche retrocedieron en 3.3 por ciento y 3.2 por ciento, respectivamente

CONTRIBUCIÓN A LA ECONOMÍA NACIONAL

Aunque Oaxaca fue el estado que más creció su actividad económica, Nuevo León aportó más al PIB.



LOS QUE MENOS CONTRIBUYERON

- 1 Tabasco -0.25%
- 2 Campeche -0.16%
- 3 Sinaloa -0.01%
- 4 Hidalgo -0.01%
- 5 Nayarit 0.01%
- 6 Michoacán 0.01%
- 7 Tlaxcala 0.01%

LOS QUE MÁS APORTARON

- 8 NL 0.30%
- 9 Edomex 0.23%
- 10 CDMX 0.21%
- 11 Guanajuato 0.21%
- 12 Puebla 0.18%
- 13 Veracruz 0.14%
- 14 BC 0.11%
- 15 Oaxaca 0.11%
- 16 Querétaro 0.10%
- 17 Durango 0.10%

cuestas de la Industria Minerometalúrgica, de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Además, para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas del estado.

Con base en ello, pudo determinar que en el segundo trimestre de 2024, 14 entidades incrementaron su actividad agropecuaria, siendo Baja California el estado que encabezó el crecimiento, con un aumento de 19.0 por ciento; Nayarit, 11.7 por ciento; Puebla, 5.4 por ciento y Veracruz, 4.9 por ciento.

En cuanto al sector primario, 24 de las 32 entidades avanzaron en su actividad industrial, entre las que destacan: Quintana Roo con un alza anual de 21.8 por ciento; Durango, 17.7 por ciento; Oaxaca, 14.7 por

ciento; Colima, 9.8 por ciento; mientras que Veracruz y Guerrero crecieron 7.7 por ciento, respectivamente.

Finalmente, todas las economías estatales reportaron crecimiento en el sector servicios, pero los mejores avances se vieron en Aguascalientes, con un aumento de 7.3 por ciento; Colima, 6.5 por ciento; Baja California Sur, 6.1 por ciento; Zacatecas, 5.7 por ciento y Yucatán creció su actividad terciaria 4.4 por ciento.

Tras la divulgación de los datos del ITAE, el economista y expresidente del Inegi, Julio A. Santaella, explicó que con base en datos originales, el PIB nacional creció 2.1 por ciento anual en el segundo trimestre de 2024, esto debido a que entidades como Nuevo León, Estado de México, Ciudad de México y Guanajuato aportaron entre 0.21 y 0.30 por ciento a la economía nacional.

EL DATO

**CON LA BAJA** del segundo trimestre de 2024, la actividad económica de la CDMX, cayó por tercera ocasión.





CITIBANAMEX SEGUROS, S.A. DE C.V.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Inversiones	185,971,302,872.16	Reservas Técnicas	176,947,984,435.97
Valores y Operaciones con Productos Derivados	185,971,302,872.16	De Riesgos en Curso	173,555,391,889.22
Valores	185,971,302,872.16	Seguros Vida	173,315,618,291.50
Gubernamentales	69,302,660,185.00	Seguros Accidentes y Enfermedades	239,773,697.72
Empresas Privadas, Tasa Conocida	2,518,710,727.88	Seguros de Daños	-
Empresas Privadas, Renta Variable	107,912,614,037.70	Reasuransiamiento tomado	-
Extranjeros	5,190,473,965.47	Fianzas en Vigor	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	Reservas para Obligaciones Pendientes por Cumplir	3,392,592,446.75
(-) Deterioro de Valores	-	Por pólizas vencidas y siniestros	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	1,046,643,956.11	Ocurridos pendientes de Pago	2,463,140,266.87
Valores Restringidos	-	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y	-
		Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros	915,503,255.90
		Por Fondos en Administración	334,957.88
		Por primas en depósito	13,613,966.10
Operaciones con Productos Derivados	-	Reserva de Contingencia	-
Deudor por Reportos	-	Reserva para Seguros Especializados	-
		Reserva de Riesgos Catastróficos	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	Reserva para Obligaciones Laborales	41,967,014.18
Cartera de Crédito Vigente	-	Acreeedores	1,463,898,468.80
Cartera de Crédito Vencida	-	Agentes y Ajustadores	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Inmuebles (Neto)	-	Acreeedores por Responsabilidades	-
		de Fianzas por Pasivos constituidos	-
		Diversos	1,463,898,468.80
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	Reaseguradores y Reafianzadores	64,405,235.48
Electivo y equivalentes de efectivo	49,920,904.17	Instituciones de Seguros y Fianzas	62,148,784.71
Caja y Bancos	-	Depósitos Retenidos	-
		Otras Participaciones	2,256,450.77
Deudores	2,002,187,342.66	Intermedios de Reaseguro y Reasuransiamiento	-
Por Primas	1,936,354,699.69	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable	-
Adeudados a cargo de Dependencias y	-	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-
entidades de la Administración Pública Federal	-	Financiamientos Obtenidos	-
Agentes y Ajustadores	-	Emisión de Deuda	-
Documentos por Cobrar	-	Por Obligaciones Subordinadas	-
Deudores por Responsabilidades	-	No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Otros	67,998,233.33	Otros Títulos de Crédito	-
(-) Estimación para Castigos	2,165,599.96	Contratos de Reaseguro Financiero	-
		Otros Pasivos	992,920,408.31
		Provisión para la Participación	-
		de los Trabajadores en la Utilidad	34,639,942.50
		Provisión para el Pago de Impuestos	3,985,741.76
		Otras Obligaciones	177,474,771.09
		Créditos Diferidos	776,909,952.96
		SUMA DEL PASIVO	179,511,175,562.74
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	94,791,589.50	CAPITAL CONTABLE	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	36,339,509.56	Capital Contribuido	179,513,968.74
Depósitos Retenidos	58,565,186.95	Capital o Fondo Social	179,513,968.74
Importes Recuperables de Reaseguro	-	(-) Capital o Fondo No Suscrito	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios	-	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-
de reaseguradores extranjeros	-	(-) Acciones Propias Recompuestas	-
Intermedios de Reaseguro y Reasuransiamiento	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
(-) Estimación para Castigos	113,107.01	Aportaciones para futuros aumentos de Capital	-
		Capital Ganado	-
Inversiones Permanentes	1,217,065.08	Reservas	220,519,857.93
Subsidiarias	-	Legal	-
Asociadas	1,217,065.08	Para Adquisición de Acciones Propias	220,519,857.93
Otras Inversiones Permanentes	-	Otras	-
Otros Activos	4,141,501,525.73	Superávit por Valuación	(20,101,071.99)
Mobiliario y Equipo (Netos)	-	Inversiones Permanentes	10,043,009,589.48
Activos Adjudicados (Netos)	-	Resultados o Remanentes de Ejercicio	2,335,216,662.92
Diversos	3,830,003,853.41	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	(8,429,525.59)
Activos Amortizables	311,497,672.32	Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	16,195.87
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	Participación Controladora	12,749,729,481.49
		Participación No Controladora	16,195.87
SUMA DEL ACTIVO	192,260,921,239.30	SUMA DEL CAPITAL	12,749,729,481.49
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	192,260,921,239.30
Valores en Depósito	-		
Fondos en Administración	-		
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-		
Garantías de Recuperación	-		
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-		
Reclamaciones Contingentes	-		
Reclamaciones Pagadas	-		
Reclamaciones Canceladas	-		
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-		
Pérdida Fiscal por Amortizar	-		
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	20,082,804,512.46		
Cuentas de Registro	-		
Operaciones con Productos Derivados	-		
Garantías Recibidas por Derivados	-		
Garantías Recibidas por Reporto	-		

LIC. CRISTINA RONDE FARALDO DIRECTOR GENERAL C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ AUDITOR INTERNO ACT. DIANA TAMARIZ PUEBLA DIRECCIÓN DE FINANZAS

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas	44,827,465,708.17		
(-) Cedidas	50,668,296.38		
De Retención	44,776,797,411.79		
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	30,666,241,028.95		
Primas de Retención Devengadas		14,110,556,382.84	
(-) Costo Neto de Adquisición	303,340,080.01		
Comisiones a Agentes	-		
Compensaciones Adicionales a Agentes	-		
Comisiones por Reaseguro y Reasuransiamiento Tomado	-		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	7,554,843.36		
Cobertura de Exceso de Pérdida	2,741,924.61		
Otros	308,152,998.76		
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	26,808,190,019.15	26,808,190,019.15	
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	26,808,190,019.15		
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-		
Reclamaciones	-		
Utilidad (Pérdida) Técnica		(13,000,973,716.32)	
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	-		
Reserva para Riesgos Catastróficos	-		
Reserva para Seguros Especializados	-		
Reserva de Contingencia	-		
Otras Reservas	-		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas			
Utilidad (Pérdida) Bruta		(13,000,973,716.32)	
(-) Gastos de Operación Netos	847,677,909.94		
Gastos Administrativos y Operativos	348,819,422.97		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	453,734,745.69		
Depreciaciones y Amortizaciones	44,543,119.04		
Utilidad (Pérdida) de la Operación		(13,848,071,004.02)	
Resultado Integral de Financiamiento	17,122,832,878.19		
De Inversiones	3,489,321,070.33		
Por Venta de Inversiones	7,715,173,793.22		
Por Valuación de Inversiones	6,287,325,064.62		
Por Recargo sobre Primas	112,306,978.68		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-		
Por Reaseguro Financiero	-		
Intereses cobrados por créditos otorgados	-		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(1,903.54)		
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(7,630,621.83)		
Otros	(483,565,310.37)		
(-) Resultado por Posición Monetaria	-		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(1,303.29)		
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la Utilidad		3,274,860,570.88	
(-) Provisión para el Pago de Impuesto a la Utilidad	939,642,605.44		
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		2,335,217,965.44	
Operaciones Discontinuas	-		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		2,335,217,965.44	
Participación Controladora		2,335,216,652.92	
Participación No Controladora		1,302.52	

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

LIC. CRISTINA RONDE FARALDO DIRECTOR GENERAL C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ AUDITOR INTERNO ACT. DIANA TAMARIZ PUEBLA DIRECCIÓN DE FINANZAS



CITIBANAMEX SEGUROS, S.A. DE C.V.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

**BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Inversiones	185,702,472,872.15	Reservas Técnicas	176,947,984,435.97
Valores y Operaciones con Productos Derivados	185,702,472,872.15	De Riesgos en Curso	173,555,391,889.22
Valores	185,702,472,872.15	Seguros Vida	173,315,618,291.50
Gubernamentales	69,302,660,184.99	Seguros Accidentes y Enfermedades	239,773,697.72
Empresas Privadas, Tasa Conocida	2,249,800,727.88	Seguros de Daños	-
Empresas Privadas, Renta Variable	107,912,614,037.70	Reasuransiamiento tomado	-
Extranjeros	5,190,473,965.47	Fianzas en Vigor	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	Reservas para Obligaciones Pendientes por Cumplir	3,392,592,446.75
(-) Deterioro de Valores	-	Por pólizas vencidas y siniestros	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	1,046,643,956.11	Ocurridos pendientes de Pago	2,463,140,266.87
Valores Restringidos	-	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y	-
		Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros	915,503,255.90
		Por Fondos en Administración	334,957.88
		Por primas en depósito	13,613,966.10
Operaciones con Productos Derivados	-	Reserva de Contingencia	-
Deudor por Reportos	-	Reserva para Seguros Especializados	-
		Reserva de Riesgos Catastróficos	-
Cartera de Crédito (Neto)	-	Reserva para Obligaciones Laborales	41,967,014.18
Cartera de Crédito Vigente	-	Acreeedores	1,457,161,689.44
Cartera de Crédito Vencida	-	Agentes y Ajustadores	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Inmuebles (Neto)	-	Acreeedores por Responsabilidades	-
		de Fianzas por Pasivos constituidos	-
		Diversos	1,457,161,689.44
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	Reaseguradores y Reafianzadores	64,405,235.48
Electivo y equivalentes de efectivo	48,847,433.73	Instituciones de Seguros y Fianzas	62,148,784.71
Caja y Bancos	-	Depósitos Retenidos	-
		Otras Participaciones	2,256,450.77
Deudores	2,001,229,909.75	Intermedios de Reaseguro y Reasuransiamiento	-
Por Primas	1,936,354,699.69	Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable	-
Adeudados a cargo de Dependencias y	-	(parte pasiva) al momento de la adquisición	-
entidades de la Administración Pública Federal	-	Financiamientos Obtenidos	-
Agentes y Ajustadores	-	Emisión de Deuda	-
Documentos por Cobrar	-	Por Obligaciones Subordinadas	-
Deudores por Responsabilidades	-	No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Otros	67,040,800.42	Otros Títulos de Crédito	-
(-) Estimación para Castigos	2,165,599.96	Contratos de Reaseguro Financiero	-
		Otros Pasivos	988,585,204.29
		Provisión para la Participación	-
		de los Trabajadores en la Utilidad	33,839,222.59
		Provisión para el Pago de Impuestos	2,335,216,163.70
		Otras Obligaciones	177,836,028.74
		Créditos Diferidos	776,909,952.96
		SUMA DEL PASIVO	179,500,103,579.36
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	94,791,589.50	CAPITAL CONTABLE	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	36,339,509.56	Capital Contribuido	179,513,968.74
Depósitos Retenidos	58,565,186.95	Capital o Fondo Social	179,513,968.74
Importes Recuperables de Reaseguro	-	(-) Capital o Fondo No Suscrito	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios	-	(-) Capital o Fondo No Exhibido	-
de reaseguradores extranjeros	-	(-) Acciones Propias Recompuestas	-
Intermedios de Reaseguro y Reasuransiamiento	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
(-) Estimación para Castigos	113,107.01	Aportaciones para futuros aumentos de Capital	-
		Capital Ganado	-
Inversiones Permanentes	1,217,065.08	Reservas	220,519,857.93
Subsidiarias	-	Legal	-
Asociadas	1,217,065.08	Para Adquisición de Acciones Propias	220,519,857.93
Otras Inversiones Permanentes	-	Otras	-
Otros Activos	4,135,402,234.42	Superávit por Valuación	(20,101,071.99)
Mobiliario y Equipo (Netos)	-	Inversiones Permanentes	10,043,009,589.48
Activos Adjudicados (Netos)	-	Resultados o Remanentes de Ejercicio	2,335,216,662.92
Diversos	3,823,904,562.10	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	(8,429,525.59)
Activos Amortizables	311,497,672.32	Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	16,195.87
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	Participación Controladora	12,749,729,481.49
		Participación No Controladora	16,195.87
SUMA DEL ACTIVO	192,249,833,060.14	SUMA DEL CAPITAL	12,749,729,481.49
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	192,249,833,060.14
Valores en Depósito	-		
Fondos en Administración	-		
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-		
Garantías de Recuperación	-		
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-		
Reclamaciones Contingentes	-		
Reclamaciones Pagadas	-		
Reclamaciones Canceladas	-		
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-		
Pérdida Fiscal por Amortizar	-		
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	19,588,022,436.58		
Cuentas de Registro	-		
Operaciones con Productos Derivados	-		
Garantías Recibidas por Derivados	-		
Garantías Recibidas por Reporto	-		

LIC. CRISTINA RONDE FARALDO DIRECTOR GENERAL C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ AUDITOR INTERNO ACT. DIANA TAMARIZ PUEBLA DIRECCIÓN DE FINANZAS

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(Cifras en pesos)

Primas			
Emitidas	44,827,465,708.17		
(-) Cedidas	50,668,296.38		
De Retención	44,776,797,411.79		
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	30,666,241,028.95		
Primas de Retención Devengadas		14,110,556,382.84	
(-) Costo Neto de Adquisición	303,340,080.01		
Comisiones a Agentes			



# Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

MARTES 29.10.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Advierte OTAN por la "desesperación" rusa

LA ALIANZA geopolítica reveló que tropas norcoreanas están en zona de combate, cerca de Ucrania, elevando el riesgo de una escalada en las zonas Indo-Pacífico y euroatlántica por un régimen que perdió a 600 mil soldados. Pentágono admitió que suman 10 mil los efectivos desplegados.

★ ELECIONES ★ 20<sup>24</sup>  
FALTAN 7 DÍAS

### | Redacción

En un intento de atenuar la incertidumbre por el empate técnico en Estados Unidos, el presidente Joe Biden dio un tímido espaldarazo a la vicepresidenta, Kamala Harris, frente al clima de crispación e insultos en el cierre de la contienda electoral.

Aunque desde la Convención Demócrata de agosto pasado se ausentó de la campaña, el mandatario reapareció en Delaware al emitir su voto una semana antes del 5 de noviembre con la confianza de que la actual número dos ganará.

Tras hacer fila por casi media hora en un centro de votación, en donde se le vio ayudando a una mujer en silla de ruedas, el político de 81 años exhortó a la nación a tomar acción y sufragar por el futuro de la potencia en esta cita histórica, en referencia a la amenaza que ven con el polémico oponente Donald Trump, proceso en el que la exfiscal mantiene una mínima ventaja, según la más reciente encuesta publicada por CBS News.

EL DATO

LA MAYORÍA de encuestas sólo da uno o dos puntos de diferencia entre los contendientes, lo que refleja el estrecho margen a días de la elección presidencial.

Al ser cuestionado sobre las posibilidades de Harris para ser la primera presidenta de EU el ejecutivo federal resaltó al salir de una cabina especial: "Creo que lo haremos"; incluso, se mostró optimista y calificó de "dulce" el escenario, contrario a lo que buscaba la prensa al considerar que fue alejado de la contienda para no perjudicarla y que buscaba otro tipo de declaración al recordarle que hace meses era él quien competía, de acuerdo con un comunicado de la Casa Blanca.

Además, recordó que se acerca el fin de su gestión y reconoció que a él y a Kamala Harris les quedan cosas por hacer en un par de meses antes de ceder la batuta, con la esperanza de entregársela a ella y no al conservador, quien no suelta los amagos contra "enemigos", por lo que el jefe de Estado criticó su carácter al sostener que a diario muestra riesgos. Mientras que el magnate se burló de que los demócratas usaron al mandatario al forzarlo a hacer campaña en la recta final.

A la par de estos hechos y más mítines, la nación luce más polarizada, especialmente con insultos y violencia con la quema de papeletas electorales.

Luego del evento del fin de semana del magnate en el Madison Square Garden, un comediante desató la furia de Puerto Rico y latinos al tachar a esta nación de "basura flotante" en el océano.

Y tras la reprimenda mayoritaria, republicanos se desmarcaron de comentarios racistas por temor a un impacto negativo a una semana de los comicios, pues no descartan que altere la decisión de votantes; lo que parece aprovechar la vicepresidenta al acercarse a los puertorriqueños ante el descontento para inclinar la balanza en su favor en estados decisivos, pues ayer visitó Michigan.



6

De los 7 estados clave recibieron las recompensas de Musk para la elección

EL PRESIDENTE Joe Biden aguarda su turno en la fila para emitir su voto en un centro de Delaware, ayer.

Republicanos se deslindan de polémica

# Joe Biden vota por adelantado en justa encendida por insultos

A MENOS de una semana de los comicios, el presidente se une a la contienda al llamar a sufragar por el futuro de EU; Harris aprovecha descontento de puertorriqueños para atraerlos; aliado de Trump pide no "ofenderse"

### RASTREAN A SOSPECHOSO

SE TRATA de actos selectivos e intencionales

EN AMBOS se usaron artefactos incendiarios

CÁMARAS de vigilancia identifican a un Volvo sospechoso en las escenas

LO CATALOGAN como ataque a la democracia



### VIOLENCIA NO PARA

Autoridades confirman que incendios de buzones electorales están ligados.

● PORTLAND, OREGON, 28 de octubre

● VANCOUVER, WASHINGTON, 8 de octubre y 28 de octubre

El equipo de Donald Trump se deslindó de la polémica al referir que los dichos del comediante no reflejan la postura del partido, según la asesora Danielle Alvarez, citada por el diario *New York Times*.

Pero su compañero de fórmula va en otra dirección, pues el aspirante a vicepresidente, JD Vance, arremetió ante las críticas al pedir a la gente dejar de "ofenderse" por una "broma" y minimizar esta

reacción. Sostuvo que hay más agravios contra su bando, pese a que él y el magnate han arremetido contra la comunidad migrante, a la que incluso acusaron de robar mascotas para comérselas.

También se reportaron otros dos incendios de buzones electorales en Oregon y Washington, que afectaron decenas de votos y podrían estar relacionados entre sí junto a otro a inicios de mes en

los que se usaron artefactos explosivos y hasta se captó a un vehículo Volvo, gracias a cámaras de vigilancia, pero sin identificar al posible sospechoso.

Y esta recta final también se adereza con denuncias y una prensa que descarta apoyar a algún candidato.

En el primer escenario, un fiscal en Filadelfia, Pensilvania, demandó al multimillonario y dueño de Tesla, Elon Musk, por conducta ilegal tras recompensar con un millón de dólares a casi una decena de votantes sólo por registrarse para votar casualmente en estados clave, lo que el presidente Joe Biden tachó ante la prensa de "totalmente inapropiado" por tratar de favorecer al exmandatario, aunque luego ironizó ante las cámaras que él también ya se registró y votó para que le avisen a quien le prometieron un lugar en el gabinete republicano si gana Trump el próximo mes.

Por separado, *USA Today* rechazó sugerir el voto para algún aspirante, pese a que hace cuatro años respaldó abiertamente a Joe Biden, quien evitó la reelección de Donald Trump. Con ello, suman tres periódicos históricos, después de *The Washington Post* y *Los Angeles Times*, cuyas directivas evaden el respaldo a días de esta elección.

157

Millones de votos hubo en la última lucha entre Biden y Trump, un récord



Crisis arrastra al mundo a "círculo vicioso"

# Emisión contaminante rompe récord en 2023

CRISIS CLIMÁTICA  
AL BORDE DEL NO RETORNO

| Redacción

Pese a múltiples promesas para revertir la crisis climática, la emisión y concentración de gases de efecto invernadero sigue al alza al registrar otro récord en 2023.

De cara a la COP29 —Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático—, que se celebrará en noviembre en Azerbaiyán, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) advirtió que la crisis empeora a un ritmo crítico y arrastra al mundo a un "círculo vicioso", de acuerdo con la secretaria general, Celeste Saulo.

La más reciente revisión de expertos expone un aumento de 10 por ciento de la acumulación de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en la atmósfera en las últimas dos décadas, niveles "nunca antes" registrados y que amenazan con acelerar el calentamiento global e imponer nuevos máximos en la temperatura.

**EL DATO** EXPERTOS en medioambiente enlistan claves para avanzar por la senda menos costosa para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, pero sin impactos positivos.

Dicho panorama evidencia que cada día es más difícil eliminar las emisiones que se acumulan en el ambiente, resultado de la dependencia de combustibles fósiles como el carbón, petróleo y gas, pues consideran que debido a las altas temperaturas de los océanos la absorción de CO<sub>2</sub> se impide, lo que acerca la quema de contaminantes a casi al triple en comparación con la era preindustrial.

Ello sepulta prácticamente las metas trazadas en el Acuerdo de París, pues éstas lucen cada vez más lejanas ante la combinación de factores que agravan los niveles de contaminación.

**ORGANIZACIÓN** Meteorológica Mundial alerta por tendencia crítica que impide eliminar gases impuros; escenario actual refleja que seguirán niveles máximos de calentamiento global



Industrias altamente sucias evidencian esta crisis climática.

## PRINCIPALES AMENAZAS

Expertos climáticos alertan sobre emisiones y otros factores.

- **DIÓXIDO** de carbono o CO<sub>2</sub>
- **METANO** o CH<sub>4</sub>
- **ÓXIDO** nitroso o N<sub>2</sub>O
- **ACUMULACIÓN** acelerada de gases en la atmósfera
- **INCENDIOS** forestales y fenómenos climáticos

Los especialistas de la OMM informan que no sólo se trata de emisiones impuras —como dióxido de carbono, metano y óxido nitroso—, sino otros factores como una acumulación acelerada en la atmósfera e incendios forestales, panorama ante el que advierten que hasta los ecosistemas serán fuentes de gases, mismos que se incrementaron más de 50 por ciento desde la década de los 90.

Al respecto, Celeste Saulo sostuvo que no se trata sólo de "meras estadísticas",

sino evaluaciones expertas para orientar ajustes o cambios en la respuesta climática y así evitar la tendencia actual de "otro año y otro récord".

Y es que naciones y empresas han mostrado su incapacidad para limitar la apuesta para no rebasar el alza de 1.5 grados centígrados en la temperatura, como instó la ONU.

Muestra de ello es que, pese a múltiples advertencias, se siguen detonando condiciones irreversibles con consecuencias reales, con lo que prácticamente se "condena al planeta a muchos años de aumento de las temperaturas", lo que la experta dijo hace tiempo debió activar todas las alarmas, pues ni la apuesta de emisiones netas cero serán suficientes para detener este riesgo y el declive sin precedentes.

Y destaca que, a la par de este informe, desde Colombia admiten que más allá de los deseos y planes a corto y mediano plazo para cuidar el ambiente y proteger la biodiversidad lo que falta no es sólo compromiso, sino un financiamiento histórico para encarar la situación.

## POLITICAL TRIAGE



## TRUMP, TRAS LA VICTORIA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

A unos días de la elección presidencial en EU las encuestas muestran un empate técnico entre Harris y Trump. Debido al complejo sistema electoral estadounidense en el que la victoria no se define por el voto popular, sino por los votos electorales que dependen de quién gana cada estado, es probable que el expresidente logre llegar nuevamente a la Casa Blanca.

Harris no ha logrado sacar una ventaja significativa en las encuestas y esto nos lleva a pensar que simplemente no logrará despegarse lo suficiente en los estados bisagra y tendremos nuevamente un escenario en el que la mayoría de votos le favorece a la candidata perdedora. El escenario de la elección entre Hillary Clinton y Trump se repetirá.

Existen varias razones que pueden explicar este fenómeno. Entre ellas está el que esta elección se ha polarizado y realmente son pocas las banderas que aglutinan el voto. En una lógica extrema en la que todos los mensajes se configuran con "ellos no y nosotros sí", las razones que esgrimen ambos bandos para votar por ellos se convierten inmediatamente en razones para no votar por ellos en la mente de sus contrarios. No hay diálogo, sólo posiciones encontradas.

Así, los demócratas hacen campaña desde la perspectiva de los derechos reproductivos y la inclusión de las minorías. Esto, se traduce y reduce al tema del aborto y de las comunidades LGBT, razón que aglutina el voto de ciertas comunidades y que es razón suficiente, sin importar sus propuestas concretas, para votar por el candidato contrario en otras. Del mismo modo, del lado republicano se apoya la idea del proteccionismo y de la salvaguarda de la cultura "genuinamente americana", lo que malamente aterriza en discursos racistas y misóginos que producen el mismo efecto aglutinante por un lado y de rechazo por el otro. Son banderas divisivas y destructivas que crispan y desdibujan temas como la economía, la ecología, la política externa, la inflación, al tiempo que radicalizan las posturas.

Harris tiene las de perder no sólo por la configuración de los votos electorales, sino porque sus banderas son más divisivas. Existe un sector del electorado que rechaza el racismo de Trump, pero que percibe como "más grave y radical" un tema como el aborto. Además, un factor decisivo es la brecha de género. Harris es mujer y en la era pos #MeToo existe un amplio sector entre el electorado masculino y una parte del femenino que presentan cansancio y molestia ante lo que perciben como "excesos" en la lucha feminista y de la corrección política. Esta pequeña gran diferencia me parece será decisiva en una elección cerrada en la que los demócratas tendrían que llevar 4 o 5 puntos porcentuales de ventaja para poder considerar que tienen posibilidad de ganar.

msalomonf@gmail.com

## Sube tensión en Bolivia por "montaje"

| Redacción

**EN BOLIVIA** el expresidente Evo Morales y el gobierno de Luis Arce se enfrascaron en un choque por el supuesto atentado al político investigado por abuso.

Un día después de la agresión escalaron las acusaciones sobre el tiroteo del pasado 27 de octubre. El exlíder mostró en video evidencia de impactos de bala en uno de los vehículos perseguidos, pues no sólo le dieron a la carrocería y cristales, sino que alcanzaron asientos.

Acusó al Estado de orquestar el atentado y armar un "montaje" en el que tardaron 30 horas para culparlo de disparar y retó al poder a investigar y permitir la intervención de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nueva América (ALBA) y la Comunidad de Estados Latinoameri-



El exmandatario apunta un impacto de bala en una unidad en la que viajaba su equipo.

canos y Caribeños (CELAC), para mostrar al "victimario", según un mensaje en X.

Pero la nación mantiene la versión de que fue un "autoatentado", tras la difusión de irregularidades como dos vestimentas diferentes del chofer.

El ministro de gobierno, Eduardo Castillo, se lanzó contra éste por el "teatro" al

acusar a su caravana de abrir fuego para evadir una revisión, acto en el que hirió a un agente. Abundó que el incidente fue en un operativo antidrogas, pues sospechan que su equipo transportaba narcóticos y ahora tratan de destruir evidencia; mientras que críticos de Evo Morales advierten que busca huir del país.



# La reaparición de Melania en el Madison Square Garden

► Da su primer discurso a siete días de las urnas y tras publicar un libro en el que se muestra a favor del aborto

Mamen Sala. NUEVA YORK

Nadie le esperaba el domingo en el Madison Square Garden porque su nombre ni siquiera figuraba en la lista de oradores, pero allí apareció Melania Trump. La ex primera dama nunca ha escondido su falta de entusiasmo ante la carrera política de su esposo y rara vez se la ha visto durante la actual campaña electoral subida a una tarima. Su nombre no suele constar en las agendas de los cientos de eventos de campaña que han tenido lugar en los últimos meses. Ella simplemente aparece de repente, sin planes, como hizo este fin de semana en Nueva York. En una «inusual aparición pública», así han descrito su asistencia la mayoría de los medios de comunicación estadounidenses, Melania fue la encargada de presentar a su marido en el icónico pabellón neoyorquino con un discurso que no pasó de los cinco minutos y en la que fue su primera vez hablando sobre la candidatura presidencial de su marido. «Carguemos juntos con una visión compartida que se base en la grandeza estadounidense», dijo siguiendo las notas del guion. «Aprovechemos este momento y creemos un país para el mañana: el futuro que merecemos».

Nueva York es una ciudad «implacable», dijo en su breve discurso, pero «lamentablemente, hoy en día, con una calidad de vida en declive, sumida en una inestabilidad económica, dificulta que las empresas y el ingenio estadounidense florezcan entre los ciudadanos decididos que corren por las calles de la ciudad y entre oficinas, esforzándose por alcanzar el éxito». Con su característico acento yugoslavo, la ex modelo de 54 años presentó a su

marido con un «por favor, denle la bienvenida a nuestro próximo presidente comandante en jefe, mi esposo, el presidente Donald J. Trump». Cuando el republicano subió al escenario, intercambiaron unos fríos besos en las mejillas y antes de abandonar la tarima, una distante Melania le dio unas palmaditas en la espalda a su marido, que parecía insistirle en que se quedara con él, lo que ella rechazó.

El evento de campaña se celebró muy cerca de su casa, en la Quinta Avenida. Era el primero al que asistía la ex primera dama más allá de su estelar aparición en los últimos minutos de la Convención Republicana que se celebró en julio en Milwaukee (Wisconsin). Allí el público ni siquiera escuchó su voz, rompiendo otra tradición política del país que suele disfrutar de unas palabras de la pareja del candidato de turno. En esta ocasión, todo era más fácil, Melania adora Nueva York, fue su primer destino cuando llegó a EE UU para lanzar su carrera de modelo y, además, vive en Torre Trump, el hogar de Barron, el hijo que tiene con el exmandatario, que estudia en la Universidad de Nueva York.

Melania ha estado muy ocupada con la promoción de su libro «Melania», que no ayudó precisamente a su marido con los votantes más conservadores. Su visión a favor del aborto fue lo más comentado de sus memorias. Sin embargo, en el que es su primer libro, no entró en detalles sobre su matrimonio, algo que muchos esperaban después de las críticas que ha habido durante estos últimos años, sobre todo por parte de los seguidores demócratas, que han calificado la relación de «fría», «falsa» y «distante». Imposible conocer de boca de la propia Melania los detalles de cómo ha vivido la causa penal contra Trump por su relación extramatrimonial con la ex actriz porno Stormy Daniels, o cómo se tomó la condena por abuso sexual y difamación de la escritora E. Jean Carroll. Desde que abandonó Washington, rara vez se la ha visto acompañando al exmandatario. Ha sido la gran ausente de la campaña que dura un año.



Melania Trump acude el domingo a un mitin de su marido en el Madison Square Garden de Nueva York

## La clave

### La broma racista de Tony Hinchcliffe irrita a los puertorriqueños

► Las insultantes declaraciones de un comediante estadounidense contra Puerto Rico durante un mitin del expresidente y candidato republicano, Donald Trump, volvieron a poner de manifiesto la controvertida relación que este mantiene con la isla caribeña. Los habitantes de Puerto Rico, un Estado Libre Asociado, no pueden votar entre Trump y la demócrata Kamala Harris en las elecciones del próximo 5 de noviembre, pero sí participan en esos comicios los millones de puertorriqueños que viven en EE UU. La unidad en la isla ha sido total

después de que el comediante Tony Hinchcliffe, partidario de Trump, definiera en un mitin a Puerto Rico como «una isla flotante de basura». Los líderes de todos los partidos políticos y artistas de renombre han repudiado estas declaraciones, que traen el recuerdo de la visita del magnate a la isla tras el devastador huracán «María» de 2017, cuando en un acto tiró a los asistentes rollos de papel toalla. A esto se sumó que los fondos federales para ayudar a la reconstrucción de la isla tras el huracán tardaron demasiado en llegar.



# La Razón +

**1**  
OPTA por la entrada de luz natural en tu casa.

**2**  
PANEL solar que te permitirá ahorrar recursos.

**3**  
LAS GRANDES ventanas permiten la entrada de luz.

**4**  
ILUMINA tu jardín con artículos ecológicos y con estilo.



| Por Karen Rodríguez  
karen.rodriguez@razon.com.mx

**E**l diseño de interiores innova constantemente para aplicar las últimas tendencias y tener un hogar único y diferente. Una de las decoraciones en auge es la de energía solar, que no solamente es una forma de añadir estilo a la casa, sino también de combinar la sostenibilidad efectiva.

Para aprovechar la energía solar existen diferentes métodos, los paneles solares son los más utilizados, porque ayudan a convertir la luz solar en electricidad y esto puede reducir tu factura del servicio de luz.

También se pueden usar calentadores de agua, ventiladores y hasta cocinas solares; sin embargo, la sustentabilidad no está peleada con el estilo para que el hogar resalte.

De acuerdo con especialistas en interiorismo, hay varias maneras de añadir energía solar a la decoración de la vivienda.

ma de flor para colocarlas en el suelo y hacer un camino iluminado, éstas también se cargan con la luz del día y tienen una capacidad de iluminar de ocho a 10 horas, dependiendo del tipo de lámpara que se utilice. Hay en forma de girasol y de flor de loto, entre otras.

También existen macetas que incorporan luces solares, lo cual hace que las plantas resalten y añaden un toque mágico al jardín de tu hogar.

La mayoría de los productos solares es fácil de instalar y no requiere cableado, lo que facilita su uso en cualquier espacio. Recuerda que debes limpiar regularmente los elementos decorativos que requieren de luz solar, así como los paneles que proveen de energía a toda la casa para asegurar que funcionen de manera óptima y no se acumulen polvo o suciedad que bloqueen la luz natural.

Si en la casa hay escaleras en una parte exterior, puedes instalar luces solares en los escalones para mejorar la seguridad y la estética, creando un ambiente cálido y acogedor.

## EL TIP

**EXISTEN** empresas como niko.mx que ofrecen productos y servicios para aprovechar las fuentes renovables. Con IA te informan cómo aprovechar la energía solar.



# DECORA TU CASA DE MANERA SUSTENTABLE

Paneles, una de las opciones

**APUESTA** por lo natural con ventanas grandes o usa materiales traslúcidos en cortinas; puedes colocar guirnaldas y farolillos solares, ideales para crear un ambiente acogedor

# CON LUZ SOLAR



Una de ellas es apostar por la entrada de luz natural la mayor parte del día, por ello se pueden colocar ventanas grandes o usar materiales traslúcidos en las cortinas para que dejen pasar la mayor cantidad de luz hacia el interior de la morada.

Otra opción es decorar los espacios interiores de la vivienda con luces solares en las ventanas y balcones para aprovechar al máximo la luz natural. Las luces solares de ventana pueden añadir un toque decorativo mientras se cargan durante el día y brillan por la noche.

Sin duda, la energía solar la puedes aprovechar para decorar la parte exterior de la casa, por ejemplo, puedes poner guirnaldas y farolillos solares, perfectos para crear un ambiente acogedor en tu jardín o terraza. Estos accesorios se cargan durante el día y proporcionan una iluminación suave y agradable por la noche.

Otros elementos que se pueden añadir son las lámparas de mesa solares, ya que éstas son ideales para cenas al aire libre, pues no sólo iluminan, sino que también agregan un toque decorativo. Busca modelos con diseños atractivos que complementen tu estilo.

Si tienes jardín, elige unas lámparas led solares para exteriores, pueden ser en for-



## EL DATO

**LOS FOCOS** solares para iluminar flores o plantas pueden formar parte de la decoración en el jardín o en la terraza de tu hogar. Para darle un toque especial hay mosaicos solares.

**5**  
TAMBIÉN puedes usar lámparas de mesa solares.

**6**  
PUEDES incorporar luces ecológicas en macetas.





# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MARTES 29.10.2024  
Tel. 555260-6001

## Luis Miguel tendría pulmonía, revelan

**TRAS EL BREVE** anuncio del equipo de *El Sol* sobre la cancelación de cinco *shows* en México "por causas de fuerza mayor y recomendación médica", el periodista Gustavo Adolfo Infante declaró en YouTube que el cantante fue diagnosticado con neumonía.

**INCURSIÓN** en el género, conjugado con jazz, de Aymée Nuviola, aclamada *Sonera del Mundo* ganadora de 3 Premios Grammy; temas de José Antonio Méndez, Meme Solís, Marta Valdés y Portillo de la Luz, entre otros compositores

Llega a México el esperado álbum  
**HAVANA NOCTURNE,**  
UNA NOSTALGIA GOZOSA  
CON BOLEROS

Por Carlos Olivares Baró  
carlos.baro@razon.com.mx

Llega a México *Havana Nocturne* (Worldwide Productions, 2023): álbum de boleros de Aymée Nuviola, cantante, pianista, compositora y actriz reconocida por haber interpretado a la *Reina de la Salsa*, Celia Cruz, en la popular telenovela colombiana *Celia* (2016). Fonograma conformado por trece temas ejecutados con respaldo orquestal de piano, batería, percusiones, bajo, guitarra y voz.

Incursión en el bolero cubano en la modalidad del *filin* a través de un recorrido por representativas composiciones: "Imágenes" (Frank Domínguez), "Novia mía" / "Me faltabas tú" (José A. Méndez), "Realidad y fantasía" (C. Portillo de la Luz), "Rosa mustia" (Ángel Díaz), "El jamaíquino" (*Niño Rivera*), "Tú no sospechas" (Marta Valdés), "De la misma forma" (Meme Solís) y "Me contaron de ti" (René Touzet) comple-

mentadas con "Vete de mí" del argentino Virgilio Expósito, "Obsesión" del puertorriqueño Pedro Flores, "Perfidia" del mexicano Alberto Domínguez y "Quédate" de Aymée Nuviola.

Conocida internacionalmente como *La sonera del mundo*, Nuviola ha ganado tres premios Grammy (Latino en 2018 por *Como anillo al dedo*; estadounidense en 2019, por *A Journey Through Cuban Music*; Latino en 2022, por *Live in Marciac*); ahora, bajo producción musical de Paulo Simeón y del pianista Kemuel Roig entrega un tierno y emocionante recorrido por las rondas del amor en anímicas vocalizaciones que recrean los suspiros melódicos de esa Habana bohemia de imborrables noches en la memoria.

"He querido evocar a las grandes figuras del movimiento *filin* en la recreación de esas fiestas sentimentales con acordes de guitarras donde el amor ascendía en la pronunciación del verso dicho, de la palabra cantada. Nostalgia gozosa de estas composiciones que he estado escuchando

desde niña, con ellas he aprendido a sumergirme en las frondas de la pasión romántica. El bolero es nuestra más genuina representación de los fervores de eso que se llama amor y, asimismo, del sufrimiento de sus ardores", expresó en charla telefónica desde Miami con *La Razón* Aymée Nuviola intérprete, también de guaguancó, son montuno, timba, jazz, salsa, bossa nova y baladas.

**¿Cómo fue la selección de los temas? Un**



**SOY SONERA.** así me conocen en los espacios musicales; pero, necesito de estas canciones que invocan el amor y me golpean tiernamente el corazón con recuerdos, gratas sensaciones y melancolías"

**AYMÉE NUVIOLA**  
Cantante

LA INTÉRPRETE, en una sesión fotográfica.

Foto | Paulo Simeón

proceso difícil. Quisimos incluir a los pioneros del *filin*: Portillo de la Luz, José Antonio Méndez, Ángel Díaz, Niño Rivera y autores emblemáticos como Frank Domínguez y René Touzet. No podían faltar Marta Valdés y Meme Solís. Aparecen tres grandes compositores que no son cubanos: el boricua Pedro Flores, el mexicano Alberto Domínguez y el argentino Virgilio Expósito, autor del famoso bolero "Vete de mí", que *Bola de Nieve* popularizó internacionalmente. Yo aprovecho la coyuntura y meto una pieza mía.

**¿Disco de intimidades y nostalgias de una Habana que ya no existe?** Soy

sonera, así me conocen en los espacios musicales; pero, necesito de estas canciones que invocan el amor y me golpean tiernamente el corazón con recuerdos, gratas sensaciones y melancolías. Grabando este álbum recordé a mis padres, quienes disfrutaron su amor con los boleros cantados por Lucho Gatica, Benny Moré, Pacho Alonso, Rolando Laserie, Vicentico Valdés, Moraima Secada,

Elena Burke, Olga Guillot, Omara Portuondo o Vicentico Valdés. La Habana no está perdida: vive en estos boleros.

**¿Formato instrumental de primera línea?**

Conformamos un sexteto con instrumentistas de reconocimiento internacional: el baterista cubanoamericano Hilario Bell, el percusionista venezolano José *Majito* Aguilera, el bajista estadounidense Lowell Ringel, el guitarrista colombiano Julián Ávila y el pianista cubanoamericano Kemuel Roig, destacado jazzista quien hizo los arreglos para este disco en tiempo de latin jazz: lo admiro por su talento equilibrado para incursionar en diferentes modalidades: clásico, jazz y popular.

**¿Muestra de su "talente filinero" con la inclusión de un tema suyo en el álbum?** Me

atreví a incluir una composición mía en medio de temas representativos y clásicos del bolero. El *filin* está en mi ánimo como vocalista. "Quédate" está empapada de la sonoridad de esas canciones que han sobrevivido después de más de 60 años. Asumo el *filin* conforme a estos tiempos y a mi experiencia.

**¿Cómo define usted *Havana Nocturne*?**

Un álbum grabado con hábito consumado, con los fragores del corazón. Está dedicado a mi querida Habana mágica, entrañable, bella, inmortal. Canto para regresar a esos sitios nocturnos de los años 50/60 donde la música y el baile seducían y embriagaban los ánimos; y también para volver a esa casa donde escuché en un tocadiscos, la música que hizo de mí lo que soy. Resplandores melodiosos de una ciudad de múltiples hechizos rítmicos: nocturna Habana retumbante.

## Atentado a la familia LeBaron llega a la televisión

Redacción

**A CINCO AÑOS** del violento ataque contra la familia LeBaron, en el que murieron seis niños y tres mujeres, la serie documental *LeBaron, muerte en la tierra prometida* explora el caso a través de una investigación periodística.

La familia LeBaron fue atacada el pasado 4 de noviembre de 2019, en los límites entre Chihuahua y Sonora, cuando viajaba rumbo a Chihuahua en tres camionetas, un hecho que ha llevado al activista Julián LeBaron a la búsqueda de la justicia.

La serie analiza las complejas relacio-

nes de poder que se viven en la frontera y el impacto que este caso de alcance binacional ha tenido en comunidades enteras. Además del atentado se aborda la historia de esta familia y la de otras de la zona, y su lucha por encontrar justicia en una región fronteriza marcada por el narcotráfico, la violencia y los conflictos territoriales.

Será a través de cuatro episodios que la docuserie buscará ofrecer a las audiencias una visión amplia del desarrollo de la investigación sobre el caso, incluyendo testimonios de los familiares de las víctimas y otros personajes involucrados directa o indirectamente, el análisis de las hipótesis



IMAGEN de una de las camionetas en la que viajaban, tras la agresión.

que han surgido a lo largo de la investigación y la versión oficial de las autoridades.

Entre las personas que participan se encuentran el activista Julián LeBaron, la periodista Denise Maerker y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, entre otras.

*LeBaron, muerte en la tierra prometida* forma parte de una serie de contenidos *true crime* producidos por N+ Docs y disponibles en ViX, que han sido reconocidos internacionalmente por el impacto de sus temáticas y su calidad audiovisual.

Ambas empresas anunciaron que el primer capítulo se estrenará el jueves por Las estrellas, al concluir el noticiero *En Punto*.

### EL TIP

EL 4 de noviembre por la mañana salieron de la población de La Mora, municipio de Bavispe, Sonora, diecisiete miembros de la familia LeBaron.





# LAS HIJAS DE LA SEÑORA GARCÍA

INICIA 11 DE NOVIEMBRE 9:30 PM

las estrellas



LA AUTORA



MI NÓMINA DE CÉLEBRES

POR JULIA SANTIBÁÑEZ

He platicado tendidamente con varias y varios, aunque nunca imaginé que una grabadora nos iba a convocar o que glosaríamos un platillo al sazón de mezcales. Me han hecho la semana. Varias semanas.

Para sentirme escritora tuve que publicar varios libros. El primero salió en el 97, pero me puse por primera vez el traje a partir del cuarto, *Rabia de vida*. En este 2024 estreno el undécimo con mi nombre: *Pulso ad herido*, bajo el sello Bonilla Artigas. En cualquier caso, como la poesía paga mal y no se me da pedir becas para lidiar con verbos y escucharlos rugir, desde los 19 hasta hoy he chambearado como editora, periodista, gestora cultural, a veces en contacto con autores y autoras extranjeras que aglomeran mi admiración (o mi fetichismo). Quienes me dictan mejor con sus palabras.

En la FIL 2014 me cité con Rodrigo Fresán para conversar sobre *La parte inventada*, novela de factura avasallante. Cuando terminamos la entrevista fue tan generoso en su agradecimiento que me quedé sin aire, como después de un balonazo. Otros días me he levantado con el pie derecho para entrevistar a Leila Guerriero en un cafecito de Coyoacán, a Martín Caparrós en Polanco, a Olvido García Valdés y Rosa Montero en la FIL, a Evelio Rosero en Gandhi. Paseé en mi coche por la UNAM a Claudia Piñeiro, me puse a platicar con Monika Zgustova y he entrevistado varias veces a Gilles Lipovetsky, tanto para TVUNAM como para prensa escrita, además de partir mariscos soberanos con él y Paola Tinoco. En 2019 me invitaron a la Feria del Libro de Monterrey a tener una charla pública con Raúl Zurita. Sus versos ya me conmovían los adentros; luego de conocerlo entiendo mejor por qué marcan mi costilla más frágil.

En 2016, *Farándula*, de Marta Sanz, venía de ganar el Premio Herralde de Novela. Lo presenté con ella en el Centro Xavier Villaurrutia. En esta próxima FIL, juntas hablaremos de *Los íntimos*, recuento (con oficio y humor autodirigido) sobre sus dos vidas que corren paralelas: la cotidiana, la literaria. En esas páginas habla de su "nómina de ilustres", de verse junto a Carmen Martín Gaité, Caitlin Moran, Annie Ernaux. Dice: "Qué, qué increíble que todo esto me haya sucedido a mí [...] Puede que este cronicón apunte hacia el complejo, la incredulidad, la sensación de quedarme fuera o de poder ser defenestrada". De Marta, célebre mía, tomo la idea de hacer este recuento personal de asombros, que parten de sospechas similares a las suyas. Bueno, pues viene al caso porque acabo de sumar un privilegio más: ser vista a través de la cámara de Daniel Mordzinski. Que me prestara sus ojos para mirarme desde ese lugar. Fueron años de esperarlo.

Otro día voy a contar mi suerte descomunal al toparme con Knut Hamsun, Rosario Castellanos, Clarice Lispector. Ok, este párrafo es mentira. Todo lo demás, por suerte, puritita verdad.

julia.santibanez@razon.com.mx @JSantibanez00

# Feratum

Inicia el 7 de noviembre

Desfile  
razon.com.mx

- 1 VIERNES 13, de 1980.
- 2 MASACRE EN TEXAS, de 1974.
- 3 TRAMPA INFERNAL, de 1989.
- 4 ASPECTO de la Marcha de las Bestias, en las calles de la ciudad.

## DEDICA EDICIÓN A LOS ASESINOS SERIALES

Por Adriana Góchez  
adriana.gochez@razon.com.mx

**EL FESTIVAL** de cine impulsa el género fantástico mexicano y de América Latina; la película *Estación Wadley* inaugura el encuentro y se estrenará a nivel mundial

**EL TIP**  
El 8 de noviembre a las 18:00 horas tendrá lugar la Marcha de las Bestias. Se verán desfilan criaturas fantásticas y monstruos aterradores.

como mexicanos, como mexicanas, son muy importantes, están y existen, la invitación de esta película es de voltear hacia adentro y tener una mirada más a una búsqueda sobre quiénes somos, un país muy rico", resaltó Antonio Becerril, quien forma parte del elenco del largometraje de Edgar Nito, recién presentado en el Festival Internacional de Cine de Morelia.

También el encuentro filmico será la sede de varios estrenos en México, entre éstos los de *V/H/S/Beyond*, *Krazy House*, *Night Silence* y *Mi bestia*.

Miguel Ángel Marín destacó que el encuentro filmico mantiene su esencia, que es impulsar el cine fantástico en México y Latinoamérica, principalmente.

"Uno de los objetivos de Feratum es impulsar el género fantástico mexicano principalmente, latinoamericano y evidentemente internacional, que siempre tenemos grandes estrenos", declaró el director.

Desde su creación en 2012, el festival ha apoyado a más de mil 200 directores y a una comunidad cinematográfica internacional, principalmente de México y Latinoamérica.

"Ha logrado darle importancia al cine de género que hace más de una década estaba relegado, apostando así a nuevas visiones y talentos emergentes que se han convertido en referentes del cine de género", se abundó más tarde en un comunicado.

El público podrá ver durante el Festival Feratum 83 títulos nacionales e internacionales, de países como Estados Unidos, Países Bajos, Polonia y Austria.

Martínez, tendrá su premier mundial en el Festival Feratum. Es un filme que mezcla el viaje en el tiempo con la fantasía y el realismo mágico en un pueblo minero. Fue rodado en Real de Catorce y aborda temas como la familia, el perdón y la redención.

Mientras que la clausura será con la proyección de *Un cuento de pescadores*, de Edgar Nito, un largometraje inspirado en las islas de Pátzcuaro y una leyenda purépecha en la que se dice que el espíritu de La Miringua atrae a la gente a ese lugar para ahogarla. "Las leyendas que nos invaden

Para celebrar 13 ediciones, el Festival Feratum se centrará este año en los psicópatas y asesinos seriales que han dejado huella en el cine de horror, como Jason, prometiendo ser más espeluznante que nunca.

"Como el 13 es símbolo del terror y películas como *Viernes 13* son icónicas, decidimos que esta edición iba a estar dedicada a los asesinos seriales y al *slash*", dijo ayer en conferencia de prensa Miguel Ángel Marín, director y fundador del Festival Feratum, que tendrá lugar del 7 al 10 de noviembre, en Pátzcuaro, Michoacán.

Para los amantes del terror y la fantasía habrá funciones especiales de películas como *Viernes 13* (1980), dirigida por Sean S. Cunningham, "que marcó una generación de espectadores y estableció el arquetipo de asesinos enmascarados en escenarios de campamento, convirtiéndose en un referente del género", se resaltó.

También se conmemorará el 50 aniversario de *La masacre de Texas* (1974), de Tobe Hooper, una de las películas de horror más influyentes de todos los tiempos, que revolucionó el género "con su tono visceral y su realismo perturbador". Además, los cinéfilos podrán celebrar el 25 aniversario de *Trampa infernal* (1999), película de culto del cine mexicano, que fue filmada en Tlalpujahua, Michoacán.

La inauguración estará a cargo de *Estación Wadley*, dirigida por Héctor

IMAGEN del cartel del Festival Feratum.  
Fotos: Especial



# PAPÁS por conveniencia



LUNES A VIERNES  
8:30 PM



las estrellas



# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

MARTES 29.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Alcalá repite en el Comité Olímpico

EL COM anunció la reelección de María José Alcalá Izguerra como presidenta del organismo para el ciclo 2024-2028. La exclavadista mexicana continuará liderando con la planilla "Unidos por México". Rommel Pacheco, presidente de la Conade, estuvo presente y recalzó su apoyo a su compañera.

Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

En un evento histórico para el fútbol de España, el mediocentro madrileño Rodri Hernández fue premiado por primera vez en su carrera con el Balón de Oro como mejor jugador del mundo, siendo el segundo futbolista ibérico que recibe este premio.

Tuvieron que pasar 64 años para que un español fuera condecorado por la revista *France Football*, ya que la última vez fue en 1990, cuando la leyenda del Barcelona Luis Suárez Miramontes recibió el honor. El argentino Alfredo Di Stéfano ganó el Balón de Oro en 1957 y en 1959, naturalizado como español.

Lo que causó mucha polémica fue la ausencia del Real Madrid, quien tenía previsto viajar con equipo completo, pero al enterarse que Vinicius Jr. no sería el ganador del trofeo, prefirió cancelar los vuelos e intentó un boicot en contra de la revista francesa, según diversos medios europeos.

La ceremonia de entrega se celebró en el Théâtre du Châtelet de París, Francia, pero el Real Madrid, al saber que su jugador no sería premiado, no viajó a suelo galo, esto a pesar que tenían 11 nominados a lo largo de varias categorías, incluyendo al propio Vini Jr. y el inglés Jude Bellingham, quienes terminaron segundo y tercero en las votaciones. El lateral Dani Carvajal aparece en el cuarto puesto de la lista.



LOS GANADORES besan sus trofeos, ayer, previo a la clausura del evento.

Primera vez que se lleva el trofeo

# Rodri, segundo español en ganar el Balón de Oro

EL DATO

EMILIANO MARTÍNEZ se convirtió en el primer portero en ganar de manera consecutiva el Trofeo Yachine al mejor arquero del mundo por el Balón de Oro.

Además de los jugadores ya mencionados, Fede Valverde, Toni Kroos (retirado), Kylian Mbappé y Antonio Rüdiger aparecen entre los mejores 30 del mundo. El cuadro merengue fue el ganador al mejor equipo varonil y su técnico, el italiano Carlo Ancelotti, fue elegido como mejor entrenador, pero ni así estuvieron en el evento.

Rodri, de 28 años, se llevó el premio a casa tras una impresionante campaña con el Manchester City en la que conquistó un cuarto título consecutivo de la Premier League, además que comandó a España a un nuevo campeonato de la Eurocopa.

"Esto no es una victoria sólo mía, sino también del fútbol español. Hoy se viene a recompensar al fútbol español, a tantos jugadores que no lo han ganado y que lo han merecido como Xavi (Hernández), como (Andrés) Iniesta, como Iker (Casillas), como Busi (Sergio Busquets), como tantos otros", dijo Rodri, quien recibió el premio en muletas al estar en recuperación por una lesión del ligamento cruzado anterior que lo marginará lo que resta de la actual campaña.

La entrega del Balón de Oro 2024 fue la primera en 21 años en donde no estuvieron en la terna de nominados el argentino Lionel Messi y el portugués Cristiano Ronaldo, los dos máximos ganadores en la historia del prestigioso premio.

Rodri, quien relevó a Messi, ganador del año pasado y el máximo condecorado con ocho ediciones, superó en las votaciones a Vinicius Jr. y Jude Bellingham, ambos jugadores del Real Madrid.

La victoria de Rodri Hernández representa una doble conquista para España

EL REAL MADRID se niega a ir al evento e intenta boicotearlo después de que no le dieron el galardón a Vinicius Jr.; Aitana Bonmatí, del Barcelona, es premiada como mejor jugadora del mundo por segundo año al hilo

### GANADORES DEL BALÓN DE ORO 2024

Nombre	Reconocimiento
<b>RODRI</b>	Balón de Oro 2024 Varonil
<b>AITANA BONMATÍ</b>	Balón de Oro 2024 Femenil
<b>REAL MADRID</b>	Mejor Equipo Varonil
<b>BARCELONA</b>	Mejor Equipo Femenil
<b>LAMINE YAMAL</b>	Trofeo Kopa
<b>HARRY KANE Y KYLIAN MBAPPÉ</b>	Trofeo Gerd Müller
<b>EMILIANO MARTÍNEZ</b>	Trofeo Yachine
<b>JENNIFER HERMOSO</b>	Trofeo Sócrates
<b>CARLO ANCELOTTI</b>	Trofeo Johan Cruyff (Mejor entrenador)
<b>EMMA HAYES</b>	Trofeo Johan Cruyff (Mejor entrenadora)

### ÚLTIMOS GANADORES DEL BALÓN DE ORO

Año	Jugador	Equipo
<b>2023</b>	Leo Messi	Inter Miami
<b>2022</b>	Karim Benzema	Real Madrid
<b>2021</b>	Lionel Messi	Paris Saint-Germain
<b>2020</b>	No entregado	
<b>2019</b>	Lionel Messi	Barcelona

### MÁXIMOS GANADORES DEL BALÓN DE ORO

Nombre	Años
<b>Lionel Messi (8)</b>	2009, 2010, 2011, 2012, 2015, 2019, 2021 y 2023.
<b>Cristiano Ronaldo (5)</b>	2008, 2013, 2014, 2016 y 2017.
<b>Michel Platini (3)</b>	1983, 1984 y 1985.
<b>Johan Cruyff (3)</b>	1971, 1973 y 1974.

### RODRI HERNÁNDEZ EN EL MANCHESTER CITY

Torneo	Partidos	Goles	Asistencias
<b>PREMIER LEAGUE</b>	174	22	21
<b>CHAMPIONS LEAGUE</b>	49	3	3
<b>SUPERCOPA DE EUROPA</b>	1	0	1
<b>MUNDIAL DE CLUBES</b>	2	0	0
<b>COMMUNITY SHIELD</b>	4	0	0
<b>FA CUP</b>	18	0	4
<b>EFL CUP</b>	12	1	1
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>26</b>	<b>30</b>



“QUIERO agradecer a mi familia, mi presidente, mi club, mis jugadores y, por encima de todo, a Vini y Carvajal”

**CARLO ANCELOTTI**  
Entrenador del Real Madrid

en el Balón de Oro, pues en la categoría femenil, la jugadora del Barcelona Aitana Bonmatí se convirtió por segundo año consecutivo en la mejor jugadora del mundo.

La mediocampista de 26 años es titular en su selección y en el cuadro culé, que a su vez fue elegido como el mejor equipo del mundo.

El de Aitana Bonmatí es el cuarto Balón de Oro que gana una jugadora del Barcelona Femenil, pues se suma a los dos conseguidos por Alexia Putellas en 2021 y 2022. El reconocimiento a la mejor futbolista sólo lleva seis ediciones entregándose, siendo la noruega Ada Hegerberg (2018) y la estadounidense Megan Rapinoe (2019) las dos primeras ganadoras.

La gala del Balón de Oro empezó con la entrega del Trofeo Kopa al mejor jugador

del mundo Sub-21. El ganador fue Lamine Yamal, elemento del Fútbol Club Barcelona y de la Selección Española, quien se convirtió en el primer jugador debajo de los 18 años en recibir el premio.

En más vencedores de la gala, el inglés Harry Kane y el francés Kylian Mbappé compartieron los honores del Trofeo Gerd Müller como los mejores goleadores de la temporada, ambos con 52 anotaciones.



Ganan 4-2 en Nueva York

# Dodgers está a un juego de borrar a Yankees de la SM

Por Alejandro Ayala  
alejandroyala@razon.com.mx

**M**ookie Betts y Kiké Hernández colaboraron con un sencillo productor, Freddie Freeman con un jonrón de dos carreras y los Dodgers ganaron 4-2 el tercer juego ante los New York Yankees y se ponen a una victoria de un nuevo título en la Serie Mundial.

En la parte baja de la novena entrada el mexicano Alex Vergudo conectó un *homerun* de dos carreras para acercar a la mitad a los Yankees, que por unos instantes pusieron nervio a los angelinos.

Con marca de 3-0, la novena de Los Ángeles enfrenta este martes en el Yankee Stadium el cuarto y que puede ser el definitivo juego del presente Clásico de Otoño. Los Dodgers están a un choque de blanquear a Nueva York y de ganar su segundo campeonato en cinco años.

Los Yankees no han podido despertar a la ofensiva y les urge que Aaron Judge,

**A LO LARGO** del partido, la novena de Los Ángeles mantuvo una buena ventaja, pero en la última entrada sufrieron un susto; esta tarde-noche se disputa el duelo 4 en la Gran Manzana

Juan Soto, Giancarlo Stanton y compañía empiecen a producir carreras, al menos si quieren evitar ser barridos.

Los Bombarderos del Bronx necesitan ganar en su casa para alargar la serie a un quinto juego, pero si quieren ser monarcas de las Grandes Ligas, deberán triunfar en cuatro de manera consecutiva.

La pizarra se movió rápido. En la primera entrada, Freddie Freeman conectó otro cuadrangular en la presente Serie Mundial para, además de la suya, impulsar la carrera de Shohei Ohtani, quien recibió base por bolas.

Con su batazo, Freeman llegó a cinco juegos seguidos en el Clásico de Otoño con un *homerun*, igualando un récord en las Grandes Ligas. A estos tres prime-



LUX se barre para intentar llegar y completar una carrera más para Dodgers, ayer.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
<b>YANKEES</b> Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	5	1
<b>DODGERS</b> Los Ángeles	2	0	1	0	0	1	0	0	0	4	5	0

ros juegos de la serie ante Yankees, se suman los dos que pegó con los Atlanta Braves en la Serie Mundial 2021 ante Houston Astros.

Freddie Freeman, ocho veces All-Star y MVP de la Liga Nacional en 2020, totaliza siete carreras remolcadas ante los Yankees en esta World Series, todo a ello a pesar de no estar al cien por ciento físicamente. Acarrea una lesión en su tobillo derecho.

Una de las grandes dudas que había en torno al tercer juego del Clásico de Otoño era si el astro Shohei Ohtani podría jugar, pues en el segundo duelo de la serie su-

frió una subluxación en el hombro izquierdo intentando robar una base.

Las se interrogantes incrementaron cuando el bateador designado japonés no realizó el viaje a Nueva York con el resto del equipo azul, ya que se mantuvo en Los Ángeles para realizarse más estudios, y finalmente llegó a la Gran Manzana en un vuelo por separado.

En el tercer juego, a Ohtani se le vio utilizar una protección en el hombro izquierdo cada vez que estaba en el dugout angelino. El japonés es el gran favorito para ganar el MVP de la Liga Nacional.

**PRÓXIMO ENCUENTRO**

**VS**

Estadio Yankees  
Día: Martes 29 de octubre  
Hora: 18:08

**RESULTADOS**

6-3

4-2

EN ADN40  
LA NOTICIA LLEGA ANTES QUE  
**LA CATRINA**

ESTÁS **ASI** DE ESTAR

BIEN INFORMADO

QR code

adn40  
SIEMPRE CONMIGO

TV f d x i y  
deezer Spotify amazon alexa apple tv



# Casado con Hijos

UNA FAMILIA **im**PERFECTA



**CAPÍTULO DE ESTRENO**  
Hoy al terminar el noti



las estrellas